



**ABRIR SEGUNDA PARTE**

## [10]. 1989–1993: cenit del neoliberalismo y retorno de la sociedad civil en México

### § 1. La reconstrucción de la legitimidad y la cúspide de la presidencia autoritaria

Cuando el régimen del partido de estado superó los meses del otoño de 1988 sin anularse, afectado sin embargo desde dentro por la refundación de su proyecto y desde fuera por la crisis de legitimidad, las principales líneas de su tradición autoritaria dotaron de coherencia la actuación soberbia y monológica del presidente Salinas de Gortari y de su equipo más cercano.

La máxima prioridad del núcleo hegemónico fue, a finales de 1988 y principios de 1989, mantener los hilos del control estatal y corporativo y construir la legitimidad que no fue obtenida en el proceso electoral del 6 de julio ni en los actos institucionales posteriores: el dictamen de las autoridades electorales, la constitución de la Cámara de Diputados en Colegio electoral, la proclamación de Salinas como presidente y su toma de posesión el 1º de diciembre de 1988<sup>1</sup>.

En la reconstrucción de la legitimidad perdida (no sólo por Salinas y el nuevo poder legislativo sino por el conjunto del régimen) se estaba jugando la consolidación y la profundización del proyecto neoliberal en México. Este proceso significaba la posibilidad de la formación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica junto a Canadá y los Estados Unidos, quienes ya contaban con un acuerdo comercial propio. Había que concluir la reforma de los “atavismos” legales y de las resistencias societales al proceso de reconversión productiva, reforma que significaba, también, el desmantelamiento del estado y amplia apertura a los mercados internacionales.

El gobierno de Salinas de Gortari se planteó a nivel público un ambicioso programa de transformación del mercado nacional para lograr a la brevedad (1) un crecimiento económico, (2) el mejoramiento del nivel de vida y del empleo de la población, (3) la reestructuración de las empresas públicas (en especial la deuda pública y la banca expropiada) y (4) la estabilización de los precios y del tipo de cambio

---

<sup>1</sup> En esos años, la autoridad electoral (la Comisión Federal Electoral —la CFE) estaba bajo control del partido de estado ya que legalmente éste contaba con los votos como partido (PRI) y como gobierno (voto de calidad del secretario de Gobernación), además de los apoyos conseguidos en los representantes de los partidos “paraestatales”: el PARM, el PST y el PPS. La CFE calificaba la primera etapa del proceso en el que se asignaban las diputaciones; los diputados se constituían en el colegio electoral, el cual dictaminaba la elección presidencial. Así, aún cuando toda la oposición votara en contra de las iniciativas del partido de estado (como realmente pasó), era legalmente imposible oponerse a la imposición.

respecto al dólar<sup>2</sup>. Junto a este proyecto en el plano macroeconómico, en el terreno de las transformaciones sociales el gobierno de Salinas impulsó, a partir de 1989, (1) modificaciones al marco constitucional, en especial de las partes pertinentes a las relaciones iglesia–estado, con las formas de tenencia de la tierra agraria y la banca expropiada en 1982, (2) la reconstitución autoritaria de las relaciones corporativas en el sindicalismo obrero, en las organizaciones de pobladores urbanos y en las campesinas, y (3) el achicamiento del estado a toda costa<sup>3</sup> (MEYER, 1995a: 32–38). Estas transformaciones, producidas directamente por las políticas del grupo dominante en el estado mexicano respondían al “credo neoliberal” cuyas principales características generales hemos repasado en el capítulo anterior; para ser más precisos, podemos apuntar que, en el caso mexicano, aquellos principios se articularon en una línea argumentativa que Sergio Zermeño (1996: 104–114) denomina “la ideología del neoliberalismo dependiente”, esto es: (1) “el más allá mundo (el pecado de la autonomía)”, (2) “el pasado–estatal (el 'ayer estado')”, (3) “el mañana–desarrollo (no hay que intentar nada para que todo cambie)”, (4) “la pobreza como virtud (el terreno de los humanistas)” y (5) “la paz concertada como valor supremo”.

Ciertamente, las profundas transformaciones del régimen posrevolucionario impulsadas desde la cúpula del poder del partido de estado estuvieron acompañadas de impugnaciones múltiples, cerrazones autoritarias, presiones por la democratización y la liberalización económica, etcétera. Sin embargo, lo que faltó en aquellos primeros años 90 fue precisamente (1) un lenguaje posibilitante para la articulación de programas de desarrollo alternativo, (2) la madurez de una moral reconocedora de los valores de la “comunidad” y de los derechos fundamentales, (3) una mayor presión internacional en pro de políticas igualitarias y democráticas y (4) un “*ethos* nacionalista” dentro del estado mexicano que pudiera contener la entrega de sus recursos en el clima generalizado de la globalización.

---

<sup>2</sup> Sin embargo, la realidad cada vez se alejó más de los proyectos: el resultado de dos gobiernos neoliberales (1982–1994) fue la creación de 24 megamillonarios y 13.6 millones de mexicanos en la pobreza extrema; además, mecanismos de igualdad societal profundamente encarnados en la historia nacional (como la educación oficial) sufrieron severos deterioros, anulando para un amplio sector de la población sus expectativas de mejoramiento socioeconómico.

<sup>3</sup> Por lo demás, el empujamiento estatal no significó ni (1) una mayor eficacia ni (2) el acotamiento de su poder ilimitado, sino el desentendimiento de sus tareas de protección e igualdad social. El “estado inoperante” del que habla Lorenzo Meyer (1995a: 36–38), remite a procesos de crisis que vive la sociedad en la impartición de justicia, los altos niveles de corrupción y la ampliación y el fortalecimiento del narcotráfico; un índice esclarecedor citado por Meyer es que la inseguridad en México

Todas las transformaciones económicas y sociales mencionadas pudieron llevarse a cabo gracias a la formación y el fortalecimiento de un nuevo núcleo del estado mexicano y sus aliados. Un nuevo grupo gubernamental, que fue ganando espacios dentro del estado y el conjunto del régimen desde el sexenio de De la Madrid, finalmente se hizo con las riendas del poder con la elección de Salinas de Gortari como candidato del PRI a la presidencia de la República a mediados de 1988. Salinas, miembro de una de las grandes familias políticas del régimen posrevolucionario, fue con De la Madrid el responsable de la política económica y financiera en la fase de implantación de las políticas neoliberales en México. Junto a otros dos secretarios de estado (Jaime Serra Puche y Pedro Aspe), Salinas fue también representante de primera línea de esa nueva generación de priistas formados en economía con posgrados en los Estados Unidos, quienes encabezaron el proceso de integración de México en el GATT y el TLC; fueron esa generación de jóvenes tecnócratas que rompieron con las relaciones tradicionales en el espacio del mercado pero que también se negaron a realizar cambios de semejante embergadura en el terreno político, especialmente en cuanto a la objetivación de medidas democráticas en la vida cotidiana del país<sup>4</sup>.

Los tecnócratas lograron formar una alianza compuesta por (1) la presidencia y sus más cercanos colaboradores<sup>5</sup> (2) el apoyo irrestricto de las instituciones financieras internacionales<sup>6</sup> y los gobiernos de Estados Unidos, Japón y la entonces Comunidad Europea<sup>7</sup>, (3) el sustento de las firmas privadas nacionales y extranjeras más competitivas (alrededor de 300 firmas), destacándose los dueños de los bancos y del sistema financiero, (4) la complicidad acrítica de los grupos que controlaban los canales de información masiva (en especial la TV y la radio, tanto privadas como públicas), (5) el soporte de

---

se tradujo, según *The Economist*, en el primer lugar mundial de asesinatos (30.7 por cada 100 mil varones) en 1990.

<sup>4</sup> Al respecto, afirma Monsiváis (1995: 48) que “en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari el *Político* sufre la caída impuesta de su oficio. La economía es lo primordial y la política viene después, las elecciones son el prerequisite fastidioso, caerle bien a los electores no es ni siquiera hazaña menor. Los políticos siguen siendo visibles pero el verdadero poder ya se localiza en otra parte”.

<sup>5</sup> Incluidos en el gabinete presidencial y cuerpo de asesores. Además, pueden incluirse los cuerpos de seguridad del estado.

<sup>6</sup> El FMI, el BM y el Banco de Pagos Internacionales, quienes pusieron al equipo financiero del gobierno mexicano como ejemplo a los demás países del Tercer Mundo deudor, hasta la crisis financiera de 1993.

<sup>7</sup> No deberíamos olvidar que la denuncia del fraude electoral de julio de 1988 fue realizada en Europa y los Estados Unidos con anticipación y de manera fluida durante la jornada y después, en las luchas por el respeto del sufragio popular. No sólo no hubieron condenas al partido de estado sino que en Europa, Estados Unidos y Japón se acogió al gobierno de Salinas de Gortari de forma especialmente abierta, y sin objeciones, hasta el 1º de enero de 1994.

prestigiosos intelectuales reclutados desde todas las tendencias (destacándose los provenientes de la izquierda no-ortodoxa y algunos liberales), (6) el sostén, a nivel de la opinión pública, de la jerarquía de la Iglesia Católica Mexicana, (7) el puntal del acceso irrestricto y sin control de todos los recursos de la nación provenientes de las privatizaciones, los préstamos internacionales y los impuestos, (8) el apoyo puntual o global, dentro de la sociedad política, del PAN y los partidos paraestatales (PFCRN, PPS y PARM) y (9) la reserva de fuerza que significaba el aparato de seguridad y un sistema de ingeniería electoral altamente centralizados (censo político, ciudadano a ciudadano). Por el contrario, de esta alianza alrededor de los tecnócratas neoliberales fueron excluidos los sindicatos oficiales así como los pequeños y medianos empresarios que en el período anterior fueron una pieza fundamental del sistema de control corporativo (ZERMENO, 1996: 94-95 y MEYER, 1995a: 30-32).

Los vicios del verticalismo, traducidos en el valor absoluto de la presidencia de la República, no hicieron sino magnificarse en el sexenio de Salinas de Gortari. Y esto fue especialmente válido para la inmensa campaña de legitimación de una presidencia nacida de la duda y del fraude electoral, que por si fuera poco prescindió desde su llegada al punto más alto de la pirámide del poder nacional de varios de los tradicionales resortes del control corporativo con los que contaba entonces el partido de estado. En este sentido, conviene recordar el papel fundamental que jugó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL o *Solidaridad*) en esta gran campaña de imagen pública basada en la resemantización de los temas centrales del debate público y en la concentración de recursos y acciones oficiales a favor de la imagen presidencial. *Solidaridad* no sólo significó la búsqueda del acotamiento de las aristas más agudas de la pobreza con el fin de que no estallara contra el sistema sino también mostró que un programa asistencialista de ese tipo no podía detener por sí mismo la vertiginosa caída de los niveles de vida de millones de mexicanos y que sólo servía como un refuerzo del autoritarismo y la maltrecha imagen presidencial<sup>8</sup> (MEYER, 1995a: 42-43).

El PRONASOL fue la apuesta de Salinas y sus asesores para la refundación del sistema del control social a partir de renovados pactos —nuevas lealtades— surgidos “desde abajo” en los Comités de Solidaridad (directamente enlazados con la figura presidencial). Los Comités de Solidaridad movilizaron enormes cantidades de energías a

---

<sup>8</sup> Según datos aportados por Ferrera (1994: 190-192) salta a la vista el papel del PRONASOL en la promoción *personal* del presidente Salinas: en el conjunto de las actividades relacionadas con *Solidaridad*, Salinas de Gortari participó personalmente en el 28% de todos los actos públicos.

través del trabajo ciudadano no remunerado dirigido a realizar obras de servicios comunitarios, además buscaban (aunque no siempre lo lograron) romper la redes tradicionales de las organizaciones corporativas del partido de estado mediante la creación de Comités “efímeros”, “no autosuficientes”, “discontinuos” y “gestores directos con el poder ejecutivo —sobre todo— federal” (ZERMEÑO, 1996: 134).

*Solidaridad* fue un espacio privilegiado para las asignaciones presupuestales directas de atención a la pobreza extrema (categoría socioeconómica que iban engrosando progresivamente una mayor proporción de los mexicanos). El presupuesto del Programa no detuvo su crecimiento a lo largo del sexenio: en 1989 fue de 1.64 billones de pesos, mientras que en 1990 se multiplicó hasta llegar a los 3.2 billones, para pasar a los 5.1 billones en 1991 y a los 6.8 billones en 1992. En términos del conjunto del gasto estatal (no ligado a la deuda externa) el presupuesto del PRONASOL representó el 35% del total (según el *Wall Street Journal*) (FERRERA, 1994: 189). Recordando el contexto de crisis económica y financiera en la que los tecnócratas se encontraron desde los últimos años 80, cabe preguntarse ¿de dónde surgieron estos recursos? Y la respuesta la encontramos en cinco fuentes principales: (1) los recursos estatales originados en la venta de las empresas paraestatales, (2) los montos financieros liberados a partir de la renegociación de la deuda externa, (3) una parte significativa del presupuesto de las secretarías de estado, (4) montos especiales producidos por la Lotería Nacional o el uso concertado de ciertas tarjetas de crédito y (5) el trabajo físico de la población beneficiada (FERRERA, 1994: 183 y 188–189).

En términos globales, *Solidaridad* fue el principal instrumento social y político del nuevo gobierno de Salinas de Gortari. Sin embargo, la autoría del PRONASOL no corresponde únicamente a la refuncionalización del corporativismo mexicano ya que éste también fue la adecuación a México (a partir de las experiencias y proyectos incorporados al régimen por la pléyade de asesores gubernamentales surgidos de la izquierda social, especialmente los maoístas surgidos de Línea Proletaria y de la OIR-LM<sup>9</sup>) de las recomendaciones de las instituciones financieras internacionales respecto a la aplicación de

---

<sup>9</sup> El aparato de gestión de *Solidaridad*, tanto en su aplicación en el agro (el PROCAMPO) como en los Comités en las colonias populares, se nutrió de exmilitantes de la autodenominada “izquierda revolucionaria”. La cercanía de los hermanos Salinas con los círculos maoístas (a nivel de amistades y grupos políticos afines de sus juventudes) pero también la sistemática política de reconstrucción de las lealtades sociales desde el mismo inicio de la campaña a la presidencia, logró acercar al régimen a antiguos miembros del PCM (y sus descendientes), de los trotskistas, del MAP, de Punto Crítico, etcétera. El enriquecimiento cognitivo y valorativo del régimen en la gestión de los proyectos de desarrollo comunitario creció ostensiblemente pero también las posibilidades de control —no siempre pacífico y dialogante— de aquellos que se mantuvieron “del otro lado de la línea” de la lucha por la autonomía respecto al estado y su partido.

programas de atención a la miseria extrema, como era el caso de las “ollas populares” en Perú y de los comités vecinales<sup>10</sup> y campesinos en varios países latinoamericanos (PRUD'HOMME, 1994: 77). *Solidaridad* retomó prácticas que fueron inauguradas en el país por los diversos sujetos sociales que desde los años 60 se comprometieron con el desarrollo comunitario de manera autónoma al régimen: “participación social de base”, “autodiagnóstico”, “proyectos productivos”, “elaboración de microproyectos de desarrollo integral”, “trabajo comunitario”, etcétera; estas prácticas, sin embargo, al impulsarse desde un estado autoritario y hacia finalidades ajenas a las dinámicas internas de la sociedad civil devinieron bien en estériles formas de reconstrucción de una perdida legitimidad, bien en prácticas neocorporativas de un partido de estado clientelar en reconstrucción. En este sentido, el PRONASOL reprodujo muchos de los vicios tradicionales del aparato corporativo priista dirigido a la legitimación del régimen, lo que quedó de manifiesto en la manipulación electoral de las necesidades esenciales de la población y del uso de los símbolos nacionales<sup>11</sup> a favor de la continuidad del régimen<sup>12</sup>.

Desde la perspectiva de grupos de apoyo al movimiento popular no necesariamente ligados al PRD ni a movimientos sociales identificados con el neocardenismo,

*el PRONASOL ha significado la compra del hambre de los mexicanos. Se han realizado obras que, desde siempre, han sido obligación de las autoridades y que, el que no estuvieran realizadas, es la mejor muestra de las deficiencias de los regímenes que antecedieron. La entrega de despensas, becas, etc. no ha abatido la pobreza pues, por un lado no eran cantidades suficientes como para sacar de “pobre” a alguien y por otra no se generaron fuentes de empleo. La creación del programa conjuntó el manejo tanto de instituciones precolombinas como el*

---

<sup>10</sup> En el caso de México, la actuación del PRONASOL en las ciudades significó la incorporación de los pobladores urbanos pobres al sistema legal de escrituraciones y en general al sistema de servicios urbanos. No sólo se trataba de incluir a miles de habitantes en ciertos límites de bienestar sino también de su incorporación en los sistemas de registro para el pago de impuestos y de los propios servicios que en muchos casos eran conseguidos anteriormente de manera ilegal (“colgándose” del tendido eléctrico sin pagarlo o consiguiendo agua potable del estado desde la movilización y la presión). Finalmente, parte de esa modernidad normalizada no podía (ni puede) convivir con millones de ciudadanos ajenos a los listados, a las bases de datos y a las políticas mensurables; no tanto por la socorrida “razón de planeación” sino por una profunda tradición común al mundo moderno por el control y la inexistencia de aquello a lo que es ajeno al conocimiento estatal.

<sup>11</sup> En México se utiliza el término “nacional” cuando se hace referencia a fenómenos que atañen al conjunto de la República.

<sup>12</sup> Nos referimos a la yuxtaposición de los discursos y símbolos de la república, el gobierno en turno, el PRI, las organizaciones corporativo-clientelares, a los que se sumó el PRONASOL. Algo evidente fueron los logotipos y los mensajes cortos utilizados en las campañas de *Solidaridad* en las que no sólo se usaron los tres colores nacionales sino incluso un diseño gráfico que muchas veces no permitía reconocer si se trataba de un anuncio del Programa, de SEDESOL, del INI o de resultados del gobierno de Salinas de Gortari.

tequio<sup>13</sup> como la intensa publicidad, para lograr la legitimación de [el presidente Carlos] Salinas y una herramienta poderosa para la manipulación del voto (AMVC: 5).

## § 2. La (re)configuración de la sociedad política

Inmediatamente después de la toma de posesión de la presidencia por Carlos Salinas de Gortari, éste convocó a los partidos políticos de la oposición a una “profunda reforma del sistema electoral” que desembocó en el primer pacto de gobernabilidad entre el PRI y el PAN (sellado después de la crisis de legitimidad desatada entre julio y diciembre de 1988<sup>14</sup>). Lo que había detrás de la convocatoria general a las fuerzas políticas, debido a la posición totalmente cerrada de las fuerzas dirigentes del FDN hacia la mínima relación con el “ilegítimo” presidente Salinas, era la llamada al PAN para una reforma electoral que pudiera colmar algunas de sus expectativas programáticas; para el gobierno esta iniciativa significaba la posibilidad de lograr un mayor espacio de maniobra política<sup>15</sup> a través de la ruptura del pacto antisistema fundado con los acuerdos entre los candidatos presidenciales opositores: Clouthier, Cárdenas e Ibarra.

Gracias lo agudo de la ruptura interna del partido de estado y a las presiones externas sostenidas por el neocardenismo, el panismo y, sobre todo, la inmensa movilización ciudadana, uno de los pilares del régimen se puso en cuestionamiento parcialmente en 1988: la imposibilidad de alternancia en el poder federal, a pesar de la existencia de las elecciones. Sin embargo, por la propia naturaleza de los acuerdos PRI-PAN, no se transitó de forma consensuada hacia el establecimiento de nuevas reglas

---

<sup>13</sup> Es una institución social pre-colonial puede entenderse como el trabajo realizado a favor del bienestar comunitario. El día de hoy son vigentes, en muchas regiones de México, figuras sociales como el “tequio” o el “mano vuelta”, por citar algunas.

<sup>14</sup> En aquellos días, aunque ahora no se recuerde este hecho, se manejó pública e insistentemente la posibilidad de nombrar un presidente provisional como un mecanismo de restablecer la legalidad en el país, después del grandioso fraude electoral del 6 de julio de 1988. Aunque finalmente se desechó esta propuesta, su simple planteamiento en la esfera pública de un país que apenas unos años antes estaba instalado en la inexistencia del juego electoral, da una idea del nivel de la crisis de legitimidad del régimen y del mecanismo electoral de representación de intereses.

<sup>15</sup> En los primeros seis meses de gobierno, Salinas realizó cinco acciones espectaculares que fueron presentadas a la opinión pública como pruebas inequívocas de los cambios profundos realizados por el nuevo presidente en áreas clave del régimen: (1) se encarceló al dirigente oficial del sindicato petrolero, Joaquín Hernández Galicia “La Quina” en enero de 1989 (planteado como lucha contra la corrupción y contra el sindicalismo corporativo); (2) se capturó en febrero a Eduardo Legorreta, como responsable del “crack” de la Bolsa Mexicana de Valores (“demostrando” la vigencia del principio de igualdad ante la ley); (3) fue también derribado en abril el liderato del violento e inclemente sindicato corporativo de los trabajadores de la Educación (el SNTE); (4) se apresó ese mismo mes al “capo” del

para el conjunto de la sociedad política (en la que todas las fuerzas pudieran competir en términos de igualdad) sino que se inauguró lo que sería la apuesta política del nuevo núcleo hegemónico y sus aliados: la creación del sistema bipartidista en México.

Por las características de la sociedad política nacional, la alternativa bipartidista no era tal debido a la inmensa desigualdad existente entre las fuerzas de ambos partidos; en lugar de un sistema pluralista (o dualista), lo que de hecho empezó a configurarse fue un “sistema de partido (y medio)”<sup>16</sup> de estado. Los límites del juego dado por el salinismo al “PAN pragmático” pronto se mostrarían en los procesos electorales posteriores a julio del 88, en los que algunos panistas seguirían sufriendo el fraude electoral y los neocardenistas agrupados en el joven PRD ni siquiera tendrían el mínimo de garantías en este punto de la vida institucional del país. En resumen, junto a la reestructuración del sistema electoral pactada con el PAN, el partido de estado elaboró dos políticas maestras para recomponer su hegemonía a partir del bache del 88: la creación del PRONASOL, y el abandono de la lucha contra el abstencionismo y por la participación electoral, debido sobre todo a que la tendencia hacia la movilización ciudadana se traducía por regla general en la pérdida de la mayoría relativa en prácticamente todo el país (GONZÁLEZ CASANOVA, 1995b: 605–608).

¿Cómo fue que el PAN pasó desde el pacto antisistema hacia la posibilidad de la gobernabilidad del salinismo? Inmediatamente después del 6 de julio del 88 Manuel J. Clouthier, el candidato del PAN a la presidencia, llevó a su partido a realizar una amplia movilización contra el fraude hasta que se calificó la elección y Salinas tomó la presidencia. A partir de entonces, los sectores dominantes de la dirección de Acción Nacional se inclinaron a la negociación con el partido de estado, fundamentados en su hipótesis de la “transición gradualista” mientras que los miembros más tradicionales del PAN se mantuvieron más intransigentes frente a cualquier intercambio con Salinas<sup>17</sup>. Sin embargo, la estrategia dominante dentro del PAN fue la de modificar la arena de competencia electoral y terminar con el partido del gobierno a través de lograr el establecimiento de (1) una autoridad electoral independiente para lograr una

---

narcotráfico Félix Gallardo; y (5) se capturó a Antonio Zorrilla al presunto asesino del periodista Manuel Buendía (BASÁÑEZ, 1991: 265–266).

<sup>16</sup> El término se debe a Juan Molinar (1991) quien afirma que, a partir de los pactos PRI–PAN posteriores al 88, se pasó desde un sistema de partido hegemónico a un sistema de partido y medio.

<sup>17</sup> Miembros destacados de este panismo más plural y enfrentados al pacto con Salinas fundaron poco después el Foro Doctrinario, más tarde un efímero partido y algunos de ellos como González Schmall formarían parte del primer gobierno electo del DF encabezado por el perredista Cuauhtémoc Cárdenas.

transformación de las reglas del juego a un punto tal que se aceptara (2) destruir la autocalificación de las elecciones, y por último, (3) eliminar el control gubernamental sobre el conjunto del sistema electoral. En las álgidas condiciones en las que la oposición cívica en general, y la neocardenista en particular, impugnaba la gobernabilidad salinista, el PAN logró negociar con la carta de presión de retomar la estrategia de alianza anti-sistema con el PRD en caso de que el régimen no abriera esos espacios para la realización de la “transición gradualista”. Como saldo de la estrategia negociadora con el régimen, dentro del PAN surgieron algunas contradicciones internas, entre las que destacó la fundación de la corriente opositora interna llamada Foro Doctrinario y Democrático de Acción Nacional (FODDAN)<sup>18</sup> (PRUD'HOMME, 1994: 81–83).

Los pasos visibles del acuerdo entre el régimen salinista y un sector de la dirección del PAN fueron los siguientes: (1) en julio de 1989, Salinas recibió en audiencia a dirigentes del PAN, respondiendo a la demanda de una sesión extraordinaria del congreso para modificar la ley electoral; (2) durante el otoño de 1989, se aprobó una reforma constitucional con el apoyo de un sector de la diputación panista para modificar las reglas de competencia electoral; y (3) en julio de 1990, se aprobó la ley secundaria en materia electoral<sup>19</sup> (el COFIPE) con el apoyo de 64 de los 101 diputados panistas.

Este proceso de modificaciones normativas que regulaban el espacio de la sociedad política, y en especial de las reglas electorales, no significó el final de la tutela del régimen sobre el aparato electoral pero se admitieron nuevas y antiguas demandas panistas. Por ejemplo, (1) se dotó de mayores atribuciones al Tribunal Electoral, (2) se reglamentó la penalización de los delitos electorales, (3) se inició la profesionalización del personal encargado de vigilar las votaciones y (4) se prohibió la afiliación forzosa a los partidos. Pero, a pesar de estos avances relativos en cuanto a la limpieza de los procesos electorales, el régimen mantuvo el control y la vigilancia de los procesos electorales, así como la

---

<sup>18</sup> En el mismo sentido se ampliaron las tensiones internas por el acercamiento de la dirigencia panista con los gobiernos del Distrito Federal y del estado de Nuevo León. EL PAN mantuvo sin embargo contactos institucionales con el PRD y otras fuerzas de oposición pero los límites de su posición antisistema se observaron claramente en sus reticencias a una alianza electoral en la contienda encabezada con la candidatura del doctor Salvador Nava (1991) para San Luis Potosí junto al PRD, al PDM y la Alianza Cívica Potosina.

<sup>19</sup> Esta nueva ley reglamentaria fue el Código Federal Electoral de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE).

“cláusula de gobernabilidad” por la que la primera minoría resultante de las elecciones se convertía en mayoría parlamentaria de manera automática<sup>20</sup>.

El COFIPE, la nueva normativa que transformó las relaciones en el seno de la sociedad política, (1) complicaba la posibilidad de coaliciones electorales y negaba la posibilidad de registrar candidatos comunes<sup>21</sup>, (2) aumentaba el peso de los partidos pequeños, al pasar de 7 a 10 los diputados de aquellos que consiguieran el 1.5% de la votación nacional<sup>22</sup>, (3) establecía la posibilidad de participación de nuevos partidos con registro condicionado si no entraban en alianzas con los partidos registrados y (4) obligaba a la elaboración de un nuevo padrón electoral y a la creación de la credencial con fotografía<sup>23</sup> (PRUD'HOMME, 1994: 79-87). Obviamente, se trató de ampliar desde el régimen los espacios electorales autónomos pero sin perder el verdadero control del poder de la federación. La clave del proyecto de reconversión limitada del sistema político contaba con la colaboración del PAN y con la supuesta recuperación económica por la que la mayoría de los ciudadanos verían satisfechas sus principales demandas, y así se aliviaría la presión que estuvo a punto de explotar el 6 de julio de 1988.

En el otro extremo de la sociedad política, las fuerzas neocardenistas sufrieron un doble golpe con la imposición de Salinas en la presidencia. Por un lado, se vieron obligadas a mantener el argumento de la ilegitimidad del resultado institucional más allá de la toma de posesión de Salinas de Gortari, lo que les llevó al choque frontal con el régimen de partido de estado. Por otro lado, la pluralidad y la amplitud de las fuerzas que conformaron el FDN (ventaja y fuerza del movimiento de defensa del voto) se

---

<sup>20</sup> La llamada “cláusula de gobernabilidad” le dio al ganador del 35% de los votos una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, a través de la asignación de los diputados de representación proporcional.

<sup>21</sup> Enseñanza directa de las elecciones de julio de 1988 en las que el sistema electoral priista se desbordó gracias a la posibilidad de alianzas amplias de la oposición, con la creación del FDN y la candidatura de Cárdenas.

<sup>22</sup> La dedicatoria era clara para la refuncionalización de los partidos “paraestatales” que en el 88 apostaron por Cárdenas pero que en muchos de los procesos locales y regionales no podrían sobrevivir por sí mismos. La apuesta del gobierno salinista era por mantener un escenario de pluralidad “a su izquierda” que le restara votos al PRD con los ya existentes partidos paraestatales y, posteriormente, con la creación del PT.

<sup>23</sup> Bajo nuestro punto de vista, este es un buen ejemplo de las contradicciones vividas en el traslape de las múltiples luchas sociales por el reconocimiento. México era uno de los pocos países en los que la población no tenía un control prácticamente total de su población a través de un Documento o Cédula de Identidad. Muchos de los sujetos que creían en la importancia del mantenimiento de este derecho a la intimidad respecto al estado y el mercado, fueron los mismos que pugnaron por la implantación de mecanismos de control sobre la maquinaria del fraude electoral del partido de estado. Una importante reserva de votos fraudulentos a favor del PRI provenía de esa zona nebulosa del censo nacional: el precio a pagar por la facticidad de los derechos políticos fue la atenuación (o anulación) de otros derechos civiles.

convirtió en una debilidad a la hora de la institucionalización de las enormes fuerzas sociales desatadas por la imposición y el autoritarismo. Debemos recordar que, en cuestión de meses (entre diciembre de 1988 —la toma de posesión de Salinas— y mediados de 1989 —campañas electorales en Michoacán y Baja California—), se formó el PRD, a partir del registro del PMS y con la participación de miembros de la Corriente Democrática, el PMS, el MAS y un significativo contingente de expriístas, ciudadanos sin partido, etcétera. Sin embargo, no olvidemos que el gobierno de Salinas impulsó desde el mismo julio de 1988 la negociación de la ruptura del acuerdo antisistema con los partidos paraestatales (PFCRN, PPS y PARM), lo que se tradujo en la resta de fuerzas regionales al naciente partido del neocardenismo (PRUD'HOMME, 1994: 78-79).

El PRD, desde su fundación en 1989 hasta el invierno de 1991, mantuvo una actitud principista de denuncia del fraude electoral y de deslegitimación de las autoridades priístas, enfrentando así uno de los pilares del régimen: el poder de cooptación de las demandas societales y de las expresiones de la oposición. Por otro lado, como una vía para ampliar su influencia pero también para sortear la ofensiva represiva del estado y del nuevo gobierno, el neocardenismo buscó la realización de alianzas (1) a nivel sociopolítico, donde se lograron pactos del tipo de frente amplio<sup>24</sup> y (2) a nivel partidario, que llevó a buscar acuerdos puntuales en el campo legislativo y a la apertura de la labor opositora de base y de cabildeo en la importante comunidad de mexicanos residentes en los Estados Unidos. A partir del invierno de 1991 se dio una nueva tendencia dentro del PRD que empezó con iniciativas de negociación con el régimen, variando así la situación de total incomunicación del perredismo con el gobierno salinista<sup>25</sup> (BASÁÑEZ, 1991: 265 y PRUD'HOMME, 1994: 85-86).

Con este balance del escenario de la sociedad política resultante de las elecciones de 1988, de las nuevas alianzas y de la nueva normatividad de ese escenario, puede entenderse de mejor manera el sentido de las elecciones federales de 1991 por las que se renovó la cámara de diputados. Este proceso electoral también significó un análisis público

---

<sup>24</sup> Dos ejemplos de esta alternativa de acción fueron (1) la creación (con no demasiada actividad) del Frente Patriótico Nacional, que nació como respuesta al anuncio de privatización de las históricas minas de Cananea y como alternativa a la política económica del régimen y (2) la firma, en febrero de 1991, del Acuerdo Nacional por la Democracia (ACNADE) avalado por el Foro Doctrinario del PAN, el Partido Renovador, el PDM, el PRT, el PSD y Mujeres en Lucha por la Democracia. Sus objetivos eran lograr elecciones limpias y legales, destruir las ventajas del PRI, luchar contra el abstencionismo y permitir la presencia de observadores nacionales e internacionales (PRUD'HOMME, 1994: 85-86).

<sup>25</sup> Entre estas iniciativas destaca la entrevista del dirigente nacional del PRD, Porfirio Muñoz-Ledo, con Salinas de Gortari, y de los dirigentes la Ciudad de México con el regente Manuel Camacho Solís.

de las políticas salinistas y de la capacidad de éstas para contener las posibles alianzas antisistema que se formaron en el 88. Como balance general de la contienda de 1991 pueden señalarse tres puntos principales: (1) un amplio triunfo de Salinas y de un PRI adecuado a las nuevas condiciones de competitividad<sup>26</sup>, (2) la regionalización y discrecionalidad de las luchas efectivas por el poder y el reconocimiento de las victorias de la oposición, respectivamente y (3) la debilidad del neocardenismo. En cuanto al primero de los puntos enumerados, cabe destacar que el PRI logró remontar el límite del 50% hasta llegar al casi 61% del total de los votos válidos, lo que fue ciertamente una restauración espectacular del control legislativo. Esta recuperación fue posible principalmente por los elementos fraudulentos ya enumerados por los que el régimen mantenía sus privilegios al tiempo que permitía la existencia de otros partidos políticos sin posibilidades de acceso a los puestos clave de elección popular. Asimismo, el PRI aprendió rápidamente las lecciones de 1988 y centró su campaña de captación de votos en la figura presidencial que además fue fortalecida de manera abierta por los recursos estatales del PRONASOL; además el partido de estado impulsó nuevas medidas de comprometimiento del voto popular en zonas urbanas y rurales a través de la “red de promotores del voto” por medio de la cual se le dio nueva vida al sistema corporativo y clientelar, pero en condiciones de una nueva modernidad antidemocrática<sup>27</sup> (PRUD'HOMME, 1994: 90-92).

Durante esas elecciones a mitad del sexenio, en el caso de la oposición, el PAN se mantuvo como la segunda fuerza electoral pasando del 16.6 al 17.7%. Sin embargo los límites de la nueva relación con el partido de estado se manifestaron en el fraude cometido en su contra en las elecciones estatales de Guanajuato, las cuales enfrentaron a uno de los miembros destacados del llamado “neopanismo” con el anterior regente de la Ciudad de México y uno de los precandidatos del PRI a la presidencia. Como resultado del conjunto de las relaciones PRI-PAN, el conflicto poselectoral en Guanajuato terminó en un “empate técnico”: primero, se impuso desde el centro del país al priísta Ramón Aguirre para

---

<sup>26</sup> Esto no anuló en lo más mínimo el tradicional uso de los recursos estatales a favor de las campañas priístas ni la utilización fraudulenta de los medios de información ni siquiera el que a partir de entonces se incorporaran nuevas formas de fraude basadas en la manipulación informática del padrón electoral.

<sup>27</sup> Cada promotor del voto utilizaba el control del espacio cercano (la colonia, por ejemplo) para convencer o controlar a los vecinos acerca de la conveniencia de intercambiar las obras gubernamentales de servicios o abasto por el voto a favor del PRI. Muchos ciudadanos todavía a principios de la década de los años 90 mantenían (y mantienen) la idea, fundada en el conocimiento emanado del régimen posrevolucionario, de la existencia de *el* partido que es representante del bien y que al mismo tiempo es lo mismo que el gobierno y que el estado. Por lo tanto, en muchas ocasiones sólo falta un recordatorio para

después negociar su retiro y, por último, dejar en manos de un panista la gubernatura interina encargada de convocar a nuevas elecciones.

En sentido contrario del PAN, para el neocardenismo las elecciones de 1991 significaron un cambio fundamental, inclusive en la conformación de las organizaciones políticas que contendieron en 1988 bajo las siglas del FDN. Por un lado, el PRD de 1991 experimentó un crecimiento respecto al PMS de 1988 (del 3.49% al 8.25%) pero este dato no fue tan alentador si se le compara con el 30.67% del FDN<sup>28</sup> de las elecciones presidenciales. Para esta caída del neocardenismo contaron varios hechos como el que Cuauhtémoc Cárdenas no pudo jugar el papel aglutinador del 88 y además la estrategia de enfrentamiento y descalificación del régimen contra el conjunto de las fuerzas sociales y políticas neocardenistas ayudó a que el PRD descuidara las técnicas políticas estrictamente electorales. Estos hechos causales del relativo fracaso neocardenista en 1991 se suman a cuatro factores adicionales que explican en gran medida la caída del voto del PRD respecto al FDN: (1) el temporal descrédito del sistema electoral para los votantes cardenistas que además se dio justo cuando las clases medias aumentaron su valoración positiva del espacio electoral —otorgando su voto entonces al PAN—; (2) el efecto psicológico de falta de confianza en las reglas del juego: el “para qué voto si siempre gana el PRI” se convirtió en el “para qué voto y me manifiesto si el fraude hace que siga ganando el PRI”; (3) los golpes de todo tipo, incluso con grandes costos en vidas de militantes y simpatizantes, contra el neocardenismo por parte del régimen salinista; y (4) la contradicción entre la deslegitimación de la lucha electoral y la necesidad de seguir participando en él por parte del régimen que se funda en esa lucha electoral (PRUD'HOMME, 1994: 93–94).

Como hemos mostrado en los capítulos anteriores, la sociedad política, punto de enlace e intercambios entre la sociedad civil y el estado, gradualmente ha ido tomando importancia en la vida del país. Incluso las reivindicaciones masivas de los derechos políticos son tan recientes en muchas zonas de México que los movimientos de este tipo no se remontan más allá de los años 80. Asimismo, podemos recordar que fue en el norte del país donde primero se canalizó a través de las demandas de sufragio efectivo el descontento de una sociedad civil que progresivamente construía espacios autónomos

---

lograr votos por obras estatales. Esto no evitó, sin embargo, la coerción y el fraude como medidas principales para la adquisición de una nueva mayoría legislativa.

<sup>28</sup> Las fuerzas del FDN (PRD+PFCRN+PPS+PARM) pasaron del 30.67% de 1988 al 17.61% en 1991.

al control corporativo del partido de estado o, simplemente se reproducía en redes societales que nunca fueron controladas por el mismo. Por sus propias características e historias de luchas por el reconocimiento de los derechos político-electorales, la sociedad civil del norte y noroeste mantuvo una actitud más flexible ante el “parteaguas” del 88 y varió de manera más ágil frente a la radical recomposición de la sociedad política.

Después del surgimiento del fenómeno neocardenista de 1988, la negociación de reconocimientos electorales entre PRI y los nuevos grupos antipriistas del norte del país representados en el PAN se hizo más profunda. Los neocardenistas ganaron en el 88 regiones como La Laguna (Coahuila) y los valles del Yaqui y el Mayo en Sonora y en las zonas urbanas de Baja California. Sin embargo, en las elecciones de 1989 por la gubernatura de este último estado, la alianza PRI-PAN para contener al PRD, junto a la inexistencia del “factor Cárdenas” para cohesionar a la oposición, hicieron que el PAN pudiera ganar la primera gubernatura para la oposición en la historia del país. El nuevo camino en los estados del norte a partir de 1991 fue de ruptura del viejo corporativismo y la manifestación de movimientos cívicos dirigidos a favor de un nuevo modelo fincado en acuerdos alcanzados entre múltiples actores. Según Rocío Guadarrama (1992: 444-446), la configuración de la sociedad política, a nivel de la región norte después de 1988, podría sintetizarse en dos modelos: (1) el *bipartidismo limitado*, que trató de llevarse más tarde al nivel nacional como el modelo de democracia restringida al marco electoral, con la competencia exclusiva entre PRI y PAN y (2) el *bipartidismo ampliado*, en el cual el PRD (o cualquier otra fuerza) podría acceder a ciertos espacios regionales no estratégicos de decisión. Una vez más, los panistas pragmáticos y los operadores políticos del PRI, esto es, los artífices de estos dos modelos, confiaban en la disolución a largo plazo del factor neocardenista en la sociedad política.

A partir de las nuevas características de la sociedad política, y antes de que pudiera asentarse la legitimidad de las instituciones electorales o las mínimas reglas de equidad en la disputa entre los partidos, se generalizó en el país un mecanismo extra-legal de definición de los resultados de las contiendas electorales: la llamada “concertación”<sup>29</sup>. Así, por un lado, (1) se necesitaría una gran movilización ciudadana y de los partidos de la

---

<sup>29</sup> De la suma de “concertación” y “cesión”, ya que los priistas de las zonas en las que se reconocía la victoria panista se sentían objeto de una inmoral entrega del poder supremo a favor de una oposición que no merecía dejar de serlo. Nunca se veía como el restablecimiento de la verdad del sufragio

oposición alrededor de la defensa del voto para poder pensar en una futura disputa por los espacios de representación; más adelante, (2) la capacidad de movilización de grandes contingentes determinaría para el partido de estado y sobre todo para el gobierno central, la “rentabilidad” política de la imposición de resultados ajenos al voto popular; como resultado de lo anterior y dependiendo del grupo opositor y de la correlación de fuerzas internas del partido de estado (3) el gobierno central se encargaba de negociar una salida extralegal para el conflicto poselectoral, lo que podía traducirse en una renuncia del candidato del PRI, la imposición de un gobernador o presidente municipal de consenso, etcétera. Bajo estas líneas básicas de interpretación del proceso de la reconversión de la sociedad política, podemos comparar cuatro casos de elecciones regionales con muy diversas salidas en cada uno de ellos:

CUADRO COMPARATIVO DE CUATRO ELECCIONES POSTERIORES A LAS REFORMAS ELECTORALES SALINISTAS-PAN

Elección	San Luis Potosí (18 de agosto, 1991)	Guanajuato (18 de agosto, 1991)	Chihuahua (12 de julio, 1992)	Michoacán (12 de julio, 1992)
Actores (además del PRI-gobierno)	-Navistas (FCP) -Dr. Salvador Nava -PAN, PRD, PDM	-PAN -PRD	-PAN -ICM	-PRD
Antecedentes	-Movimiento cívico regional (navismo) desde la década de 1950 -Poder local (capital) en manos de la oposición desde los 80 -Frente regional anti-sistema	-En los años 40 existieron algunos movimientos antisistema cristianos fundamentalistas (los sinarquistas) -En los 80 se dieron los primeros triunfos locales de la oposición -El PAN tenía apoyos en la zona industrial -El PRI sufría fracturas internas	-Principales luchas en el norte (1986) por el reconocimiento del sufragio efectivo -Movilizaciones civiles canalizadas por el PAN -Diálogo con la dirigencia del PRI nacional -Figura de Francisco Barrio	-Lugar privilegiado del enfrentamiento PRI-PRD desde julio de 1988 -Grandes inversiones estatales para acotar el neocardenismo -Fortaleza del PRD a pesar de ciertas fricciones internas -La campaña salinista por la desaparición del PRD
Luchas por el reconocimiento	-Fraude rural evidenciado por navistas -Movilizaciones sobre todo en la capital -“Marcha de la Dignidad” al DF encabezada por el Dr. Nava	-Fraude electoral que fue probado contra el que el PAN presentó recursos legales y movilizaciones -Negociaciones directas entre la cúpula panista y Salinas de Gortari	-Importante movilización por el voto y por su defensa -Amplia votación a favor del PAN para gobernador y diputados locales	-Victoria oficial del PRI y denuncia de fraude del PRD -Movilizaciones en las calles -Negociación abortada, imposición del gobernador priista y agudización de las acciones de presión del PRD

efectivo ni mucho menos como la vía autoritaria de modernización bipartidista de la sociedad política, dirigida a legitimar la gobernabilidad del país.

Salidas	-Salinas impuso a Fausto Zapata y después su renuncia; más tarde al gobernador interino que prepararía nuevas elecciones	-Salinas impuso la disciplina interna y forzó la renuncia del gobernador priista -El parlamento priista declaró gobernador interino al presidente municipal de la ciudad de León	-Reconocimiento de la victoria panista, en el que jugó su peso el problema en las paralelas elecciones de Michoacán	-Caída del gobernador impuesto (6 de octubre de 1992) -Su lugar lo tomó otro gobernador priista
	CONCERTACIONES	CONCERTACIONES	RECONOCIMIENTO	IMPOSICIÓN

Podemos observar que las salidas a los conflictos electorales a mitad del sexenio de Salinas de Gortari se caracterizaron por la imposición central (la presidencia de la República) al margen de la legalidad y sobre todo de manera arbitraria. Este fenómeno fue conocido desde entonces en la esfera pública y en el interior del PRI, sobre todo en los casos de las negociaciones con el PAN, como las “concertaciones”. Por esto es que Jean-François Prud'homme (1994: 102) afirma que, para 1991-1992,

*...estamos todavía lejos del establecimiento de un sistema de representación de intereses autorreglado e independiente del Estado: más que el principio de mayoría es la capacidad de movilización positiva o negativa de recursos hacia la gobernabilidad lo que parece estar determinando los resultados de la competencia electoral. La lucha política se da tanto dentro de las reglas del juego como en torno a ellas.*

A lo que nos enfrentamos, en un nivel más básico del fenómeno, es a la transformación de la sociedad política en la que se experimentó un cambio en el centro de gravedad discursivo de los actores más destacados de ese espacio de encuentro entre la sociedad civil y el estado. Los lenguajes públicos y las orientaciones cognitivas de los sujetos políticos acusaron la centralidad de lo societal y un paulatino rechazo a la centralidad estatal y sobre todo a su máximo exponente: el presidente de la República. Sin embargo, no conviene engañarse ya que no van unidos el rechazo de los rasgos autoritarios y verticales del sistema del partido de estado con el advenimiento de una cultura democrática y participativa (horizontal). Los partidos políticos, aunque no representan al conjunto de las iniciativas de la sociedad civil, sí pueden percibirse como cajas de resonancia de las discusiones abiertas en ella; la pluralidad de perspectivas y la hibridación de tradiciones (valores y estrategias cognitivas) empieza a reconocerse aunque persista la tentación de autoubicación como *el* representante de los sentimientos populares, muy en la tradición jacobina-mesiánica-vanguardista. De esta forma

*la subjetividad de los partidos muestra en los discursos la mistura de las distintas lógicas de legitimación presentes en la sociedad mexicana actual: la justiciera, la liberal, la participativa-autogestiva; pero hasta el momento carecen de una propuesta política coherente... Igualmente*

*continúa siendo muy fuerte la sustanciación de la democracia con el concepto de igualdad. La democracia es un valor-fin, no un recurso que da racionalidad instrumental a la política* (INCHÁUSTEGUI y CARRERA, 1992: 365).

Pero, como hemos dicho, es fundamental percatarse que los sujetos de la sociedad política de los primeros años 90 poco tienen que ver con sus antecesores de apenas hace 5 o 10 años. No sólo estamos pensando en la histórica permuta identitaria del partido de estado que abandona el nacionalismo revolucionario a favor del neoliberalismo, o en el caso del panismo que pasa de la testimonial oposición doctrinaria a la alternativa real de gobierno, o en el neocardenismo que emerge desde múltiples experiencias del espectro del “centro-izquierda”; también nos estamos refiriendo a las tradiciones (valores y estrategias cognitivas) que subyacen a estas especiales configuraciones institucionales llamadas “partidos políticos”. Lo que queremos resaltar es la presión moral y cognitiva que significaron sobre los actores políticos los impulsos de una sociedad civil en proceso continuo de reconstrucción desde los años 70. Para una más clara descripción de estos elementos heurísticos de la nueva sociedad política que observamos en los primeros años 90 en México, vale el siguiente cuadro comparativo.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS RASGOS IDENTITARIOS DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS ENTRE 1989 Y 1993 (INCHÁUSTEGUI y CARRERA, 1992 Y DATOS PROPIOS)

Partido	PRI	PAN	PRD
Marco de la construcción de la identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Invencibilidad en crisis</li> <li>-Reducción de su base electoral</li> <li>-Crisis de las funciones electorales, corporativas y gestoras</li> <li>-Agudización del centralismo en un marco general de pluralismo</li> <li>-Destrucción de las narraciones discursivas sustentadoras tradicionales (nacionalismo revolucionario)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimiento del ejercicio del poder (regional y local)</li> <li>-Transformación a opción real de gobierno desde una posición meramente testimonial y doctrinaria</li> <li>-Dirección basada en el pragmatismo que provocó pugnas internas con los doctrinarios</li> <li>-Enlace con los impulsos sociales por la autonomía de la sociedad civil y contra el estatismo; destaca su acercamiento con los empresarios y los sectores medios del centro y norte del país</li> <li>-Moderación de su antiguo anticomunismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tradición nacional-revolucionaria que se escinde del PRI</li> <li>-Impulso del resurgimiento del movimiento cívico por los derechos políticos</li> <li>-Resurgimiento de la izquierda “tradicional” (de raíz comunista) y la “nueva” (electoralista y social)</li> <li>-Peso de liderazgos regionales y locales ajenos a los planes neoliberales de desarrollo</li> <li>-Creciente peso de las continuas rupturas del PRI</li> <li>-Cambio gradual desde el rechazo absoluto a cualquier contacto con el gobierno de Salinas</li> </ul>
Discurso identitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Eje: nación-estado-gobierno-partido</li> <li>-Nacionalismo revolucionario que deviene en liberalismo social (versión local del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Eje: individuo-libertades</li> <li>-Democracia social, económica y política</li> <li>-Centralidad del sufragio efectivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Eje: Revolución Mexicana (radicalización de “el legado original”, es decir, el cardenismo)-”Espíritu” de la Constitución de 1917-</li> </ul>

	neoliberalismo) –Reforzamiento del papel central y patriarcal de la figura presidencial –Recuperación de elementos comunitarios como “solidaridad” y “trabajo colectivo”, junto a valores del individualismo y del “todo vale”	–Importancia del cambio de las conciencias para la efectiva transformación del país –Crítica al corporativismo –Reivindicación del linaje democrático y su larga tradición de lucha por las libertades políticas	Revolución democrática <sup>30</sup> –Etapas de la movilización <sup>31</sup> : (1) por la democracia; (2) por la defensa de los derechos políticos; (3) por la construcción de una alternativa partidaria –Lucha contra las “desviaciones” del proyecto revolucionario –Democracia como medio y como fin
--	--	--	---

De esta forma, podríamos resaltar la emergencia de (1) un marco valorativo y emotivo que trata de superar al régimen del partido de estado (el PRI) en el PRD desde la recuperación crítica y democrática de la tradición de la Revolución Mexicana y (2) en el PAN la insistencia en lo estratégico de los cuerpos intermedios (ahora conocidos como “sociedad civil”) y la centralidad de las libertades individuales, políticas y sociales. Ambos colectivos son heterogéneos y ninguno puede reivindicar una sola tradición de pensamiento en sus orígenes. Antes bien, pensamos que la definición de las identidades panistas y perredistas, en el sexenio salinista, todavía se centró en la identidad y las iniciativas del régimen del partido de estado. Las transformaciones del PRI y los demás partidos de la sociedad política son afirmaciones que nacen de la negación de sus orígenes a partir del hecho de que fueron rebasadas todas las opciones partidarias por la insurrección cívica de 1988.

### § 3. La transición autoritaria del mercado y la sociedad económica

Aunque la transformación radical de la economía mexicana se inició desde el gobierno de Miguel de la Madrid, a partir de la completa llegada al poder del grupo de los tecnócratas encabezados por Salinas de Gortari (CSG), el proyecto neoliberal de desarrollo se generalizó en el país. Como primeros pasos en esta dirección, CSG implementó una reorganización de las relaciones con los principales actores de la

<sup>30</sup> En la concepción del principio de la Revolución Democrática pesó sin duda la visión “derrumbista” de las principales tradiciones que fundaron el PRD. La confianza en la caída del presidente Salinas como resultado de la movilización popular paralizó a muchos cuadros dirigentes del neocardenismo que funcionaban bajo esquemas cognitivos determinados por la visión de “la toma del poder” y no tanto con la construcción de un contrapoder desde todos los espacios de la sociedad civil y el estado.

<sup>31</sup> Cabe resaltar el hecho de la diversidad de tradiciones que convergen en la reciente fundación del PRD que, por cierto, tiene que enfrentar una doble presión vital en sus primeros momentos de

sociedad económica: apenas al iniciar 1989, el equipo económico-financiero del gabinete salinista, apoyado en las excelentes relaciones que mantenían con el BM y el FMI, logró la renegociación de la deuda externa<sup>32</sup>; en el mercado interno, Salinas logró en esos momentos un nuevo acuerdo político con el gran empresariado que incluyó la reducción de la evasión fiscal, la re-privatización de la banca y una nueva relación privilegiada<sup>33</sup>. De esta manera, el nuevo gobierno retomó los pactos neocorporativos inaugurados por MMH pero ahora el apoyo en un nuevo acuerdo logrado con el sector empresarial<sup>34</sup>, firmando al iniciar 1989: el Pacto para la Estabilización y el Crecimiento Económico (el PECE) (DURAND, 1994c: 136 y BASAÑEZ, 1991: 267-268). Como resumen de los cambios macroeconómicos ocurridos en el país, resultado del cambio en las políticas estatales y los efectos de la nueva situación del mercado mundial, vale traer aquí una comparación entre los últimos tres gobiernos de la fase tradicional del nacionalismo revolucionario del régimen y los de los dos primeros sexenios del desarrollo fundado en el proyecto neoliberal:

MODELOS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO REAL (fragmento y modificación parcial de CALVA, 1996: 33)

Sexenios presidenciales	PIB (crecimiento)		PIB por habitante (crecimiento)		Inversión Bruta Fija (crecimiento)		Salarios Mínimos Reales (crecimiento)	
	Sexenal	Anual	Sexenal	Anual	Sexenal	Anual	Sexenal	Anual
1965-1970 GDX	48.8	6.8	22.4	3.4	69.3	9.2	19.2	3.0
1971-1976 LEA	43.1	6.2	18.7	2.9	43.0	6.1	26.9	4.1
1977-1982 JLP	43.2	6.2	22.6	3.5	53.7	7.4	-16.7	-3.0
Promedio del modelo "nacionalista-revolucionario"	45.03	6.4	21.2	3.2	55.3	7.5	9.8	1.3
1983-1988 MMH	1.1	0.2	-10.8	-1.9	-23.3	-4.3	-52.0	-11.5
1989-1994 CSG	19.6	3.0	5.6	0.9	36.9	5.4	-25.7	-4.8

existencia: la organización institucional y definición de su identidad, por un lado, junto a la fuerte represión mantenida contra él por el gobierno de Salinas de Gortari, por el otro.

<sup>32</sup> La firma del documento se hizo a finales de julio de 1989 aunque el acuerdo se alcanzó en los primeros meses de ese año.

<sup>33</sup> Los pasos para la reprivatización de la banca se hicieron públicos a partir de mayo de 1989 cuando se anunció la "desregulación" de ese sector. Sin embargo, no fue sino hasta mayo de 1990 cuando el gobierno decretó su privatización.

<sup>34</sup> Producto de este nuevo acuerdo régimen-empresarios, se inició la masiva privatización de las empresas públicas: ese proceso inició con la venta de las petroquímicas y la Compañía Mexicana de Aviación en agosto de 1989 y con el anuncio, en septiembre de ese mismo año, de la venta de Teléfonos de México (empresa estatal monopolizadora del servicio telefónico).

Promedio del modelo neoliberal <sup>35</sup>	10.3	1.6	-2.6	-0.5	6.8	0.5	-38.5	-8.1
--	------	-----	------	------	-----	-----	-------	------

El sentido de la reestructuración del patrón de acumulación, que era percibido como el centro de la necesaria reconversión productiva, se dirigió hacia la aplicación de cinco políticas económicas básicas (la reducción de los llamados “cinco grandes precios relativos”); a partir del sexenio salinista estas políticas fueron prácticamente incontestadas dentro del sector económico-financiero del estado: (1) bajos salarios, (2) un subvaluado tipo de cambio peso-dólar, (3) una tasa de interés elevada en términos internacionales, (4) el logro de un superávit en la balanza de pagos gubernamental —al margen de los pagos de la deuda externa—, y (5) una bajada de los impuestos generales sobre las importaciones. Lo que buscó esta política económica era abandonar el modelo de mercado interno protegido y de inversión pública como motor de la acumulación a favor de un modelo sustentado en las señales del mercado internacional, sobre todo en cuanto al factor indicativo de la competitividad. Para realizar este radical cambio de modelo de desarrollo se implementaron dos mecanismos básicos de desregulación de la vida económica nacional con la finalidad de lograr la llamada “flexibilización” de la fuerza de trabajo. Estas medidas fueron: (1) la desustantivización de los salarios mínimos<sup>35</sup> y (2) la destrucción de las conquistas sociales de protección al trabajador<sup>36</sup>, sea por cambios en los contratos colectivos de trabajo o por la inexistencia de ellos (DURAND, 1994c: 136-147).

Finalmente, la radicalización de las medidas económicas neoliberales aplicadas desde el sexenio anterior (expuestas en el capítulo anterior) implicaron la reformulación también de los pactos políticos que históricamente había alcanzado el régimen del partido de estado con los actores económicos básicos. Si bien en el gobierno de Miguel de la Madrid se ensayaron las primeras experiencias de los pactos neocorporativos (el PSE), fue con el gobierno de Salinas de Gortari que se definió (1) que el peso de la

<sup>35</sup> A partir de 1982 perdieron su función histórica, siendo elevados por la respectiva Comisión Nacional siempre por debajo de la inflación.

<sup>36</sup> Estamos hablando, principalmente de (1) la destrucción de las prestaciones sociales, (2) la destrucción de los puestos fijos de trabajo, (3) la reducción del escalafón y de la carrera de los obreros (que provoca la reducción del salario medio y el control individualizado por medio de los estímulos a la productividad), (4) la multiplicación del empleo eventual así como de los llamados “puestos de confianza” no sindicalizables y (5) la modernización del centro de trabajo al margen de los sindicatos. Estas características se encuentran documentadas en los procesos de reconversión de las maquiladoras de Tijuana, de TELMEX, de PEMEX, y de la Constructora de Carros de Ferrocarril entre otras (DURAND, 1994c: 145-147).

reconversión y de la crisis económica recaería sobre los trabajadores y los pequeños y medianos empresarios que se consideraran no competitivos para la apertura de los mercados nacionales, (2) que la polarización social sería una característica contingente y no casual de las reformas económicas, (3) que el proceso de privatización de las empresas públicas se haría “a la vieja usanza”, es decir, repartiendo de forma clientelar y patrimonialista los recursos del estado a un selecto grupo de empresarios cercanos al equipo de Salinas de Gortari, (4) que en términos de la política económica había poco que negociar con los aliados internos, nada con los opositores y que se haría sin importar el costo social que implicase, (5) que aquellas actividades económicas que no fuesen “rentables” para el nuevo proyecto de desarrollo simplemente estarían dedicadas a la desaparición (por ejemplo, los campesinos dedicados al autoconsumo), (6) que el estado de derecho no se haría efectivo ni en los procesos de reconversión de las empresas, ni en la privatización de las empresas estatales ni siquiera en la creación de un espacio mercantil supuestamente regulado en exclusiva por las “leyes de la libre competencia” y (7) que el mecanismo compensatorio para evitar los estallidos derivados del desmantelamiento de las identidades societales, de la destrucción de formas de vida y del crecimiento de la pobreza extrema sería centralmente, el Programa Nacional de Solidaridad.

La concentración de la riqueza y la polarización de la sociedad fueron los pilares lógicos y morales de la reforma del estado, sobre todo en lo referido a la desincorporación masiva y acelerada de las empresas públicas. No se trató de impulsar un mercado plural sin mediaciones externas sino reconfigurar los términos de la relación régimen-empresarios desde la desincorporación autoritaria y el repartimiento de los activos de manera discrecional. Algo quedó claro respecto al equipo neoliberal y al sector de la burguesía mexicana beneficiada por las relaciones preferenciales con el salinismo: no eran afectos a ideas como el “amor por lo pequeño”, la equidad, la igualdad ni la solidaridad. ¿Qué se “desincorporó” en el salinismo? 254 empresas de las que se obtuvieron alrededor de 20 mil 400 millones de dólares ¿Eran acaso deficitarias, es decir, una “carga para el estado y para el erario público”? no precisamente si se conoce que estas privatizaciones configuraron directamente 50 consorcios oligopólicos que tuvieron al final de 1993 utilidades algo menores a los 23 mil millones de nuevos

pesos<sup>37</sup>, o sea, la tercera parte de lo obtenido por el estado por la venta de estas empresas. Recordemos el caso de la banca que fue expropiada a sus propietarios en 1982 por JLP: con su reprivatización los anteriores dueños recuperaron sus propiedades saneadas financieramente y reconvertidas tecnológica y laboralmente. Además, en menos de 4 años recuperaron más del 90% de lo que les costaron estas entidades bancarias en la privatización.

En su conjunto, la política de ajuste implementada se orientó a beneficiar los ingresos del capital, mientras se mantuvo la disminución de los ingresos de trabajo, como lo prueba el hecho de que en 1983 el capital percibía cerca del 51% del PIB y en 1993 aumentó al 55%, esto mientras la participación del trabajo, en cambio, bajó de 29% en 1983 al 22% del PIB en 1993. La concentración de capitales y la desigualdad estructural no fueron elementos casuales sino la misma base del nuevo modelo de acumulación y de dominación política, la cual también modificó y entronizó por algún tiempo la máxima moral de “todo vale”<sup>38</sup>. En términos comparativos, los ingresos de unos cuantos ciudadanos mexicanos equivalen al ingreso de millones y lo más grave de esta situación de desigualdad es que la mayoría de las más importantes fortunas de empresarios mexicanos corresponden a personas que antes del gobierno de Salinas de Gortari apenas contaban con un patrimonio considerable. Así,

*en 1993, 0.74% de la población detentó capitales financieros que representan el 38.8% el PIB, muy por arriba de la participación de las remuneraciones del total de los asalariados mexicanos en ese mismo producto, que fue del 25.4% [...] El 60% del ingreso que anualmente se genera en el país lo reciben [...] 10% de la población. En sentido contrario, el 10% de las percepciones anuales se reparte entre [...] 60% de la población del país. Sólo la riqueza acumulada por [el dueño de TELMEX] Carlos Slim es superior a los ingresos anuales de los 17 millones de mexicanos más pobres (MONROY, 1995: 16–17).*

---

<sup>37</sup> Sólo en el primer trimestre de 1994, estas empresas obtuvieron beneficios netos que alcanzaron la cifra de 4 mil millones de nuevos pesos.

<sup>38</sup> Principio normativo que, por cierto, también arroja las actividades ligadas al narcotráfico en el país. Según informes de la Agencia estatal estadounidense contra las drogas (la DEA) y de la Procuraduría General de la República (la PGR), “los ingresos brutos [anuales por el narcotráfico en el país durante 1995] duplicó el pago de los intereses de la deuda externa total de México efectuado en 1995, el cual fue de 13 mil 333 millones de dólares, o fue casi equivalente al envío de divisas al exterior por este concepto entre 1994 y [1996]” (ZÚÑIGA, 1996).

#### § 4. La emergencia de una sociedad civil

##### —OBREROS Y SINDICALISMO—

El profundo proceso de reestructuración del mercado interno obviamente significó un terremoto en las formas de relación entre los sujetos sociales y el estado. En especial, lo que los neoliberales salinistas provocaron dentro de los históricos pactos corporativos fue una auténtica refundación del mapa del sindicalismo del partido oficial. Una vez más, debemos recordar que la ruptura de estas condiciones no significó automáticamente la instauración de la libertad y la democracia sindical; esto fue así simplemente porque lo que dejó la tradición del “charrismo”, en los sujetos obreros que no vivieron luchas por la democracia y la libertad sindical en los años anteriores a su caída, fue una escala cognitivo-evaluativa patrimonialista y corporativa. Dos ejemplos prototípicos de la ruptura de los tradicionales órdenes sindicales oficialistas a la llegada de Salinas a la presidencia son el liderazgo en PEMEX y en el SNTE; en ambos casos, el enfrentamiento con las prácticas o los proyectos políticos del equipo de tecnócratas hizo que el gobierno apostara por la caída de los dos líderes cuasi-vitalicios de los respectivos sindicatos. Sólo en el caso del SNTE, donde la CNTE<sup>39</sup> había construido años antes prácticas y discursos democratizadores, fue posible avanzar hacia la construcción de una nueva identidad sindical una vez derribado el grupo *gangsteril* de “Vanguardia Revolucionaria” y su líder Carlos Jongitud Barrios, quienes apenas unos meses antes funcionaban como uno de los principales sustentos del régimen corporativo<sup>40</sup>. Los cambios culturales, también en el caso del espacio del trabajo, no suceden de un día a otro ya que

*cuando se han impuesto las nuevas relaciones laborales, la nueva cultura no se ha creado por encanto en los obreros reconvertidos, ya que restos importantes de la antigua identidad subsisten. De la misma forma, la sustitución de la cultura patrimonial corporativa no se ha dado radicalmente; en todo caso, ha disminuido la capacidad patrimonial de las direcciones corporativas (DE LA GARZA, 1992b: 90).*

---

<sup>39</sup> La CNTE logró en 1989 crear un movimiento nacional por mejoras salariales; en estas luchas, contó con el apoyo de los alumnos y los padres de familia. Los principales logros a largo plazo de este movimiento fueron (1) la ampliación de las prácticas de representación democrática a través de los consejos de escuela, (2) la construcción de un orgullo gremial fomentado por la solidaridad popular con el movimiento, (3) el reconocimiento de las direcciones democráticas en algunos estados de la República (como Oaxaca y Chiapas) y elecciones libres en otras secciones, y (4) la caída del líder histórico “charro” y la recomposición del corporativismo del sindicato a nivel nacional (DE LA GARZA, 1992b: 93-94).

<sup>40</sup> La cúpula del sindicato de la Ford en Hermosillo, Sonora, y Venus Rey, dirigente del sindicato de músicos, fueron otras sustituciones de liderazgos sindicales que ya no ofrecían garantías de control de los miembros y que además con sus caídas reportaban beneficios a la imagen de una “dureza presidencial” con los casos de corrupción y autoritarismo.

La cultura del trabajo que se trató de imponer desde entonces en los sujetos obreros, a partir de la generalización y el incesante dominio del credo neoliberal, es el que centrado en los conceptos de *calidad total* y de *la elevación de los índices de productividad*. Pero la imposición de estos dos principios en la fábrica o el taller no se dio de la misma manera en todos los casos. Por ejemplo, en los talleres manufactureros del norte del país, que no conocieron otra cultura sino esta de la “flexibilidad” y el “esfuerzo personal”, prácticamente crecieron desde sus inicios junto a estos valores. En las actividades productivas que cuentan con más años de historia, las relaciones sindicales, y por tanto las mediaciones para la implantación del proceso de reconversión al nivel de los hábitos del trabajo, fueron tanto autoritarias (el caso de los sindicatos mineros o petroleros) como también algo más modernos, participativos y dialogantes (cuyo ejemplo serían un sector de los electricistas —del SME— y los telefonistas) (DURAND, 1994c: 150–151).

En un primer momento los sujetos obreros no pudieron reaccionar de manera coherente y generalizada contra las nuevas condiciones de trabajo, a todas luces reductoras de las conquistas históricas del estado de bienestar y del pacto corporativo anejo al régimen posrevolucionario. Además de la movilización democratizadora y en pro de mejores salarios realizada por la CNTE en la primavera del 89, ese mismo año y el siguiente pudieron observarse algunas movilizaciones obreras que rompieron la tendencia (de toda la década de los años 80) de derrotas y desarticulación de los sujetos obreros. En este sentido, pudieron observarse las luchas de los mineros de Cananea por el reconocimiento de sus derechos laborales ante el proceso de liquidación de la empresa, de los trabajadores de la siderúrgica Las Truchas en Michoacán, y de los trabajadores de la Ford en el Estado de México y de la Cervecería Modelo y la fábrica de neumáticos Tornell. Estas movilizaciones

*muestran dos vertientes, que a veces están entrelazadas (como en Las Truchas) y en otras no: una es la mutación de la cultura patrimonial por rejerarquización hacia la solidaridad social amplia que rebasa a lo estrictamente obrero; la segunda es resultado de la iniciativa patronal, por la aceptación de que los problemas de productividad y calidad no pueden ser ignorados por los sindicatos en esta época, bajo pena de dejar todo este terreno de lucha a la iniciativa patronal (DE LA GARZA, 1992b: 96–97).*

De esta forma, puede entenderse la complejidad en el proceso de reconversión productiva en México debido a la pluralidad de actores productivos y a la acción del estado y los empresarios; pero sobre todo, lo que podemos concluir es que desde los

sujetos obreros no se realizó ninguna propuesta alternativa sino que apenas en casos aislados les fue posible contener la destrucción total de las condiciones de trabajo en algunos centros y fábricas. En estas condiciones, debemos destacar dos ejemplos de la reconfiguración del sindicalismo de los trabajadores del estado, que mostraron un complejo desarrollo como efecto de la imposición vertical y autoritaria del proceso de reconversión industrial y del proyecto neoliberal de desarrollo.

En primer término, tenemos el caso de la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (la FESEBES), formada en abril de 1990 por los sindicatos de telefonistas, electricistas (el SME), tranviarios, pilotos y sobrecargos. La FESEBES destacó por el hecho de ser liderada por los electricistas y telefonistas, dos sindicatos que fueron ejemplo del oficialismo menos autoritario y más propositivo y que coincidieron con las transformaciones globales planteadas por el salinismo. Así, este sector del sindicalismo oficial surgió en oposición a la tradicional instancia unitaria del sistema corporativo: el Congreso del Trabajo. Tanto el apoyo total a la apertura comercial materializada en el TLC como al conjunto de las políticas del gobierno de Salinas de Gortari caracterizaron la actuación de la FESEBES (DURAND, 1994c: 160–161).

En segunda instancia, tenemos el caso de la Confederación Obrera Revolucionaria (la COR), nacida como una escisión de la CTM, la central sindical más representativa del corporativismo tradicional. La COR participó en marzo de 1990 en movilizaciones contra las acciones autoritarias en contra de huelguistas (de la Ford y de la Cervecería Modelo) en las cuales participaron organizaciones independientes e incluso el PRD. Este tipo de actividades, junto a la falta de apoyos en el gobierno de Salinas, resultó en que la independencia de la COR desapareciera a través de la imposición de nuevos líderes dóciles a las autoridades laborales gubernamentales (DURAND, 1994c: 162–163).

Así como la COR y la FESEBES fueron dos ejemplos de sectores desprendidos (con diferente suerte) del sistema corporativo tradicional, podemos recordar también experiencias de organizaciones independientes que pudieron sobrevivir a las ofensivas patronales y estatales (como el FAT<sup>41</sup>, el SUTAU y la CNTE) o incluso el nacimiento

---

<sup>41</sup> El Frente Auténtico del Trabajo (el FAT) surge de las organizaciones cristianas dedicadas al trabajo sindical y fue un importante actor de las luchas de la “insurgencia sindical” en los años 70. El FAT también participó en los años 80 en trabajos organizativos con campesinos y colonos urbanos, así como con trabajadores liquidados que se convirtieron en cooperativistas. El FAT mantuvo siempre su

de nuevos sujetos obreros que recompusieron el mapa de las sociedades económica y civil al principio de los años 90 en algunas regiones del país. Inexistentes hasta los años 90, estos nuevos sujetos obreros fueron, según Enrique de la Garza (1992b), el “proto-sujeto obrero flexible” (el nuevo proletariado del norte) y “el obrero reconvertido”. Sus principales características podríamos resumirlas en un cuadro comparativo:

NUEVOS SUJETOS OBREROS, HACIA LOS PRIMEROS AÑOS 90 (según DE LA GARZA, 1992c)

Sujeto obrero	Proto-sujeto obrero flexible	Obrero reconvertido
Ubicación	–(principalmente) Maquiladoras de exportación (prósperas, eficientes y de alta productividad y calidad; con salarios muy bajos)	–Empresas de todos los sectores productivos y de todas las zonas del país
Composición	–Principalmente mujeres, jóvenes, sin experiencia laboral y casi ninguna sindical	–Obreros pertenecientes a sindicatos corporativos y patrimonialistas
Formas de organización del trabajo	–Modernas	–Modernas y tradicionales con tendencia a la modernización
Tipo de sindicato	–No ofrece garantías a los miembros; casi inexistentes luchas (las pocas fueron mayoritariamente por despidos injustificados)	–(1) Acepta sin resistencia los procesos de reconversión (corporativismo tradicional) –(2) Neocorporativismo propositivo (TELMEX) –(3) Independientes (una línea de resistencia a la modernización y otra que busca adecuarse a ésta)
Resistencias	–Casi nulas luchas sindicales; probablemente resistencia a los ritmos de trabajo, rotación externa del personal y sabotaje individual	–Movilizaciones varias; huelgas y paros; propuestas alternativas a los planes de reconversión
Otras acciones sociales	–Tal vez votación por el PAN	–Políticas defensivas como los frentes de defensa de las condiciones de vida y de trabajo

A partir del surgimiento de estos dos nuevos sujetos obreros, el mapa del movimiento obrero ciertamente se complejiza pero en ningún momento logra, durante el período que nos ocupa, ni romper la lógica de un sólo sentido que dominó el proceso de reconversión productiva y enlace a los mercados internacionales, ni tampoco romper los férreos canales de control corporativo, clientelar y autoritario del caduco pero fuerte sector obrero del partido oficial.

—NUEVOS SUJETOS CAMPESINOS—

Si desde la perspectiva de los sujetos obreros las reformas neoliberales significaron su reestructuración radical para poder mantenerse dentro del mercado, para el campesinado el sexenio de Salinas prácticamente se tradujo en una coyuntura de

---

independencia respecto a los partidos políticos (a pesar de su cercanía con el neocardenismo) y desde esa posición se involucraron en experiencias de reconversión y aumento de la productividad con la participación de los trabajadores (DURAND, 1994c: 162).

definiciones vitales. A partir del proyecto de una radical apertura comercial, el campo sufrió una serie de transformaciones tan profundas que dejaron irreconocible el escenario en apenas unos pocos años<sup>42</sup>; en este sentido observamos en unos cuantos años: (1) que el desmantelamiento del aparato productivo y regulador del estado que operaba en el agro se aceleró a partir de 1988, (2) que se modificó el marco constitucional que regulaba la tenencia de la tierra: el artículo 27 de la Constitución, (3) que se retomó con nuevas fuerzas el discurso *lopezportillista* del fin del rezago agrario y (4) la claridad de la derrota histórica en el largo plazo dentro del debate nacional sobre la importancia (y en muchos casos el mismo derecho a existir) del sector campesino en el horizonte de un México moderno y articulado al nuevo mercado mundial.

La crisis no sólo golpeó a los pequeños agricultores y a los campesinos dedicados al autoconsumo sino que también la bajada de los índices de productividad, la competencia inequitativa con los agricultores estadounidenses y el desfavorable mercado internacional provocó la quiebra de miles de agricultores acomodados (BARTRA, 1995: 31–34). Incluso muchas de las organizaciones campesinas que apostaron al “cambio de terreno” hacia la apropiación del proceso productivo (las cuales fueron algunos de los sujetos campesinos más cercanos al proyecto de desarrollo agrario del salinismo), también sufrieron el embate del neoliberalismo (entonces) incontestable, ya que

*...el modelo de política que ha sido impuesto parece empujar a que el conjunto de las relaciones económicas rurales se privaticen, de tal forma que el sector social desaparezca para siempre, o quede constituido sólo por unas cuantas grandes empresas “campesinas” competitivas, en un esquema en el que la autonomía y la democracia de los productores sean sólo cascarón sin contenido o formalidad manipulable (MOGUEL, 1992a: 21).*

El nuevo esquema de las relaciones entre la sociedad civil del campo y el estado-partido-gobierno neoliberal tuvo su correlato normativo en las reformas al artículo 27 constitucional. Estas terminaron de manera autoritaria e inmediata con uno de los baluartes de la Revolución Mexicana: de *facto* se canceló el derecho a la tierra de los campesinos e indígenas y se declaró sin más el fin del reparto agrario. Esta medida extrema, dirigida a incorporar al mercado las tierras comunales y ejidales y las fuerzas productivas indígenas y campesinas dedicadas a la producción del autoconsumo o al

---

<sup>42</sup> Para Adriana López Monjardín (1992: 172) lo que observamos en estos años es “un cambio del proyecto de país que implicó una severa derrota para las fuerzas populares en el campo”.

pequeño comercio a una escala y nivel de productividad inviable para la apertura comercial teórica, produjo diversas movilizaciones en contra a lo largo del país; la respuesta más radical y estruendosa a la reforma neoliberal-salinista del campo mexicano la tuvo en la voz de esos sujetos campesinos que no cabían como actores en los planes de la modernización autoritaria: los indígenas y pequeños campesinos que se manifestarían, entre otras formas, en el levantamiento zapatista de enero de 1994 y los agricultores “modernos” que formarían el gran movimiento nacional de deudores de la banca agrupados en la organización de “El Barzón” (BARTRA, 1995: 31).

Como en el caso del nuevo sujeto obrero del norte del país y del sujeto obrero reconvertido, los jóvenes campesinos que en los primeros años 90 alcanzaron su edad adulta y las responsabilidades que esto comporta, experimentaron de manera completamente diferente las políticas neoliberales del gobierno salinista, respecto a sus padres y hermanos mayores; estos nuevos campesinos de los 90 no habían vivido sino la larga crisis de productividad de todo el sector (años setenta en adelante), la contrarreforma agraria (segunda mitad de los setenta en adelante), y finalmente el retiro del estado benefactor-regulador (años ochenta). En el horizonte utópico de los jóvenes campesinos educados en las últimas oleadas del modelo del desarrollismo populista, la ofensiva neoliberal significó una crisis que se manifestó en la imposibilidad de pensar un futuro sin la alternativa del acceso a la tierra. Miles y miles de avecindados, hijos de comuneros y ejidatarios y jornaleros experimentaron la política salinista de “modernización” del campo simplemente como la imposibilidad de acceder en cualquier forma legal a la tierra.

El discurso gubernamental que acompañaba a todas estas medidas de total contrarreforma agraria aseguraban que

*...el reparto agrario concluyó por la simple razón de que “se acabaron” las tierras afectables. Si subsisten los conflictos originados por la tenencia de la tierra no tienen nada que ver con la propiedad privada, debidamente regularizada; ello se debe a que los campesinos se enfrentan entre sí por la posesión de las mismas parcelas, y lo único que pueden hacer las autoridades es tratar de poner orden en lo que fue un reparto anárquico* (LÓPEZ MONJARDÍN, 1992: 156).

De esta manera, el estado buscaba no sólo incorporar al campo a las nuevas políticas de apertura sin cortapisas al mercado internacional sino también desembarazarse del compromiso histórico heredado de la etapa “clásica” (“populista” dirían los tecnócratas) del régimen posrevolucionario, por la cual todo peticionario de tierra para su subsistencia tendría derecho a recibirlas del estado, aunque en realidad en

muchos casos nunca se colmaran esas demandas o las condiciones del mercado hiciesen que muchos campesinos abandonaran sus parcelas.

Los cambios en el modelo de desarrollo agrario, y el consecuente cambio en las políticas estatales, provocaron la desmovilización del sujeto campesino que luchaba por los precios de garantía en el sexenio anterior ya que el gobierno de Salinas redujo ese principio regulador del mercado agropecuario únicamente a los casos del frijol y el maíz. Estas modificaciones se produjeron dentro del proceso de apertura comercial con los Estados Unidos, que implicó (1) la igualación de precios de granos básicos en ambos lados de la frontera, (2) la reducción de la participación estatal en los mercados agrícolas y (3) la disminución de compras de granos y otros productos para su distribución y comercialización por parte de organismos públicos<sup>43</sup> (LÓPEZ MONJARDÍN, 1992: 163–165).

Una de las principales formas de control en el campo llevadas a cabo por el gobierno salinista fue la exigencia de un “apoliticismo” a las organizaciones campesinas si éstas querían ser consideradas como interlocutores. Esta demanda gubernamental respondía a la necesidad de limitar la presencia y crecimiento del movimiento neocardenista en las zonas rurales, y no significaba por tanto una modernización de las relaciones entre el estado y la sociedad civil rural. Los acuerdos neocorporativos que se implantaron de manera cada vez más amplia buscaron imponerse en este sector y por ello el gobierno impulsó la creación del Congreso Agrario Permanente (el CAP<sup>44</sup>) que trató de servir al gobierno como un foro plural donde nadie se comprometía (“todos ganaban, nadie perdía”) pero todos lograban cierto desahogo de sus limitaciones políticas y productivas; este foro funcionó hasta que se trató hacer firmar a los miembros del CAP un *Pacto de Modernización del Campo* que dejaba de lado reivindicaciones centrales del movimiento campesino mexicano, legitimando de paso la inafectabilidad de las tierras de latifundistas y ganaderos.

---

<sup>43</sup> TABAMEX e INMECAFÉ desaparecieron en este período y, éstos junto a CONASUPO, dejaron de comprar las cosechas a los productores que se vieron impulsados a sobrevivir en, y conocer a, las reglas del mercado “no-regulado” en las que no existían las teóricas condiciones de la “competencia perfecta” sino más bien un mecanizado y subvencionado sector agrícola estadounidense, múltiples intermediarios comerciales y políticos en el agro mexicano, la inexistencia de una moderna banca agrícola nacional, etcétera. El mercado libre nunca fue —ni ha sido— tal para quienes se incorporaron de golpe con “hipotecas”.

<sup>44</sup> El CAP se fundó el 10 de abril de 1989 a pesar de las inconveniencias de la CNC —sector corporativo del PRI— y de las organizaciones independientes. La formaron la CNC, la CCI, el CAM, la UGOCM, la ALCANO, la UNORCA, la CCC, la UNTA, la CIOAC, la UGOCP y el MN-400 pueblos, quedando al margen de la misma la CNPA, Antorcha Campesina y poco después la neocardenista UCD (HERNÁNDEZ, 1992d: 239).

Más allá del CAP, el gobierno de Salinas de Gortari tomó la iniciativa política también en su relación con los sujetos sociales del campo y delimitó lo negociable: los problemas básicos de repartición de tierras cultivables, de ruptura de los caciquismos, de implantación del estado de derecho en el campo y de creación de un auténtico mercado agrario, quedaron fuera de la negociación y la agudización del hambre y la quiebra de los proyectos agrarios se trató de paliar a través del PRONASOL<sup>45</sup>. Como *Procampo* o a través de proyectos productivos coordinados por el INI, en forma de apoyos para la creación de grupos de *Solidaridad* en las comunidades campesinas o las microayudas de las “becas de solidaridad”, el estado mexicano transmutó sus canales tradicionales de intervención en un disgregado programa de contención de la miseria extrema, apoyo a los nuevos interlocutores, represión y bloqueo de las organizaciones neocardenistas, abandono de algunos viejos aliados del régimen y total rechazo de las iniciativas por la tenencia de la tierra (LÓPEZ MONJARDÍN, 1992: 168–169).

Así, el instrumento privilegiado por el salinismo para relacionarse con el movimiento campesino que pudo sobrevivir al embate neoliberal fueron los convenios de desarrollo en los que, por parte del gobierno, (1) había un reconocimiento del liderazgo regional campesino así éste no fuera miembro del PRI, (2) generalmente no se obligaba a los grupos independientes a cambiar sus opciones políticas y (3) asumió como correcto el proyecto de apropiación del proceso productivo. Aunque en algunos casos las organizaciones campesinas con las que el gobierno “concertó” ya mantenían relaciones con el equipo de Salinas aún antes de su llegada a la presidencia<sup>46</sup>, ciertamente la lógica del programa de acuerdos políticos buscaba no repetir al pie de la letra las experiencias del corporativismo clásico en el campo. Las medidas de “concertación” y del PRONASOL salinistas (1) fueron rechazadas por el neocardenismo al considerar su aceptación como un paso hacia la claudicación en la lucha contra el gobierno ilegítimo de Salinas de Gortari,

---

<sup>45</sup> A partir del segundo año del gobierno de Salinas, el PRONASOL pasó a gestionarse a través de los Convenios Únicos de Desarrollo que traspasaban la capacidad gestora a los gobiernos de los estados de la federación, los cuales permanecían más cercanos a los intereses caciquiles regionales y locales. Por esto, y por la burocracia que creció junto a la aplicación de *Solidaridad*, el programa se quedó en una lucha política individualizada contra la miseria extrema y no llegó a cuajar como una política de desarrollo comunitario autosustentable (HERNÁNDEZ, 1992d: 245–246).

<sup>46</sup> La creación de esta red de alianzas entre el grupo político salinista y un sector de la dirigencia de las organizaciones campesinas involucradas en la apropiación del proceso productivo se observa claramente, según Luis Hernández (1992d: 243), desde mayo de 1982, cuando los líderes de la Coalición del Yaqui y el Mayo, los Ejidos Colectivos de La Laguna y la Federación de Obreros y Campesinos de Chihuahua entregaron De la Madrid el documento “Nuevas formas de organización campesina”. A partir de estas iniciativas, en 1984 se firmaron los primeros convenios de concertación con algunos grupos de esta

(2) un sector más “pragmático” de las organizaciones independientes luchó por utilizar los recursos económicos sin doblegarse en sus prácticas autónomas, (3) las organizaciones centradas en la lucha por la tierra y la autodefensa frente a la violencia caciquil las veían como un mecanismo más de división comunitaria y (4) sólo las organizaciones campesinas del PRI y algunas de las autónomas que apostaron en la década anterior por “el cambio de terreno” entablaron relaciones con ambas iniciativas gubernamentales sin ningún reparo (HERNÁNDEZ, 1992d: 244–245).

En cuanto al partido oficial, la CNC <sup>47</sup>, sector campesino corporativo del mismo, entró en crisis a partir de la implantación de las políticas neoliberales ya que aquélla

*abandonó a los solicitantes de tierras sin convencerlos de que la “etapa distributiva” de la Reforma Agraria había concluido. Renunció a sindicalizar a los obreros agrícolas cuando su situación era desesperada. Las posibilidades de mediar entre los ejidatarios y el gobierno también se han estrechado: la tramitación de los créditos y la fijación de los precios de garantía dejaron de ser materia de trabajo para una multitud de dirigentes rurales (LÓPEZ MONJARDÍN, 1992: 165–166).*

Por el contrario, las organizaciones de productores fueron las que tomaron la iniciativa organizativa y política en el sub-período que nos ocupa, sobre todo a nivel regional y por rama de actividad, en contra de lo sucedido en otras etapas en las que las luchas campesinas fueron nacionales y por demandas globales. En este sentido cabe apuntar que los principales avances en los procesos organizativos fueron (1) la generalización del proyecto de apropiación del proceso productivo, (2) la creación de alianzas regionales y (3) la construcción de redes nacionales por ramas de actividad productiva, entre las que destacaron los cafecultores (la CNOC), los peticionarios de créditos y los maiceros (HERNÁNDEZ, 1992d: 251–255).

Durante 1991, las experiencias de organización autónoma, respecto al régimen y a los demás partidos políticos, lograron dar un paso importante con la realización en Oaxaca de la Primera Reunión las Organizaciones Campesinas del Sur y Sureste del

---

tendencia que crecieron desde abajo, ayudados también por las relaciones horizontales cada vez más fuertes, utilizando en este plan algunas instituciones estatales como DICONSA.

<sup>47</sup> A nivel interno, la crisis de la CNC se tradujo en un enfrentamiento entre (1) los sectores tradicionales que controlaban las Ligas de Comunidades Agrarias, funcionando como aparatos de control político-electoral ligados a los intereses caciquiles regionales y locales, y (2) un sector renovador encabezado por su nuevo Secretario general, Hugo Andrés Araujo, que impulsó medidas de apropiación del ciclo productivo; por esto, al período araujista se le llamó la “unorquización” de la CNC (HERNÁNDEZ, 1992d: 251–252). Araujo, antiguo militante maoísta fue uno de los principales ideólogos de las políticas sociales del salinismo y puente para la creación de su alternativa en este sector. Otro de los asesores clave de CSG en el campo de las políticas sociales fue la figura histórica del maoísmo mexicano, Adolfo Orive.

país. Ahí, a finales de julio, cafetaleros, madereros, mieleros, maiceros y otros pequeños productores llegaron a ciertas conclusiones que nos iluminan respecto a las nuevas disposiciones discursivas que ya entonces se multiplicaron en el país en el sector de los sujetos sociales campesinos. Frente a la globalización indiscriminada, a la refundación del corporativismo priista, la agudización del autoritarismo, la radicalización del desequilibrio en el mercado y la derrota histórica del agro como proyecto, miles de comunidades, centenares de organizaciones y decenas de regiones elaboraron con sus prácticas la idea de la *apropiación de la vida social*, que bien puede interpretarse como la historización en el campo de un país periférico del principio de autonomía a finales del siglo XX. Las consecuencias de estas prácticas —y, por lo tanto, discursos— superaron las anteriores tesis del “cambio de terreno” hacia la *apropiación del proceso productivo*,

*politizando el esquema de desarrollo y crecimiento de las organizaciones sociales. Dicha politización no se refería al establecimiento de vínculos corporativos con el Estado o con los partidos, sino a una definición que rechazaba la idea de avanzar en la construcción de autonomías y de autogestión en los medios rurales sin plantear al mismo tiempo, primero, la problemática del gobierno y la gestión de los asuntos locales y regionales; segundo, la cuestión del tipo de política de Estado necesaria para un desarrollo democrático y justo del medio agropecuario; tercero —y como consecuencia de lo anterior— la cuestión de la lucha cívica general por la democracia (MOGUEL, 1992b: 116).*

Esta fue la apuesta, por ejemplo, que hicieron los habitantes de la Costa Chica del estado de Guerrero miembros de al URECCH<sup>48</sup> quienes, a partir de finales de los años 80, lograron alcanzar un destacado grado de autonomía no sólo en el sistema de abasto de la región frente a los acaparadores privados y el sistema estatal sino también, junto al Consejo Comunitario de Abasto, plantearon (no sin contradicciones) la posibilidad de que los consumidores desarrollaran en su región la política de abasto<sup>49</sup> (ESPINOZA y MEZA, 1992: 164–165).

---

<sup>48</sup> Sobre el caso de la URECCH en el marco de este trabajo, ver el capítulo 8.

<sup>49</sup> En el caso de las regiones de la Costa Chica y la Montaña del estado de Guerrero, la apuesta por la *apropiación de la vida social* empezó en los 60 en la lucha contra los cacicazgos, continuó en los 80 por el abasto y la producción y en los 90 cristalizó en estos proyectos integrales de autonomía. Así “...el 15 de octubre de 1995, montados en el artículo cuarto constitucional [que reconoce el carácter multiétnico de México] y en el convenio 169 de la [OIT]... las comunidades de la Montaña–Sosta Chica acordaron ‘Que los grupos de policía comunitaria de cada poblado se aboquen al resguardo de los caminos principales en las rutas donde suceden frecuentemente los asaltos, violaciones sexuales, robos, lesiones y homicidios’...” (AVILÉS, 1997). Como puede observarse, el proceso descrito ha llegado poco después del

En este sentido, la *apropiación de la vida social* consta de dos ideas básicas: (1) la construcción de sujetos sociales que actúan en el nivel *regional* y desde una perspectiva *multisectorial* y (2) la asunción de las luchas por el reconocimiento de los derechos políticos, traducidos en *luchas cívicas por la democratización* en los niveles locales, regionales y nacional. Una de las articulaciones públicas más claras de esta nueva tradición la encontramos en el “Desplegado de la Coalición de Ejidos de la Costa Grande de Guerrero frente a los nuevos retos del siglo XXI”, publicado en el diario *La Jornada* el 13 de agosto de 1991. Ahí dijeron, entre otras cosas que

*Los campesinos organizados sí queremos una nueva y distinta relación con el Estado, pero para esto es necesario que el Estado se modernice, que alcance, él sí, la mayoría de edad y se configure como un Estado democrático y no corporativo, como un Estado realmente social, y no populista y demagógico, como un Estado con claras responsabilidades reguladoras, compensatorias, redistributivas y de fomento. Un Estado más pequeño no es un Estado más democrático, y lo que importa no es tanto que abandone funciones y espacios, como que los democratice*<sup>50</sup>.

Estas experiencias de la apropiación de la vida social a veces surgieron por las iniciativas ligadas a los problemas de abasto de productos básicos (como en el caso de la Costa Chica de Guerrero), en experiencias de educación popular y creación de comités por microactividades (como en el Valle del Mezquital), o también por iniciativas de atención integral a la salud campesina (cuyo ejemplo podría ser la región veracruzana de Los Tuxtlas)<sup>51</sup>. En muchos de estos casos, las tradiciones locales de resistencia a largo plazo se conjugaron con un hartazgo de las condiciones de menosprecio que se manifestaban en el racismo, el fraude electoral, la manipulación de las necesidades alimentarias o de servicios en general por parte de los caciques locales o las redes del poder corporativo. En general, las luchas locales y regionales de apropiación de la vida social tomaron en muchos casos algunas de las funciones que en

---

período que estudiamos a niveles de descentralización real del poder del estado nacional, incluso en lo que incumbe al monopolio legítimo de la violencia.

<sup>50</sup> Citado en MOGUEL, 1992b: 116–117.

<sup>51</sup> El caso más citado de las nuevas formas de organización campesinas es el de los cafecultores agrupados en la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (la CNOC). Ésta es un ejemplo de la organización campesina autónoma de cualquier tendencia partidaria que logra (1) coordinar procesos de organización de base, (2) comercializar a escala nacional e internacional con bajos costos de administración y altos porcentajes de beneficios a los productores directos, (3) coadyuvar a la formación de una nueva generación de dirigentes de base, (4) utilizar los servicios de un pequeño pero eficiente grupo de asesores no campesinos y (5) plantear alternativas al desmantelamiento del aparato estatal en el medio rural. Para amplias reflexiones sobre el caso de la CNOC ver HERNÁNDEZ, 1992c; MOGUEL, 1992b; MOGUEL y ARANDA, 1992; y OLVERA, 1995. Asimismo, puede consultarse su página telemática en <http://www.laneta.apc.org/cnoc.htm>

(2) un sector más “pragmático” de las organizaciones independientes luchó por utilizar los recursos económicos sin doblegarse en sus prácticas autónomas, (3) las organizaciones centradas en la lucha por la tierra y la autodefensa frente a la violencia caciquil las veían como un mecanismo más de división comunitaria y (4) sólo las organizaciones campesinas del PRI y algunas de las autónomas que apostaron en la década anterior por “el cambio de terreno” entablaron relaciones con ambas iniciativas gubernamentales sin ningún reparo (HERNÁNDEZ, 1992d: 244–245).

En cuanto al partido oficial, la CNC <sup>47</sup>, sector campesino corporativo del mismo, entró en crisis a partir de la implantación de las políticas neoliberales ya que aquella

*abandonó a los solicitantes de tierras sin convencerlos de que la “etapa distributiva” de la Reforma Agraria había concluido. Renunció a sindicalizar a los obreros agrícolas cuando su situación era desesperada. Las posibilidades de mediar entre los ejidatarios y el gobierno también se han estrechado: la tramitación de los créditos y la fijación de los precios de garantía dejaron de ser materia de trabajo para una multitud de dirigentes rurales* (LÓPEZ MONJARDÍN, 1992: 165–166).

Por el contrario, las organizaciones de productores fueron las que tomaron la iniciativa organizativa y política en el sub-período que nos ocupa, sobre todo a nivel regional y por rama de actividad, en contra de lo sucedido en otras etapas en las que las luchas campesinas fueron nacionales y por demandas globales. En este sentido cabe apuntar que los principales avances en los procesos organizativos fueron (1) la generalización del proyecto de apropiación del proceso productivo, (2) la creación de alianzas regionales y (3) la construcción de redes nacionales por ramas de actividad productiva, entre las que destacaron los cafecultores (la CNOC), los peticionarios de créditos y los maiceros (HERNÁNDEZ, 1992d: 251–255).

Durante 1991, las experiencias de organización autónoma, respecto al régimen y a los demás partidos políticos, lograron dar un paso importante con la realización en Oaxaca de la Primera Reunión las Organizaciones Campesinas del Sur y Sureste del

---

tendencia que crecieron desde abajo, ayudados también por las relaciones horizontales cada vez más fuertes, utilizando en este plan algunas instituciones estatales como DICONSA.

<sup>47</sup> A nivel interno, la crisis de la CNC se tradujo en un enfrentamiento entre (1) los sectores tradicionales que controlaban las Ligas de Comunidades Agrarias, funcionando como aparatos de control político-electoral ligados a los intereses caciquiles regionales y locales, y (2) un sector renovador

LOS TRES MODELOS BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL AUTÓNOMA EN EL CAMPO AL INICIO DE LOS AÑOS 90 (según LÓPEZ MONJARDÍN, 1992)

Organización	CNPA	UNORCA	CIOAC
Tema central de sus luchas	-Reparto agrario	-Ejidotes, mejoramiento de las condiciones productivas y retención de excedentes comunitarios	-Defensa de los asalariados
Militantes	-Solicitantes experimentados, radicales y previamente organizados a nivel local y regional	-Organizaciones regionales: la ALCANO y grupos ejidales de la Huasteca, Chiapas, Guerrero, el Bajío, Nayarit y Chihuahua	-Peones acasillados (norte de Chiapas), asalariados de los distritos de riego en Sinaloa y Baja California
Puntos débiles	-No pudo detener la concentración agraria, la represión gubernamental ni su contrarreforma agraria -Luchas intracomunitarias por las mismas parcelas -Colapso de su papel coordinador de organizaciones regionales al (1) privilegiar la disciplina y organización y (2) sufrir expulsiones, sanciones y escisiones	-Su "realismo" concertador con el gobierno salinista limitó sus espacios a los criterios de eficiencia -Perdió la iniciativa de movilización a favor de la ampliación de los marcos de acción	-Incapacidad para lograr la sindicalización agraria autónoma debido a la cerrazón del corporativismo de las centrales oficiales (CTM y CNC) -Debido a la falta de espacios políticos se centró en la gestoría de trámites a los afiliados

Fueron básicamente las organizaciones que respondían a estos tres modelos las que se movilizaron en contra de la política agraria de Salinas de Gortari, centrada ésta en la desincorporación del aparato estatal relacionado con la producción y distribución en el campo. Nos referimos a los sorgueros que quebraron masivamente o los trigueros de la ALCANO que lucharon (en 1989) por la mejora de los precios del grano; también los sorgueros y arroceros quienes (durante 1990) protestaron por las aperturas comerciales previas al TLC sin compensaciones o ayudas; o, finalmente, a los miembros de la CIOAC, la ALCANO, la UGOCP, y hasta grupos de la CNC que se incorporaron a la marcha nacional a la Ciudad de México (durante septiembre y octubre de 1990) convocada por la UNORCA (HERNÁNDEZ, 1992c: 246-250). Y es que la reconversión del campo mexicano golpeó al conjunto de los productores; así (1) los pequeños y empobrecidos campesinos que cultivaban para el autoconsumo (a veces para menos, a veces un poco más), recurrieron a sus estrategias tradicionales de resistencia (incorporación familiar al trabajo, alejamiento del mercado monetario, formas de producción comunitaria, trueque, etcétera), (2) los productores medianos se vieron rebasados por la vorágine de la apertura comercial y la destrucción de las líneas comerciales tradicionales, lo que les llevó al empobrecimiento o la bancarrota y (3) los

<sup>53</sup> Sin embargo, hemos dejado al margen de nuestro estudio actual este atractivo fenómeno. Para una breve reflexión sobre el mismo, ver *infra* el Cuarto Excurso.

grandes empresarios agrícolas se encontraron, salvo pocas excepciones, arrastrados al encarecimiento de los insumos, el abatimiento de los precios de sus productos, la competencia desleal del mercado norteamericano y, finalmente, al enfrentamiento con la banca cuando se convirtieron en “deudores”. La crisis del campo, y su reconversión hasta 1993, prácticamente dejó una “tierra arrasada” sin grandes ejemplos de resistencia frontal a los programas gubernamentales de “modernización de vía rápida”. El gobierno, como apuntamos con anterioridad, permutó sus tradicionales políticas de asistencia, regulación y protección de la producción campesinas por la apertura sin medidas al inclemente mercado, ofreciendo financiación directa en la creación de proyectos productivos y apoyos directos, vía las concertaciones y PROCAMPO: ni menos estado, ni modernización, ni la igualdad pospuesta (BARTRA, 1995: 32). De esta suerte, el resultado de la reforma neoliberal autoritaria en el campo ha provocado que

*a seis años del fin del siglo, el mundo campesino sigue presidido por un Estado omnipresente y clientelar, amachinado con los viejos caciques de horca y cuchillo pero también con el flamante liderazgo concertador de fax y computadora... Al término del milenio el clientelismo rural mexicano es más poderoso que nunca...* (BARTRA, 1995: 32–34).

Al iniciar noviembre de 1991, poco antes del Tercer Informe de Gobierno de Salinas de Gortari, el líder de la CNC, Maximiliano Silerio Esparza, se manifestó a favor de la privatización del ejido. Este fue el primer signo público de la reforma del marco normativo que regulaba la tenencia de la tierra rural, la cual llevaría a cabo el régimen de manera rápida y autoritaria. Lo que estaba en el origen de las estrategias para esta reforma eran las transformaciones anejas al futuro Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, las que incluían la incorporación total al mercado del agro mexicano<sup>54</sup>. A la medida propiamente dicha, es decir, a la modificación del artículo 27 de la Constitución y de las leyes secundarias, le antecedió un debate interno en el gobierno entre los “privatizadores” y los “ejidalistas”, en el cual finalmente los primeros lograron imponer su punto de vista. El gobierno de Salinas elaboró un texto de las reformas<sup>55</sup> que

---

<sup>54</sup> Alrededor del TLC en 1991 se dieron una serie de encuentros campesinos para fijar posiciones frente a él desde la UNORCA, la CNC y el CAP. Asimismo, en noviembre se realizó un encuentro trinacional con el mismo objetivo.

<sup>55</sup> Ese texto, leído por el presidente Salinas frente a líderes agrarios en la residencia oficial de Los Pinos el 14 de noviembre de 1991, se llamó *Diez puntos para la Libertad y la Justicia al Campo Mexicano* y resumió el espíritu de la reestructuración agraria en 10 puntos que son esclarecedores respecto a la trama justificativa del discurso salinista. Así, los puntos mencionados remiten primero a la relación de la reforma al artículo 27 que, se asegura: (1) promueve la libertad y la justicia en el campo, (2) protege al ejido, (3) constituye al campesinado en sujeto del cambio, (4) evita el latifundio, (5) capitaliza al campo, (6) agiliza la resolución del rezago agrario; además, compromete al gobierno a (7) ampliar los

causó un casi unánime primer rechazo<sup>56</sup>, aunque más tarde se consolidaron tres posiciones: (1) a favor con pocos reparos (la mayoría del movimiento oficial y el sector mayoritario de la UGOCP), (2) radicalmente en contra (los que firmaron el Plan de Anenecuilco<sup>57</sup> y la conformación del Movimiento Nacional de Resistencia y Lucha Campesina —el MONARCA—) y (3) las posiciones intermedias (la UNORCA y algunas nacientes convergencias).

El mismo día que surgió el *Plan de Anenecuilco* (1° de diciembre de 1991), y en una cuidada manipulación de una reunión del presidente Salinas con los principales líderes campesinos del país, se hizo pública una declaración en la que los representantes campesinos “hacían suyas” las propuestas de reformas al artículo 27 “para crear las condiciones legales de certidumbre y claridad que permitan recuperar el crecimiento de las actividades del campo y elevar el bienestar de las familias campesinas...” (*La Jornada*: 2 de diciembre de 1991). Sin embargo, al día siguiente se multiplicaron las denuncias de los supuestos firmantes, en el sentido del engaño al que fueron sometidos por Salinas, ya que muchos de los presentes en aquél acto no fueron consultados al respecto y tampoco suscribieron ninguna declaración. Asimismo, a partir de ese 2 de diciembre se llevaron a cabo movilizaciones de repulsa en todo el país. Apenas 8 días después, se realizaron manifestaciones coordinadas a nivel nacional y los miembros del *Pacto de Anenecuilco* entregaron por escrito en la Cámara de Diputados un documento donde expresaban su rechazo a las modificaciones al artículo 27 constitucional. La imposición gubernamental de la firma global de las reformas precipitó llamamientos a cuentas en el movimiento campesino y muchos procesos de rupturas y tensiones; en la UGOCP: disolución; en la UNORCA: autocrítica y reacomodo de fuerzas; en la ALCANO: fuerte debate, previo a alguna ruptura; en el CAP: una posición de enfrentamiento público con las reformas que llevó incluso a presentar por escrito críticas en la Cámara de Diputados; apenas 20 días después del “Manifiesto

---

presupuestos del campo, (8) otorgar subsidios para los seguros agrarios, (9) crear un fondo para empresas en el marco del PRONASOL y (10) resolver las deudas con el banco oficial de crédito rural y aumentar nuevos financiamientos a la producción (INI, 1993: 67-76).

<sup>56</sup> El 30 de noviembre, la UNORCA, la CNOC y la ALCANO, entre otras organizaciones, manifestaron su rechazo a la forma y métodos del debate sobre las modificaciones al artículo 27, sobre todo (1) por la imposición de criterios del funcionariado en los ejidos y las comunidades y (2) porque el lugar privilegiado del debate eran las ciudades y no en el campo (MOGUEL, 1992c: 266).

<sup>57</sup> El llamado *Plan de Anenecuilco* (pueblo del estado de Morelos en el que nació Emiliano Zapata) se fundó el 1° de diciembre de 1991 por la ALCANO, la CIOAC, la COCEI, la CODUC, la CNPA, la CNPI, el FDC de Chihuahua, la UCD, la UGOCP y la UNTA. Este frente llamó a las demás organizaciones campesinas y políticas a luchas contra las reformas salinistas (MOGUEL, 1992c: 266).

Campesino” de apoyo a las reformas el CAP dejó de funcionar como espacio unitario del movimiento campesino nacional.

Lo que estaba en juego para muchos campesinos en el debate del artículo 27 era la última seguridad de reconocimiento de su identidad: el apego legítimo a la tierra. Por mucho que los cambios se realizaran en el nivel legal y que en miles de casos de ejidos y comunidades los campesinos e indígenas no contaran sino con papeles y no con las tierras en sus manos, las reformas al artículo 27 significaban la implantación en la moral pública de la inviabilidad del ejido y la economía de subsistencia, y no la modernización y capitalización del campo. La lógica del argumento central de los que se opusieron a las reformas era: ¿cómo podía pensarse que algunos capitalistas podrían relacionarse a nivel de equidad (como socios) con los empobrecidos, minusvalorados y legalmente indefensos pequeños productores o trabajadores? El poder del régimen del partido de estado hizo uso de todo su autoritarismo y gracias a la nueva correlación de fuerzas favorable para el PRI en la nueva Cámara de Diputados, las modificaciones al artículo 27 constitucional entraron en vigor el 7 de enero de 1992, a través de un decreto publicado el día anterior en el Diario Oficial de la Federación<sup>58</sup> (HERNÁNDEZ, 1992d: 258 y MOGUEL, 1992c).

El significado profundo para las comunidades indígenas y campesinas de las mencionadas iniciativas fue, en muchos casos, el detonante para que éstas dieran por canceladas las vías legales de lucha por la tenencia de la tierra pero también de su “pacto histórico” con el régimen del partido de estado ya que

*la reforma al artículo 27 es una reforma que revisa la ley agraria en su viejo sentido de “reparto agrario”, la defensa de la propiedad comunal, la limitación a la extensión de la propiedad privada. En realidad esta ley agraria era una “intrusión” campesina dentro de una constitución producto de una revolución burguesa. Esta intrusión campesina era un obstáculo a la acumulación de capital y lo que ocurrió es que en realidad esta ley era permanentemente violada porque los propietarios privados se apoderaban de tierras comunales, se apoderaban de tierras ejidales; aunque esto era ilegítimo, era ilegal, lo venían haciendo.*

*La reforma del 27 promovida por Salinas en el 92, trata de poner fin a esta situación de simulación y plantea una reforma capitalista moderna con la cual se acaba con los viejos rezagos y termina la función mediadora del estado en los repartos de tierras.*

---

<sup>58</sup> El equivalente del Boletín Oficial del Estado español

*Esto que dicho de esta manera parece que puede ser muy justo en términos del desarrollo económico, resulta absolutamente injusto<sup>59</sup> sobre todo en el caso de Chiapas, en donde la reforma agraria nunca se había llevado a cabo de manera radical, de manera profunda. Entonces los campesinos chiapanecos en 1992 sintieron que ahora sí el gobierno estaba en contra de ellos violando la ley, que el gobierno había hecho una ley para poder justificar sus acciones y poder emprender el aniquilamiento de los solicitantes de tierras, el aniquilamiento de los campesinos que están solicitando tierras de labor en diferentes regiones del estado (AGL: 10).*

En menos de tres meses, la presidencia salinista (1) abrió el debate a través del dirigente del sector campesino del PRI, (2) argumentó desde una posición soberbia la justeza, la racionalidad y las bondades de la reforma, (3) organizó un pseudo-compromiso de apoyo de las organizaciones campesinas a su propuesta y (4) impuso el texto de las reformas desde el poder ejecutivo y lo aprobó por amplia mayoría en el Congreso. Los resultados de las reformas fueron múltiples; así, por ejemplo, para el competente analista del agro mexicano Luis Hernández (1992d: 258):

*la aprobación de las reformas al artículo 27 constitucional colocan al conjunto del movimiento campesino ante un nuevo terreno de desarrollo. Con ellas, la relación entre los campesinos y el Estado sufrirá una profunda transformación, y la función mediadora de las dirigencias agrarias se modificará drásticamente. La disputa por la hegemonía del movimiento campesino ha quedado abierta.*

Las transformaciones fueron efectivamente profundas pero la crónica de los más importantes resultados de la imposición de las reformas quedan fuera de los límites temporales de este estudio. Baste citar que desde el punto de vista de varios actores y analistas del levantamiento zapatista en Chiapas, las reformas al artículo 27 impulsaron (1) la incorporación masiva de comunidades y ejidos al EZLN y (2) pesaron de manera determinante en la decisión de éstos de tomar las armas contra el régimen del partido de estado.

#### —LOS POBLADORES URBANOS Y SUS INICIATIVAS—

Otro sector de la emergente sociedad civil popular, que en el periodo anterior mantuvo un espacial dinamismo, fue el MUP, el cual en el sexenio de Salinas de Gortari articuló como su principal demanda la lucha por la vivienda. Ésta se complementó con

---

<sup>59</sup> “Yo creo que uno de los factores que impulsó también el estallido de la crisis de Chiapas, fue la reforma en 1992 al artículo 27 constitucional. Yo he comparado [estas modificaciones] con las reformas borbónicas del siglo XVIII, por la forma como se aplicaron... Si uno analiza las reformas borbónicas, en abstracto son justas y necesarias para el desarrollo capitalista en general, o sea: de manera

los reclamos de regularización de la tenencia de la tierra, los créditos para el mejoramiento de la vivienda, la introducción de servicios, el mejoramiento del abasto popular y el reconocimiento y la democratización de sus organizaciones. El caso de la amplia movilización vecinal en la Ciudad de México (espacio que, por lo demás, es por sí mismo determinante en las políticas nacionales ya que en el Valle de México viven el 25% de los habitantes del país) una vez más destacó en este período ya que las luchas sectoriales se sumaron a las reivindicaciones de los derechos políticos de millones de ciudadanos.

En este orden de ideas, resaltó la creación en este sub-período de la primera instancia cuasi-parlamentaria<sup>60</sup> en el Distrito Federal que fue la primera institución elegida por los ciudadanos en la vía de la recuperación del derecho de elegir a sus representantes<sup>61</sup>. Como resultado del “principio de gobernabilidad” institucionalizado en la reforma política del salinismo y sus aliados del PAN, en la nueva Asamblea de Representantes del DF (la ARDF) el PRI logró el 50% de las curules con apenas el 30% de los votos. Por esto, y como reivindicación de los derechos políticos del conjunto de los ciudadanos, el MUP capitalino creó un cuerpo paralelo a la Asamblea llamado la Convención del Anáhuac<sup>62</sup>. La Convención realizó varias actividades durante el año 1989 como los foros alternativos para encontrar soluciones a problemáticas de la ciudad; finalmente logró cumplir su papel cuestionador de las formas de gobierno capitalinas que no sólo se situaban en una tradición antidemocrática y autoritaria sino que también en el mismo grado permanecía al margen de las preocupaciones básicas de los vecinos.

La organización del poder en la Ciudad de México a partir del gobierno de CSG estuvo diseñada de tal forma que los mecanismos de representación se dividieron en cuatro escalones a partir de los cuales el control gubernamental era cada vez más férreo; este mecanismo iba desde el control territorial de la colonia hasta lograr la mayoría absoluta del Consejo Consultivo de la Ciudad de México. Así, en el primer nivel (el de los representantes de manzana), algunos puestos todavía pudieron ser ganados por las

---

teórica y general son reformas necesarias, pero de manera práctica humana, cotidiana, llevada al terreno de la vida social, son absolutamente injustas y generan resistencias gigantescas” (AGL: 9).

<sup>60</sup> Antes de conformarse como verdadero parlamento regional, la Asamblea de Representantes sólo tuvo carácter consultivo y no resolutivo; el resultado de sus deliberaciones no era, por lo tanto, vinculante.

<sup>61</sup> Sólo hasta julio de 1997 sería elegido el poder ejecutivo y legislativo del DF de manera universal, directa y secreta, de forma parecida a los demás estados federados.

organizaciones independientes. En la tercera (Juntas de Vecinos delegacionales) y la cuarta fase el gobierno utilizó, según la denuncia de las organizaciones independientes del MUP, prácticas corruptoras del proceso para asegurarse que ningún miembro independiente llegara al Consejo consultivo. A pesar de manifestaciones, denuncias y demás acciones del MUP independiente, la configuración oficialista del Consejo se consumó; y, aunque se convocó desde los grupos autónomos a la creación de la Asamblea Democrática de Representantes Vecinales, Sociales y Populares del Anáhuac (donde se desconocieron los representantes impuestos) en poco tiempo las movilizaciones de protesta y la misma Asamblea desaparecieron (FERRERA, 1994: 210–211).

En los primeros años del gobierno salinista se vivieron procesos de reorganización, fusión y escisión dentro del MUP que fueron configurando dos principales polos aglutinadores: (1) la Convención Nacional Urbano–Popular (CNUP) que agrupó a los grupos neocardenistas del movimiento, principalmente la Asamblea de Barrios, la Unión de Colonias Populares, Alianza para la Integración Vecinal, un sector de la Unión Popular Nueva Tenochtitlán y otras; y (2) la Asamblea Nacional del Movimiento Urbano Popular (ANAMUP), constituida por las organizaciones que permanecieron en la CONAMUP y en la CUD. Los principales ejes de organización de la CNUP y de la ANAMUP respondieron a dos lógicas diferenciadas: (1) la “popular” (centrada en la acción conflictiva dirigida a la realización de demandas y políticas urbanas) y (2) la “política” (que enarboló un discurso ciudadano o radical) (FERRERA, 1994: 212).

Las organizaciones neocardenistas del MUP capitalino sufrieron la multiplicación de las fricciones con el gobierno de CSG, no sólo por la convicción que aquéllas tenían respecto al fraude electoral que llevó a Salinas a la presidencia sino también por el uso más descarado de los recursos gubernamentales para la manipulación de las organizaciones populares mediante el PRONASOL. Este enfrentamiento se agudizó con ciertos colectivos políticos dentro de los movimientos sociales, como fue el caso de la dirección de la Asamblea de Barrios (AB) que se ligó al proyecto propuesto por Cárdenas de la fundación del PRD; aunque en otros terrenos este tipo de acercamiento entre el nuevo partido y los movimientos sociales corrió el peligro de fracasar por los sesgos autoritarios, corporativos y clientelares de ambos sujetos, en general el encuentro PRD–dirigencia de la AB no significó la repetición de prácticas corporativas en la organización social. Para el 7 de

---

<sup>62</sup> Los principales objetivos a largo plazo de este colectivo fueron convertir al DF en un estado federado y con el derecho de elegir a los gobernantes, para dejar atrás la potestad presidencial de nombrar al “regente” de Ciudad de México. Por cierto, “Anáhuac” es el nombre náhuatl del Valle de México.

febrero, 1989 la AB publicó su Séptima Declaración en la que enfatizó la necesidad de, entre otras cosas, la “lucha desde abajo” como la vía de democratización de la ciudad; de la disposición a ganar espacios en el Consejo Consultivo de la Ciudad con los representantes de manzana, etcétera. Pero también en esa ocasión, la AB llamó a sus miembros a involucrarse en la construcción del PRD a nivel individual, ratificando la autonomía del movimiento frente a los partidos (CUÉLLAR, 1992: 248–250).

El MUP no sólo se enfrentó con un nuevo panorama en la sociedad política y las relaciones de un régimen corporativo–clientelar en profunda reconversión sino también tuvo que adecuarse a las nuevas condiciones de la gestión estatal de los recursos públicos, una vez cerrado el programa de reconstrucción de la Ciudad de México y conociendo apenas las nuevas políticas de *Solidaridad*. En este sentido, el PRONASOL significó, para la construcción de los equipamientos sociales urbanos, un espectacular crecimiento absoluto de los recursos destinados, por ejemplo, al agua (290%), al alcantarillado (265%) y la electrificación (318%), para la urbanización (922.6%) y la vivienda (230%) entre 1988 y 1991; sin embargo, si se relativizan estos incrementos en el gasto público para los equipamientos entre 1984 y 1992 vemos que sólo en la electrificación el cambio en la inversión pública es positivo en un 90% mientras que en los demás rubros es negativo.

Más allá del gasto público, otras políticas del periodo neoliberal en el terreno urbano fueron (1) las privatizaciones que facilitaron e impulsaron grandes proyectos de inversión urbana, comercial y turística (como el rescate del centro histórico del DF, el proyecto Alameda, el proyecto comercial y de servicios del área de Santa Fe, el rescate de Xochimilco y los cambios en el uso del suelo de las colonias Polanco y Plateros de la Ciudad de México); (2) continuar con el desarrollo urbano y la vivienda a partir de la superación de las deficiencias de anteriores programas; y (3) la identificación con el PRONASOL de las políticas de atención a las necesidades básicas, dentro de un esquema que buscaba la unión de métodos rentables al estado en términos políticos y económicos (FERRERA, 1994: 183–184). El reto de la satisfacción de las libertades positivas en México es inmenso, como es el caso del derecho a la vivienda; el déficit en este campo, según informes de organizaciones del MUP y de profesionales en la materia, es de 5 a 7 millones de viviendas a nivel nacional y de 1,5 a 2 millones en la Ciudad de México para la primera mitad de los años 90. Sin embargo, según los datos disponibles, el gobierno de CSG no llevó a cabo ningún esfuerzo adicional para combatir estas carencias, y la mayoría de los recursos al sector de la vivienda se canalizaron a través de los fondos y, por supuesto, de la política y programas del PRONASOL. Esto significó la inversión de los fondos públicos

en la atención a necesidades básicas a corto plazo, dejando de lado la resolución de problemas al mediano y largo plazo.

Sin embargo los compromisos internacionales del gobierno neoliberal, así como sus propias certezas teóricas, le llevaron a asumir que para 1991 los instrumentos oficiales cancelarían los créditos para compra de terreno urbano según las indicaciones del Banco Mundial, modificando así las políticas urbanas de manera que progresivamente se amplió la brecha inequitativa en los espacios urbanos del país. Así, por ejemplo, a pesar de la probada alta productividad de FONHAPO respecto a otras instancias de construcción, los recursos asignados a este fondo se redujeron del 4.5% de 1990 al 3% en 1991 (FERRERA, 1994: 185–187).

El gobierno trató de transformar las relaciones con el MUP ya que no tenía el control de ese espacio desde la crisis de legitimidad del 1985 y el afianzamiento de la alternativa neocardenista de 1988. El régimen salinista, sabedor de la importancia de abrir flancos en ese estratégico sector, articuló una estrategia consistente en cinco acciones coordinadas entre sí: en el caso de la ciudad de México (1) construyó un detallado esquema de representación vecinal en el cual la oposición no tenía cabida (el control manzana por manzana —hay pruebas de ello— se formó para lograr que el 80% de los presidentes a nivel colonia se identificara con el PRI, el 15% con ningún partido y sólo el 5% con algún partido de la oposición); (2) buscó fragmentar la gestión de los problemas urbanos a nivel de colonia para evitar los frentes y las solidaridades regional–horizontales; (3) implementó planes (como el plan “Comunidad solidaria” en la Delegación Álvaro Obregón) para reconvertir desde el gobierno la organización vecinal oficialista, retomando elementos de las prácticas del MUP autónomo para gestionar las demandas de manera más eficiente; (4) buscó coptar de manera abierta o encubierta la estructura organizativa vecinal que no pertenecía al PRI y que se mostraba eficiente en la solución de los problemas concretos de la población; y (5) buscó que, desde el nivel de las Delegaciones Políticas, se crearan nuevas relaciones con las nuevas asociaciones de residentes (FERRERA, 1994: 214–217).

Sobre cualquier otro, el instrumento más importante del régimen para reconstituir el control en las redes asociativas urbanas fue el PRONASOL que trató de mantener nuevas relaciones entre la población y el ejecutivo, personalmente con el presidente Salinas. El principio de las actividades de *Solidaridad* se resumía en “que se identifiquen los avances en obras y beneficios sociales con la acción gubernamental”. Teóricamente los asesores salinistas en el terreno de la política social aseguraban que *Solidaridad* se trataba

de una parte fundamental de un proyecto de refundación democrática del sistema a partir de la derrota del populismo; sin embargo, a partir de lo descrito hasta el momento, podemos afirmar que no fue así. El PRONASOL fue sobre todo el programa-cerco a la pobreza extrema que sirvió como columna vertebral del proyecto de neocorporativismo de un régimen centrado en la ideología neoliberal y en un presidencialismo exacerbado. Como hemos comentado, el cuerpo de asesores del núcleo central salinista que elaboró las políticas sociales de reconstitución de las redes de legitimación y apoyo del régimen<sup>63</sup> estaba formado por individuos quienes provenían (muchos de ellos) de las organizaciones maoístas que buscaron construir desde el estado lo que no pudieron realizar desde las "organizaciones de tendencia autónoma de masas" (FARRERA, 1994: 213-217).

Para 1991, dos importantes sectores del MUP independiente jugaron un papel destacado en las elecciones federales de medio sexenio para renovar la Cámara de Diputados y la Asamblea del DF (la ARDF). Los resultados globales y el conjunto de las consecuencias de este proceso electoral los hemos analizado en un párrafo anterior de este mismo capítulo. Sin embargo, aquí queremos resaltar los caminos que tomaron algunas de las organizaciones del MUP ante la reconstrucción del mapa político y societal impulsado por el salinismo. Por un lado, los neocardenistas del MUP mantuvieron una importante actividad pero poco coherente en el proceso de selección de los candidatos a la cámara de Diputados y a la ARDF. Sin estar clara la relación entre ciudadanos y partido y entre éste y los movimientos sociales, se dieron dos principales tipos de prácticas: (1) se llamó a los miembros de las organizaciones sociales a la afiliación individual mientras que (2) las corrientes con influencia en los movimientos populares presionaron para obtener lugares en las listas del PRD a los puestos de representación proporcional (10 en total para diputados y para la ARDF)<sup>64</sup>. A pesar de las grandes expectativas de lograr triunfos en

---

<sup>63</sup> El llamado sector popular del PRI desarrolló otras iniciativas también dirigidas hacia la recuperación del sujeto urbano popular para la causa de la refundación del régimen bajo las nuevas condiciones sociopolíticas imperantes: (1) construyó espacios relativamente autónomos tipo federación del MUP ligado al PRI, imitando prácticas de la CONAMUP, (2) creó un Superbarrio propio: "Superpueblo", (3) buscó la modernización de sus relaciones con el régimen en la forma de cierta autonomía frente al gobierno, honestidad en la gestión, preparación, etcétera; (4) se constituyó el Movimiento Urbano Nacional de la UNE (la antigua CNOP), con presencia en 130 de las ciudades más grandes del país, y (5) se constituyó desde la UNE la Coordinadora Nacional de Solidaridad Ciudadana (FERRERA, 1994: 215-216).

<sup>64</sup> La presión de las tendencias y corrientes al interior del joven PRD creó varias fricciones y contradicciones ya que, destacando los elementos negativos de estas, algunas organizaciones sociales reprodujeron las prácticas corporativo-clientelares que tanto se criticaban al PRI. Asimismo, estas acciones perversificadoras de la democracia partidaria provocaron que algunas relevantes personalidades de la sociedad civil no pudieran llegar a las cámaras de representantes con las siglas del PRD ya que no

todos los niveles, los resultados fueron sorprendentemente bajos para las proyecciones del MUP y el PRD. En total el MUP sólo obtuvo 5 diputados y 3 asambleístas<sup>65</sup>.

Otra tendencia política dentro del MUP creó, junto con otros movimientos sociales, el Partido del Trabajo (el PT), planteado en el seno de las organizaciones sociales como un “paraguas” de protección al movimiento<sup>66</sup>. En la fundación del PT tuvieron un papel destacado tres de las más importantes organizaciones del MUP de la tradición maoísta y fundadora de la CONAMUP: el FPTyL de Monterrey, el CDP de Durango, y la UCISV. Esta corriente proveniente de la OIR-LM, al crear el PT rompió con una tradición antielectoral y antipartidaria, la cual fue defendida ante los sectores de esa organización que se sumaron primero al FDN y después al PRD; la crítica de los fundadores del PT hacia sus excompañeros sobre los peligros de la corporativización de los movimientos sociales, al participar en partidos políticos con registro electoral, “no importó en la nueva coyuntura”. A pesar del apoyo directo del gobierno salinista, los resultados electorales del PT no fueron, de lejos, los esperados por lo que no pudieron alcanzar el registro definitivo por medio del 1.5% de la votación nacional que exigía la legislación electoral. Por esta razón, en contra de las declaraciones de sus dirigentes, quienes después de las elecciones de 1991 prometieron a las organizaciones sociales abandonar la lucha electoral y regresar al trabajo de bases, los militantes del PT buscaron poco después de las elecciones de 1991 la segunda vía para la obtención del registro electoral definitivo: la afiliación de cierto número de militantes en 16 estados de la federación. Con esto, y el apoyo del gobierno salinista, a partir de entonces y hasta el final del período de nuestro presente estudio, el PT logró consolidarse como un pequeño partido con una fuerte importancia regional en el estado de Durango y con un papel doblemente destacado en la sociedad política nacional: (1) ocupar un espacio a la izquierda del PRI, con la finalidad de anular el monopolio del PRD de esa coordenada discursiva y (2), ante la cerrada obtención de mayorías absolutas, en la cada vez más

---

contaban con el apoyo de ninguna corriente interna, a pesar de que se les reconociera públicamente su valía.

<sup>65</sup> Para las primeras elecciones auténticamente democráticas del DF en julio de 1997, el MUP y el PRD no sólo ganarían la presidencia del DF sino también 48 de los 50 distritos electorales.

<sup>66</sup> No olvidemos que este sector de los grupos maoístas mantenía la tesis de la falta de importancia de las elecciones, posición que se debilitaba por dos flancos: primero, la existencia de un significativo sector de la misma tradición que optó por la construcción del PRD y, segundo, la cercanía de los principales líderes de la fracción “antielectoral” con el equipo de política social del régimen e incluso con el presidente Salinas.

reñida contienda electoral, los pocos votos de los diputados del PT pueden llegar a ser decisivos en momentos clave de la vida parlamentaria (FERRERA, 1994: 220–225).

Tampoco en México las mutaciones profundas en la moralidad social ocurren de forma tan intempestiva como la aparición o extinción de las acciones colectivas centradas en una demanda de satisfacción material, la aplicación de una normativa legal o incluso el retiro del estado o del mercado de ciertos espacios concebidos comunitariamente como reservados a la acción de la sociedad civil. Las modificaciones en la semántica social que están relacionadas con orientaciones básicas (lo bueno y lo malo, lo posible y lo imposible, etcétera), conceptos clave (justicia social, democracia, sociedad civil, etcétera) o conocimientos elaborados y vivos en el sentido común, suceden en tiempos largos que sólo ocasionalmente llaman la atención del *público*<sup>67</sup>. Dichas mutaciones son resultado de innumerables luchas locales, regionales, individuales y colectivas por el reconocimiento de las identidades de los diversos sujetos sociales. Este es el caso de las luchas sociales por el reconocimiento de los derechos y la identidad de la mujer en una sociedad machista y patriarcal; de los homosexuales y lesbianas en un país homófobo y profundamente “alterófobo”; de los indígenas en un contexto que se describe continuamente como homogéneo, mestizo, unificado, etcétera, pero que al mismo tiempo domina y desprecia “las otredades” culturales internas al “estado-nación”; y también es el caso de los defensores de los derechos humanos que denuncian estas y otras situaciones indignas de menosprecio de ciertas identidades pero que además descubren y denuncian la inexistencia fáctica del estado de derecho.

#### —EL GÉNERO COMO ITINERARIO—

Todos estos sujetos de la sociedad civil mexicana, también en los años del sexenio salinista, impulsaron en muchos niveles y con diverso grado de éxito transformaciones en los lenguajes públicos y en las formas de conocer y valorar que socialmente se condensan y cristalizan en el acervo de conocimiento del sentido común. Todas estas movilizaciones y mutaciones, que pueden ser entendidas como las luchas contra el sin-sentido (contra el racismo, contra la homofobia, contra la opresión de la mujer, etcétera), también se han manifestado como discursos construidos paralelamente

---

<sup>67</sup> “Los cronistas e intelectuales críticos nos proporcionan ‘digeridos’ o como temas de reflexión ideas o conceptos a los que, solamente por su conducto, muchos de nosotros tenemos acceso” (AMVC: 6).

al renacimiento de las redes asociativas en las que se han encarnado las rebeldías y las resistencias a las situaciones de indignidad, individuales y colectivas.

En las luchas sociales por el reconocimiento de los derechos de las mujeres destacan en este período la ampliación, lenta y por goteo, de la proporción de las mujeres que se incorporaron a puestos de dirección en diversas instituciones de la sociedad civil y política. Algunas características del liderazgo femenino en general fueron (1) la participación política marcada por su papel en la reproducción social ya que la mayoría de las principales militantes del movimiento se organizaron en los años de juventud o en la madurez cuando las responsabilidades familiares se modificaban; y a esto se suma (2) una segunda determinación que responde a la pertenencia a, y la presión de, las diversas tradiciones organizativas que marcaban los espacios y las prácticas posibles y deseables por las que las mujeres lucharán por sus derechos.

En el espacio de la sociedad política la ampliación de los espacios de dirección ejercidos por mujeres con conciencia de género se observó especialmente en el PRI y el PRD<sup>68</sup> y en los acuerdos parlamentarios que innovaron las prácticas de consensos interpartidarios<sup>69</sup>. A favor de estos cambios jugó la estrategia de asignación de cuotas, uno de los mecanismos impulsados a nivel internacional por los grupos feministas como medida de igualación de las oportunidades de acceso de las mujeres a puestos de decisión. Las iniciativas a favor del reconocimiento de estas demandas dentro de los partidos políticos tiene que ver con dos procesos que emergieron en los años 80: (1) el acercamiento de los grupos feministas (que surgieron desde los años 70 como grupos independientes o de los procesos de reconstitución de la izquierda) con los partidos políticos a través de acuerdos entre estos y algunas ONG; también se dio este encuentro en las instancias frentistas; y (2) el reconocimiento por las mujeres de los partidos políticos del potencial del feminismo, descubrimiento que les llevó a reformular sus demandas de

---

<sup>68</sup> Respecto a la situación de las militantes dentro del PAN, Esperanza Tuñón (1994: 267-268) apunta que, si bien no contaban con un reconocimiento preciso de la problemática de desigualdad de géneros en su práctica pública, en los primeros años 90 dentro del PAN se estaban dando algunos cambios al respecto. En principio consiguieron que la instancia Promoción Femenina tuviera el estatus de Secretaría en los comités ejecutivos (nacional y estatales) y que el espacio de representación tradicional y conservador de las mujeres dentro del partido sufriera un importante demérito.

<sup>69</sup> A veces se olvida que esos acuerdos supusieron fuertes contradicciones al interior de los partidos e incluso un cambio radical en los términos como "lealtad" y "disciplina de voto" y en la relación cognoscitiva de las diferencias políticas, la adscripción y demandas de género, o entre democracia y derechos humanos (en este caso, de un grupo social determinado). En 1991, por ejemplo, el hecho que desde el PRD alguna diputada propusiera acuerdos puntuales en el arco parlamentario con la bancada priista o panista significaba nada menos que una ruptura del discurso global de deslegitimación del gobierno salinista y de los que le apoyaron en la consumación del fraude del 88.

género en su institución y en la lucha por la asignación de los puestos internos de decisión (TUÑÓN, 1994: 237-239).

En los años que estamos abordando se dieron algunas innovaciones en el reconocimiento de los derechos de las mujeres por la vía de los acuerdos plurales en la Cámara de Diputados. El principal acuerdo interpartidario de este tipo se dio sobre las modificaciones a las leyes que regulaban las penas por los delitos contra la libertad sexual. Para cada uno de los partidos este movimiento tuvo una significación especial; así (1) el PRI tuvo la oportunidad de practicar una política parlamentaria moderna (escuchar, hacer alianzas, perder el complejo de omni-representación), (2) el PAN hizo efectivo el impulso de su idea de ciudadanía y la noción de integridad personal que postula doctrinalmente, y (3) el PRD tuvo la oportunidad de presentar en la esfera pública demandas largamente ignoradas; regularlas en términos legales y avanzar en la maduración de un talante negociador en el parlamento. Los acuerdos alcanzados fueron un punto adelante en la maduración de la sociedad política pero es necesario no perder de vista que la posición feminista moderna no llegó a representar las posiciones globales de los partidos y ni siquiera de la totalidad de las mujeres de los mismos (TUÑÓN, 1994: 269-270).

El movimiento por los derechos de las mujeres en el seno de la sociedad civil encontró poco a poco nuevas formas de coordinación, como fue el caso de la celebración en 1989 del VI Encuentro Nacional en la Universidad de Chapingo y la fundación, en 1990 de la Coordinadora Feminista del Distrito Federal. En esta instancia se sumaron en un trabajo de red los grupos que fueron reanimados por las elecciones de 1991 y el debate en torno a la despenalización del aborto en el estado de Chiapas. Y aunque no significó un salto cuantitativo en la membresía del feminismo del Valle de México, la Coordinadora sí mostró avances en los valores democráticos y amplitud de las tradiciones que tomaron cuerpo en la nueva organización<sup>70</sup>. La militancia del feminismo en los primeros años 90 se centraba básicamente en la presencia en los medios de información, las labores académicas

---

<sup>70</sup> Para Marta Lamas (1992: 562, nota a pie 22), los avances que en este sentido se han vivido pueden deducirse de la misma normatividad de la Coordinadora Feminista del DF: "(a) Participación a título individual, aunque sean integrantes de un grupo, (b) Es necesario que las feministas 'independientes', que no pertenecen a un grupo, estén participando activamente en el movimiento, por ejemplo, que asistan a marchas y manifestaciones, que participen en su sindicato o lugar de trabajo defendiendo una posición feminista, (c) Suscribir los puntos mínimos que ha desarrollado el movimiento en México: la maternidad voluntaria, que incluye el aborto, la lucha contra la violencia sexual y por la libre opción sexual, (d) Cotizar una cuota mínima, fijada de acuerdo con un porcentaje del ingreso, (e) La estructura de la coordinadora cuenta con tres niveles: las representantes oficiales, que son las voceras del movimiento feminista, las encargadas de las comisiones y la asamblea, (f) Las representantes son electas en votación secreta por la asamblea. Para ellos hay un 'padrón' con los datos de todas las feministas inscritas, y (g) La asamblea es el órgano decisivo".

y el trabajo en ONG, además de la ya mencionada labor parlamentaria y en los partidos políticos. La participación electoral en 1988 dejó de ser novedad y se confirmó en 1991 pasando a engrosar los espacios de lucha del movimiento amplio de mujeres (MAM). De manera colateral las disputas por el sufragio impulsaron el interés de este sector del movimiento amplio de mujeres por incidir directamente en los debates legales y morales desarrollados en el centro de la esfera pública (TUÑÓN, 1994: 239 y ss.).

Plural, como por definición es el conjunto de la sociedad civil, el MAM es también un espacio de interrelación flexible en el cual actúan las diversas tradiciones del movimiento por la reivindicación de los derechos de género. Las relaciones internas fueron complejas y los caminos de su crecimiento, plurales: militantes partidarias que llegaron a ser líderes del MUP, feministas que trabajaban en acciones de presión sobre los partidos, ONG donde participaban feministas centradas en la asesoría al movimiento popular, excomunistas coordinadas con militantes cristianas, etcétera. Todas estas tradiciones son las que sustentaron las redes de coordinación que pocas veces funcionaron de manera permanente ya que el MAM se manifiesta en coyunturas específicas a través de algunos protagonismos o respondiendo a condiciones específicas de mayor o menor beligerancia y capacidad de convocatoria.

Así, entre 1988 y 1991, se crearon tres instancias unitarias, pluralsistas y centradas en el derecho a la diferencia: (1) la Coordinadora de Mujeres "Benita Galeana" que se formó con cerca de 30 organismos sociales y políticos (MUP-sindicatos-partidos-ONG), (2) la organización Mujeres en Lucha por la Democracia que logró agrupar a cerca de 500 afiliadas, entre las que se encontraban importantes figuras políticas y culturales y (3) la ya mencionada Coordinadora Feminista del DF. Las características de estas iniciativas de la sociedad civil (pluralidad, autonomía, reflexividad y publicidad) en sí mismas provocaron que el régimen en plena reconversión prestara especial atención sobre ellas. En concreto, las políticas del salinismo dirigidas a frustrar los intentos unitarios del MAM y a atender las legítimas demandas planteadas por éste fueron: (1) la introducción de *Solidaridad* en espacios antes autónomos<sup>71</sup> con ayuda de algunas ONG y ciertas tendencias dirigentes del MUP, (2) incorporar a la lógica del sistema de producción simbólica a algunas figuras del feminismo e incluso los debates históricos de esta tradición y (3) la

---

<sup>71</sup> Por ejemplo, el PRONASOL impulsó medidas como los comedores populares o la cogestión del abasto popular-estatal que ya habían sido aplicados en Chile y Perú como parte de los mecanismos compensatorios contra la pobreza extrema recomendados por los organismos financieros internacionales.

coptación de destacadas feministas quienes dirigieron programas de atención a problemas específicos de la mujer (TUÑÓN, 1994: 244-252).

La nueva coyuntura abierta, por un lado, con la imperante necesidad del gobierno salinista por sumar adhesiones o anular críticas a su gestión y, por el otro, gracias al largo proceso de luchas reivindicativas del MAM, hizo posible la materialización de algunas demandas históricas del feminismo mexicano. Este fue el caso de la modificación legal, en junio de 1990, de la legislación en materia de delitos sexuales<sup>72</sup>, la creación de Agencias Especializadas en delitos sexuales del Ministerio Público y del Centro de Atención a la Violencia Familiar, así como la ampliación del debate nacional sobre la despenalización del aborto<sup>73</sup> (TUÑÓN, 1994: 257-261).

Durante el proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados y la ARDF de 1991, la presencia femenina sufrió un descenso que fue más acusado en las candidaturas del PRI (una caída respecto a las candidaturas femeninas de 1988 del 47%) y del PAN (del 45%). En los partidos de la izquierda (el PRD, el PRT y el PT) la presencia de las mujeres con reivindicaciones de género en muchos casos se vio sometida a intereses generales del partido que las replegó a un segundo plano. De esta forma, de los 598 puestos disputados en la LV Legislatura y la ARDF en 1991, sólo 6 mujeres eran defensoras de una perspectiva de género (3 del PRI y 3 del PRD)<sup>74</sup>. La proporción global de mujeres representantes bajó marcadamente del 12.9% al 7.6% del total de la cámara de diputados y del 18% al 3.1% de la de senadores, respecto a los resultados electorales del 1988. Sólo en la ARDF la tendencia se invirtió del 13% al 24% de asambleístas<sup>75</sup>. A pesar de la situación menos ventajosa respecto a la legislatura anterior para promover iniciativas legislativas a

---

<sup>72</sup> El debate y posterior modificación de la legislación se aceleró debido a la violación masiva, en enero de 1989, de 19 mujeres por miembros de la Policía Judicial Federal. Previo a las modificaciones de Ley se realizó un foro de consulta popular y la acción en común de un significativo grupo de legisladoras de todo el arco parlamentario. En esta lucha también se conjugó el destacado trabajo previo de sujetos de la sociedad civil como la Red Nacional contra la Violencia a las Mujeres.

<sup>73</sup> Aunque la importancia de los acuerdos políticos entre el gobierno de Salinas y el PAN — quien mantiene una posición intransigente con el tema de la despenalización del aborto— pesó para que no hubiera modificaciones importantes y permanentes en la legislación respectiva, por lo menos el tema fue puesto en el centro de los debates de la esfera pública a partir del segundo semestre de 1989, saliendo así de los estrechos marcos de la nota periodística policiaca —la llamada “nota roja”— y de los grupos feministas.

<sup>74</sup> No alcanzaron escaño una candidata del PT y 4 del PRT que fueron propuestas por la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia (la CNMD), una instancia que se fundó en marzo de 1991, y la cual en un primer momento incluyó en las negociaciones al PRI y el PAN para lograr mayor representación femenina en la renovación de las instituciones. Sin embargo, el PAN se desmarcó cuando la Convención incluyó entre sus demandas la despenalización del aborto y el PRI hizo lo mismo cuando la CNMD se sumó a las demandas contra el fraude electoral.

favor del reconocimiento de los derechos de la mujer, cabe destacar en la coyuntura electoral del 91 la ampliación del debate de género<sup>76</sup> (TUÑÓN, 1994: 280-282). La ampliación de los temas que cuestionan en la esfera pública la “naturalidad” de las situaciones concretas de menosprecio de individuos, comunidades o sectores enteros de la sociedad, sin duda puede considerarse como hechos positivos en la creación de un nuevo lenguaje que se corresponda con una nueva moral tolerante, justa y democrática<sup>77</sup>.

—LA AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS—

En este sentido, el movimiento de liberación homosexual (MLH) continuó en el sub-período que ahora nos ocupa con su lucha por el reconocimiento de sus derechos civiles, y humanos en general. Esta lucha se centró en su oposición a la discriminación por sus preferencias sexuales, a las pruebas médicas obligatorias, a la persecución social basada simplemente en la cultura de la homofobia. En términos afirmativos, el MLH dirigió sus esfuerzos por lograr un trato justo, oportuno, humano y adecuado para los enfermos del SIDA; en este sentido resalta el dato sobre los organismos civiles aplicados en la lucha contra el SIDA que ya en 1990 eran 92, de los cuales 74 eran ONG y 18 de ellas instituciones de educación superior. Las principales acciones de estos grupos solidarios anti-SIDA fueron (a) proporcionar información general sobre el Síndrome y resaltar los aspectos clínicos del mismo; (b) prevenir las prácticas de alto riesgo de contagio, sobre todo con el uso del condón como medida preventiva; (c) revelar las formas de contagio del virus del SIDA y las maneras de evitarlo; (d) luchar por la desmitificación del SIDA; y (e) dirigirse particularmente a la población urbana en sus campañas de difusión y educación (PINEDA, 1992: 543-548).

El reconocimiento de los derechos de las lesbianas y de los homosexuales significó también la revaloración de los derechos del conjunto de las minorías y en ese sentido la lucha social contra el SIDA, que en un primer momento significó un retroceso

---

<sup>75</sup> El único rubro de la contienda electoral donde la proporción aumentó a favor de la representación femenina fueron las suplencias.

<sup>76</sup> La presencia en la campaña del colectivo de las prostitutas, a través de su candidata (por el PRT), Claudia Colimoro, ayudó a incorporar el debate sobre este sector y las injusticias que se cometen con ellas; pero este tema, y el morbo que provocaba, colaboró también a la ampliación del debate de las demandas específicas de las mujeres.

<sup>77</sup> “El movimiento amplio de mujeres, como todo movimiento, contiene toda la gama de participantes. Desde las que están ancladas en su lucha contra el varón y programan su rol de actividades obedeciendo a autoafirmarse en su liberación, hasta las que consideran que hombre y mujer tienen que avanzar, uno y otro, para la construcción de una sociedad mejor y más que ‘rollo’ [discurso vacío, hueco] se esfuerzan por vivir esa relación de respeto mutuo. Considero que cada día el movimiento crece y su necesidad e importancia resultan innegables. Afortunadamente existen dentro del movimiento amplio, quienes se difieren de la idea tan extendida de hacer un ‘mundo de mujeres’...” (AMVC: 5-6).

en el respeto a la integridad de ciertos colectivos, más adelante permitió que temas tabú pudieran tratarse de manera normalizada en los medios de información electrónicos. Los espacios de reflexión social se ampliaron significativamente y la reformulación de la moral sexual tuvo que contar con esos nuevos nichos de debate, los cuales regularmente prescindieron de cualquier compromiso absoluto con alguna tradición. En este sentido, el país avanzó aceleradamente hacia la homologación internacional en varios debates generalizados en el Occidente desarrollado. Así, las políticas de globalización económica impuestas por los tecnócratas neoliberales mexicanos impulsaron también la incorporación (no sin resistencias del régimen) a circuitos de debate moral, a instancias de observación internacional y a la acción de los organismos civiles internacionales que trabajaban en la defensa de todo tipo de derechos.

A partir de la globalización económica las presiones para la homologación del sistema político mexicano a los cánones “democráticos” de los países desarrollados empezaron a pesar en las iniciativas gubernamentales encargadas de la imagen internacional de México sobre dos temas: la democracia representativa y la defensa y promoción de los derechos humanos. La lucha electoral de 1988, y la campaña del cardenismo en los Estados Unidos para denunciar el fraude electoral y la inexistencia de un estado de derecho en México, fue otro de los elementos que abrieron la puerta a la reflexión de los organismos internacionales sobre la situación de los derechos políticos en el país. También los grupos civiles de derechos humanos de la capital y la provincia fueron incluyéndose cada vez más en las redes internacionales de información, observación y cabildeo sobre la situación de los derechos humanos. Por todas estas razones, y como parte de su campaña nacional e internacional de reconstitución de su legitimidad, el gobierno de Salinas de Gortari impulsó una serie de iniciativas para la creación de un nuevo sector institucional que colmara desde el estado las reivindicaciones internas y externas sobre el tema y además hiciera realidad los proyectos de personas cercanas políticamente al gabinete presidencial.

El gobierno salinista creó (1) la Dirección General de Derechos Humanos y Asuntos para Refugiados de la Secretaría de Gobernación, (2) la Comisión Nacional de Derechos Humanos<sup>78</sup> (CNDH), y realizó (3) cambios legislativos contra la tortura (se

---

<sup>78</sup> Fue fundada el 6 de junio de 1990, dependiente del poder ejecutivo (el presidente) a través de la Secretaría de Gobernación. El 28 de enero de 1992 se le convirtió en una institución con rango constitucional y hasta el 29 de junio de 1992 se le otorgó, mediante decreto, personalidad jurídica como organismo público descentralizado del ejecutivo federal. Al respecto es interesante analizar la

firmó la Convención contra la Tortura elaborada por el Comité contra la Tortura de las NU en 1988) y (4) una legislación para erradicar la violencia contra las mujeres; más tarde se instituyó (5) la Procuraduría de los Derechos de la Mujer, (6) el Programa especial de liberación de presos indígenas injustamente presos (INI-CNDH), y (7) la modificación legal para que fuera obligatorio un traductor en los juicios de indígenas monolingües.

A pesar de todas estas iniciativas, y de las reiteradas manifestaciones presidenciales en contra de las violaciones de los derechos humanos, (1) la CNDH demostró que su papel dentro del gobierno salinista sería legitimar ante al opinión pública internacional al presidente, mediante la certificación de su interés por los derechos humanos y, en el plano interior, no cumplir las expectativas relativas a un auténtico *Ombdusman*; (2) la CNDH no impulsó siquiera una visión integral de los derechos humanos ya que por los intereses coyunturales (la ilegitimidad del régimen electoral y la vía autoritaria de reconversión productiva) ni siquiera trató asuntos relacionados con los derechos políticos ni con los laborales<sup>79</sup>; (3) el discurso gubernamental y presidencial entró de inmediato en contradicción con dos realidades lacerantes imputables directamente al poder del partido de estado y del presidente Salinas: (a) el fraude electoral y (b) la represión de los disidentes; (4) se hizo cotidiano el incumplimiento de las pocas recomendaciones elaboradas por la CNDH (que por cierto no tienen poder vinculante) por parte de las autoridades a todos los niveles; y (5) se mantuvo la vigencia de la inseguridad jurídica y especialmente de la tortura como mecanismo cotidiano de la labor policial y judicial (DURAND, 1994d: 302-304).

Ante la poco clara pero masiva actuación del estado mexicano, los sujetos de la sociedad civil que luchaban por sus derechos y/o por los del prójimo mantuvieron actividades importantes en la defensa y promoción de actividades concretas de defensa activa, de educación popular, de generalización del discurso en los medios de información y de estudio, reflexión y denuncia sobre el conjunto de las violaciones a los derechos humanos en México. Según Víctor Manuel Durand (1994d) los más destacados sujetos de la sociedad civil que actuaron como luchadores de sus propios derechos fueron la Iglesia Católica Mexicana y el Partido Acción Nacional. La primera,

---

“Exposición de motivos de la iniciativa del Presidente Carlos Salinas de Gortari, para reformar el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, documento oficial que se reproduce en INI, 1993: 35 y ss.

<sup>79</sup> La censura a tratar estos asuntos se asienta en la propia reglamentación de la CNDH.

asumió incluso a nivel doctrinal en el período que nos ocupa<sup>80</sup> la defensa de los derechos humanos como una tarea institucional permanente. Aunque sectores de la ICM ya para entonces contaban con una importante experiencia en la defensa y promoción de los derechos humanos<sup>81</sup>, sin duda esta elaboración doctrinal impulsó la multiplicación de las iniciativas, y la generalización del discurso, de los derechos humanos a nivel de Conferencia Episcopal, diócesis, parroquias, comunidades eclesiales de base, congregaciones, etcétera. Este cambio de la ICM hizo que en su mayoría abandonara el papel de defensor exclusivo de sus propios derechos (sobre todo los que tenían que ver con su demanda histórica por la educación religiosa, el reconocimiento de las relaciones con el estado y de los derechos políticos de los sacerdotes) a favor de la ampliación de las labores pastorales hacia los derechos humanos. Centros de derechos humanos, cursos a nivel de parroquias, proyectos de educación o de investigación, aplicación de recursos humanos y materiales a estos temas... estas fueron algunas de las ventajas que para la lucha por los derechos humanos en general se deben a ese cambio institucional dentro de la ICM (DURAND, 1994: 304–305).

El PAN centró en un primer momento sus denuncias en la violación de los derechos políticos en algunas instancias internacionales y, de paso, rompió con esa iniciativa otro tema tabú de la política mexicana: el debate sobre los límites de la soberanía nacional en los casos de violaciones a las normativas internacionales signadas (y algunas veces) ratificadas por el estado mexicano. De esta forma, aunque nunca se han atendido las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos contra las autoridades priístas por la violación de ciertos derechos a ciudadanos mexicanos, estas han ayudado a romper la falsa imagen internacional del régimen de partido de estado como garante de los derechos humanos dentro de sus fronteras. Por otro lado, el PAN también inauguró con sus luchas electorales las invitaciones a personalidades y organizaciones civiles internacionales para que fungieran como observadores de la realidad mexicana. Si bien en un primer momento esto no fue admitido por el régimen poco tiempo después sería una práctica habitual de las elecciones mexicanas (DURAND, 1994d: 305–306).

---

<sup>80</sup> Nos referimos a la reunión de la CELAM de Santo Domingo en 1992.

<sup>81</sup> Algunos de los más antiguos e influyentes grupos civiles pro-derechos humanos en México surgieron de iniciativas eclesísticas. Es el caso del Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria, O.P.” de los dominicos, el Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez, s.j.” de los jesuitas, el Centro de Derechos Humanos “Tepeyac” de la Diócesis de Tehuantepec y el Centro de

También dentro del espacio de la defensa y promoción de los derechos humanos, pero en la perspectiva de los que Víctor Manuel Durand llama “los promotores de la memoria y la justicia”, es decir, de los que defienden explícitamente los derechos humanos de los demás, tenemos que los organismos civiles en esta perspectiva se multiplicaron a partir de los últimos años 80. En 1984, como ha quedado asentado en el capítulo anterior, los organismos civiles de defensa de los derechos humanos no llegaban a cinco y para 1989 se acercaban ya a los 30; dos años después habría algo más de 100 en prácticamente toda la geografía nacional. Los debates entre las ONG de derechos humanos (ONG-DH) también fueron marcados por las iniciativas políticas y sociales impulsadas por el salinismo, en especial por tres asuntos: (1) los nuevos organismos estatales dedicados a esta problemática, (2) los derechos político-electorales como derechos humanos y (3) los derechos individuales y los económicos como principales rubros vulnerados por el gobierno salinista.

Desde 1988, el neocardenismo y el movimiento cívico contra el fraude electoral permeó a las ONG-DH por lo que las iniciativas del salinismo que desembocaron en la fundación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos —la CNDH— (y más tarde las comisiones estatales) fueron recibidas con, por lo menos, escepticismo. La contradicción que significaba un *Ombdusman* no independiente en un estado como el mexicano fue un peso con el que tuvo que cargar desde su fundación la CNDH. Además, la cada vez más amplia y cualificada red de ONG-DH logró romper la falsa imagen del régimen mexicano en los organismos internacionales y así la creación de la CNDH no pudo cumplir su objetivo legitimador por mucho tiempo. La documentación de fraude electoral, de la corrupción de los cuerpos encargados de hacer cumplir la ley, de las graves deficiencias en la lucha contra la tortura, de los detenidos-desaparecidos, de las detenciones arbitrarias, de los asesinatos de opositores, periodistas y militantes de las ONG-DH, pero sobre todo la documentación de la incapacidad de la CNDH para revertir estas tendencias, corroboraron las suspicacias sobre la buena fe del gobierno salinista en la creación de ese *Ombdusman*, fortalecieron la imagen de las ONG-DH a nivel internacional e incorporaron poco a poco a la esfera pública la temática de los derechos humanos y la semántica forjada por los grupos civiles pro-derechos humanos.

A partir de estos años, fueron incorporándose a las actividades comprendidas y legitimadas como parte de las actividades de las ONG-DH: (1) la defensa de los derechos

de los presos, (2) los derechos electorales y las actividades relacionadas con estos (información a la ciudadanía, observación, defensa del sufragio, etcétera), (3) los derechos laborales, (4) los derechos humanos de los llamados “grupos especiales” (indígenas, mujeres, minorías religiosas, homosexuales, etcétera), (4) el derecho a la información y (5) el derecho a la salud. La integralidad de los derechos humanos, la tolerancia hacia tradiciones diversas en reivindicaciones comunes y la posibilidad de refuncionalizar las energías utópicas (que se encontraron al final de los años 80 con una verdadera crisis de referentes políticos), ayudaron a que las ONG–DH se multiplicaran en diferentes sectores (religiosos, universitarios, grupos populares urbanos y campesinos, indígenas, obreros) y en prácticamente todo el país (DURAND, 1994d: 306–310). Desde la perspectiva de una participante en estas experiencias

*...los grupos populares de salud y educación van proliferando y se entrelazan con grupos que manejan otras temáticas, empezándose a entretrejer esa “tela de araña” en la que sus participantes empiezan a hablar en términos comunes, cada día más (AMVC: 6).*

A partir de lo anterior, puede comprenderse la madurez alcanzada por los organismos civiles pro–derechos humanos que en 1991 fundaron la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los derechos para todos”, llegando a coordinarse en ella, hacia el final del período de nuestro estudio más de 40 ONG–DH que actuaban en 21 estados federales. Desde su fundación, la Red “Todos los derechos...” se centró en el intercambio de experiencias entre sus miembros, la difusión de una cultura por los derechos humanos y en las acciones coordinadas de investigación, denuncia y seguimiento de las violaciones a los derechos humanos a nivel nacional e internacional. Por ello, la Red organizó sola o junto a otras organizaciones, la Campaña contra las Arbitrariedades Policiacas (1991), la Campaña por la Libertad de los Indígenas Presos y Perseguidos Injustamente (1992), la Campaña Nacional contra la Impunidad (diciembre de 1992 a octubre de 1993), publicó el Informe sobre la Impunidad “La Impunidad Persistente” (marzo de 1993) y el Foro Nacional Contra la Impunidad (mayo de 1993). Los grupos que forman la Red y la propia coordinación jugarían, a partir de 1994, un destacado papel en el monitoreo de la situación de los derechos humanos en el país, sobre todo desde el rompimiento de la legalidad constitucional que realizó el régimen al utilizar contra el levantamiento zapatista en Chiapas y el surgimiento del EPR a las fuerzas armadas en la

política de contrainsurgencia y al fomentar, sostener y/o tolerar los grupos paramilitares y las llamadas “guardias blancas”:

La política del gobierno priísta con los pueblos indígenas de México se determinó, a partir de 1989, por cinco acciones principales: (1) se le dio una importancia notable al Instituto Nacional Indigenista (INI), siempre supeditada a la actividad, políticas y lineamientos del Programa Nacional de Solidaridad, (2) como director del INI Salinas de Gortari nombró a Arturo Warman uno de los más destacados antropólogos “de izquierda”, crítico del tradicional indigenismo (la política distintiva del estado mexicano), (3) se instrumentó el Congreso Agrario Permanente como el espacio de mediación entre grupos campesinos e indígenas oficiales e independientes, (4) teóricamente el régimen concibió a los indígenas como sujetos de su propio desarrollo, dentro de las políticas por la reforma del estado y la modernización, buscando transferirles los recursos económicos necesarios y (5) se crearon instancias donde se recogieron las demandas indias en la dirección de modificar el artículo 4º constitucional, aprovechando la coyuntura del V Centenario en 1992 (SARMIENTO, 1992: 469–471; INI, 1992; e INI, 1993).

En el Estado de Chiapas se materializó una especie de “laboratorio social” que trató a los sujetos rurales como clientes o como elementos prescindibles del nuevo escenario “de la modernidad”. Las contestaciones de estos sujetos, tendrían su respuesta con una novedad: la represión descarnada pero cubierta con un nuevo manto de legalidad por el cual la asociación y la manifestación pública en contra de los proyectos del régimen, pasaban a considerarse delitos. Por esto,

*...a partir de [la modificación del código penal del estado de Chiapas] en el 92 crece enormemente... la racionalización de que la única manera de librar el doble cerco [de la represión y el cierre de las modificaciones al artículo 27 constitucional] es por medio de una sublevación armada.*

*...el gobierno del Estado de Chiapas de Patrocinio González Garrido y sus medidas represivas contribuyeron a esto. Pero lo más grave fue que [el presidente] Salinas apoyó totalmente estas medidas y... creyó que eran totalmente correctas. Y tan lo consideró así que premió Patrocinio González con la Secretaria de Gobernación... para llevar a cabo un plan que es básicamente chiapanizar la totalidad de México para las elecciones del 94... ya en el mes de noviembre del 93 se planteó que el código penal chiapaneco se podían aprobar en México a nivel federal (AGL: 7)*

El descontento indígena ante las posiciones oficiales cristalizó, durante el sexenio de CSG, en tres iniciativas fundamentales: (1) la creación del Consejo Restaurador de los Pueblos Indios, que fue una instancia coordinadora de varios grupos indígenas del Valle de

México para oponerse a la celebración del V Centenario; básicamente, estuvo formada por grupos “tradicionalistas”. Con perspectivas más amplias (2) se constituyó en julio de 1990 el Consejo Mexicano 500 años de Resistencia India y Popular; este frente social fue en parte el resultado de dos foros internacionales convocados sobre la problemática indígena después de 5 siglos del inicio de la dominación europea en América y que se celebraron en Matías Romero, Oaxaca, en septiembre y octubre de 1989<sup>82</sup> y Xochimilco, en el Valle de México, en marzo de 1990. El Consejo se formó por organizaciones indígenas, de derechos humanos e instituciones académicas. Sus ejes de lucha se definieron como (a) la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas y (b) el respeto a sus tierras, a su territorio, a sus recursos, a su identidad étnica y a sus valores (SARMIENTO, 1992: 474–475).

En síntesis, podemos decir que el espacio de las identidades étnicas y las resistencias de las comunidades indígenas contra la ofensiva que sufrieron como una consecuencia del auge del neoliberalismo en el sub-período que nos ocupa tuvo no demasiadas manifestaciones públicas. Sólo las movilizaciones alrededor del V Centenario de la conquista de América tematizaron alguna de las facetas más agudas de la vida cotidiana de los indígenas mexicanos. Muchas de sus marchas y plantones se realizaron en el contexto de luchas por la tierra o contra las modificaciones al artículo 27 constitucional, por los precios de garantía o en el marco de las diversas organizaciones de productores. Incluso en Chiapas, cuando surgieron las informaciones continuadas y coincidentes en el sentido de la presencia de un grupo guerrillero que se habría enfrentado al Ejército Federal, ninguno de los medios de información que retomaron las noticias (en particular la revista *Proceso* y el diario *La Jornada*) se detuvieron en el trascendental elemento de identidad étnica de sus integrantes. Tres años antes del levantamiento del EZLN de 1994 ya se tenían noticias claras, incluso en los medios de información nacionales, de la existencia de un grupo guerrillero en la Selva Lacandona; en el verano de 1993 (julio y agosto) *Proceso* y *La Jornada* publicaron artículos documentados sobre los enfrentamientos en la sierra de Corralchén entre Ejército federal y esos grupos guerrilleros que más tarde se sabría formaban parte del EZLN.

---

<sup>82</sup> Cabe apuntar que estas iniciativas formaban parte de una campaña continental que se inició después de los encuentros sobre esta temática realizados en Bogotá (1989) y Quito (1990). A esos encuentros acudieron representantes delegados del Consejo y de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ), la CNPI y la ASAM.

En el sexenio de Salinas de Gortari, es decir, durante el último sub-período que trataremos, surgió la expresión civil de lo que poco después se expresó como fuerzas regulares, milicianos o bases de apoyo del EZLN: al terminar 1989, se formó en Chiapas la Alianza Campesina Emiliano Zapata (la ACIEZ), cuyas principales zonas de influencia fueron los municipios de Altamirano, Ocosingo, San Cristóbal, Sabanilla y Salto de Agua<sup>83</sup>; la Alianza en 1992 amplió sus alcances a nivel nacional y reformó su nombre a la ANCIEZ. Fue con este nombre que más de 5 mil indígenas y campesinos marcharon sobre San Cristóbal de Las Casas el 12 de octubre de 1992, demostrando su peso en la región, su disciplina y radicalidad<sup>84</sup> (MONTEMAYOR, 1997: 101-102). Esta fue, para muchos de los cuadros dirigentes del EZLN la última movilización multitudinaria no clandestina en, por lo menos, los siguientes cinco años. Según el testimonio de los propios zapatistas, entre 1990 y 1991 las comunidades indígenas empezaron a sumarse cada vez más de forma masiva al proyecto del EZLN y para 1992 se inició la discusión formal en todas las regiones sobre la opción del levantamiento armado contra el gobierno y a finales de ese año decide la mayoría de ellas esta opción al encontrar agotadas las demás vías para el reconocimiento de sus derechos y contra las situaciones cotidianas de menosprecio a su identidad. Para enero de 1993

*...se organizó el poder real de las comunidades en una estructura formal que se llamó en 1994 Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Cada región y cada grupo étnico eligió por método democrático a sus representantes hasta una escala superior que es el Comité, lo que sería como un consejo de jefes de las etnias tojolabal, tzotzil, chol, tzeltal, zoque, mame, incluso de mestizos, porque algunos campesinos, sobre todo de la frontera, llegaron de otras partes de México, no del estado, que también estaban participando (MONTEMAYOR, 1997: 139).*

En todo caso, esta organización clandestina y la opción por la guerra de cientos de comunidades indígenas y campesinas de Chiapas es parte ya de otro trabajo en el que se aborde el rescate del peso específico de las múltiples tradiciones que han influido en su novedosa experiencia. Sus principales innovaciones tienen que ver tanto como grupo armado impugnador de la legitimidad del estado como, principalmente para nuestros intereses, sus complejos elementos morales, culturales y discursivos que han engarzado con otros sujetos sociales en la reivindicación de la autonomía indígena y del papel

---

<sup>83</sup> Poco más tarde se sumarían comunidades de El Bosque, San Andrés Larráinzar, Chenalhó, Chanal, Huixtán, Tila, Tumbalá y Oxchuc.

<sup>84</sup> Fue en esta manifestación en la cual sus participantes realizaron un acto bastante simbólico: el derribo de la estatua de Diego de Mazariegos, el jefe de los conquistadores españoles de la zona.

protagónico de la sociedad civil en la construcción de una vida digna centrada en la democracia, la igualdad y la justicia.

## § 5. Salida

La madrugada del 1° de enero de 1994 fue el inicio no sólo de un nuevo año sino también de una nueva etapa para el conjunto de la sociedad mexicana:

(1) El régimen del partido de estado de estado sufrió una acelerada descomposición.

En cuestión de meses, se encadenaron varios acontecimientos que pusieron en entredicho las certezas de los tecnócratas neoliberales y rompieron la imagen de México como ejemplo para el Tercer Mundo que el BM y el FMI habían popularizado; se sufrió un cisma nacional en el plano simbólico al retomarse la posibilidad de pensar caminos diferentes al establecido por la avasallante maquinaria del régimen.

El levantamiento del EZLN en Chiapas, la rebeldía de Manuel Camacho Solís ante su frustrada nominación a la presidencia, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, los secuestros de los empresarios Harp y Losada, los problemas económicos, el asesinato del secretario general del PRI y seguro líder de la Cámara de Diputados Francisco Ruiz Massieu: éstos fueron algunos de los hechos que empañaron el último año de la presidencia de Salinas de Gortari. Probablemente, sin el TLC, aun habría bastado esta complicada cadena para acelerar y demoler la estabilidad de un régimen con problemas de largo plazo y sin proyectos alternativos de futuro (CASTAÑEDA, 1994: 22–23).

En la segunda parte del sexenio de CSG también se manifestó con toda su crudeza la importancia de las actividades del narcotráfico en México, y los peligros que éste significa de corrupción total de las autoridades públicas, los procesos mercantiles, y la estabilidad política y de inseguridad que no deja a nadie al margen de su estela de violencia. El 24 de mayo de 1993, un grupo de narcotraficantes asesinó “por error” al cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, arzobispo de Guadalajara, “bujía de la jerarquía católica y hombre clave del entonces presidente Salinas para la modificación del artículo 130 constitucional<sup>85</sup>” (RAMÍREZ, 1995: 53). El narcotráfico en el sexenio de Salinas de Gortari llegó a significar, entre la venta de narcóticos en los Estados Unidos, el “lavado de dinero” y las actividades económicas paralelas, un ingreso bruto (en 1994)

7 veces mayor que el conjunto de las utilidades de las 50 empresas más importantes del país (ZÚÑIGA, 1996).

(2) La sociedad civil demostró una fortaleza, una pluralidad y una autonomía cada vez mayor respecto del estado.

La pluralidad de las tradiciones societales se instituyó de manera definitiva en las principales iniciativas públicas. Las crisis ocurridas en 1994 encontrarían respuestas de la sociedad civil mexicana tanto en el terreno de las manifestaciones masivas como en la complejización de sus alternativas y la ampliación de sus iniciativas en todo el país.

El proceso de reorganización de la sociedad civil llegó a un punto de madurez hacia finales de los años 80 y los primeros años 90, cuando las organizaciones locales y regionales empezaron a crear redes de carácter nacional y especializado. Estas redes fueron posibles por la vigencia del principio de pluralidad gracias al cual exmilitantes de organizaciones de la izquierda no electoral convivieron con estudiantes y gestores públicos dedicados cada vez más a tiempo completo al desarrollo comunitario, la salud popular, la gestión municipal, la defensa y promoción de los derechos humanos, la educación popular<sup>86</sup>, etcétera.

En orden de aparición, las principales redes temáticas de coordinación nacional son Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular (PRODUSSEP —1986)<sup>87</sup>, la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia (CONVERGENCIA — 1990)<sup>88</sup>, la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC —1991)<sup>89</sup>, la

---

<sup>85</sup> Las modificaciones aludidas tienen que ver con el reconocimiento de la Iglesia Católica (y las demás denominaciones religiosas) por parte del estado mexicano.

<sup>86</sup> Más adelante, estos grupos inspirados por la obra de Paulo Freire y otros pedagogos de la liberación y la opresión, han ido avanzando hacia nuevas propuestas impulsoras de actividades de autorreflexión en el seno de las organizaciones de la sociedad civil popular: la educación para la paz y los derechos humanos, comunicación popular, talleres de análisis de coyuntura, e incluso diplomados de formación para las ONG.

<sup>87</sup> Es una red de organismos que trabajan la salud comunitaria en el campo y la ciudad. Recuperan tanto la formación de promotores de atención primaria a la salud —educación primaria, control de vacunación, etcétera— como el conocimiento del medio y sus recursos de salud, la salud mental y técnicas alópatas, homeópatas, herbolaria, etcétera. En muchos casos también asumen como trabajos centrales la nutrición, la planificación de la natalidad y las obras de sanidad comunitaria como el agua potable y el drenaje.

<sup>88</sup> CONVERGENCIA que, para 1991 agrupó a 120 ONG de 19 estados federales, tomó como una de sus actividades centrales la educación cívica, sobre todo en relación con el ejercicio y la defensa del sufragio. Por ello, participó en la observación electoral del proceso federal de 1991 y en varios locales y regionales desde ese momento. Sin embargo, la mayor operación de la CONVERGENCIA en el plano

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los derechos para todos” (—1991), el Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD —1991)<sup>90</sup>el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI —1992), el Foro de Apoyo Mutuo (FAM—1992), el Frente por el Derecho a la Alimentación (—1992) y la Red de Mujeres “Ganando Espacios” (—1993) (REYGADAS, 1995).

Todas estas iniciativas remiten a un importante avance en la pluralización de las temáticas conocidas por el conjunto del *público* y valoradas afirmativamente desde las redes de la sociedad civil en franco retorno. La democratización que se entiende en muchos de los actos cotidianos de la organización social, es también *tolerancia, pluralidad, diálogo e inclusión*. Apenas año y medio después de la ruptura de enero de 1994, esa tupida red de organizaciones cívicas se reunieron en la ciudad de México en el llamado “Encuentro Nacional de Organizaciones Ciudadanas”; ahí, más de 600 organizaciones de las más diversas tradiciones lograron formular una “Carta de los Derechos Ciudadanos” en la que podemos adivinar el nivel de pluralidad asumido en la moral de un sector significativo de la sociedad civil mexicana. Una vez reconocidos los derechos generales que asisten a los ciudadanos mexicanos, los participantes del Encuentro listan los derechos específicos “que corresponden a las necesidades y anhelos de sectores o grupos sociales específicos que participaron en el Encuentro”, en el que se buscó elaborar una propuesta de *reforma del estado* para “contribuir a la reconstrucción del país a partir de un nuevo pacto social incluyente que garantice democracia, justicia y libertad para todos los mexicanos”. Los “derechos específicos de la “Carta” incluyeron: (I) democracia y participación ciudadana, (II) impartición de justicia y derechos humanos, (III) política económica y derechos laborales, (IV) desarrollo social, alimentación y salud, (V) educación, (VI) cultura, (VII) medios de comunicación, (VIII) desarrollo rural, (IX) ambiente y sociedad, (X) hábitat, (XI) pueblos indígenas, (XII)

---

de la presión desde la sociedad civil por una auténtica democracia electoral se dio en las elecciones federales de 1994, proceso que excede los límites de este trabajo (AGUAYO, 1994 y ACOSTA, 1994).

<sup>89</sup> Poco después del anuncio de los planes del salinismo para la incorporación de México al TLC, surge la RMALC como una red de sindicatos, organizaciones campesinas e indígenas, grupos ambientalistas, investigadores universitarios y diversas ONG. Después de la aprobación y puesta en funcionamiento del TLC en enero de 1994 la RMALC continuó sus labores hacia la creación de una política de desarrollo alternativa y, finalmente, en el invierno de 1995 realizó una consulta pública para un cambio de la política económica conocida como “Referéndum de la Libertad” al que se sumaron 430 mil mexicanos. Ver su nicho en Internet <http://www.laneta.apc.org/rmalc.html>

<sup>90</sup> Surge como una de las consecuencias del movimiento navista de San Luis Potosí. En 1992 realizó su campaña “La democracia cuenta mucho” que sistematizó los reclamos de una democracia integral en los “Cinco Puntos para la Democracia.” En marzo de 1993 participó en la coordinación del Plebiscito de la Ciudad de México. Ver su página en Internet <http://www.laneta.apc.org/mcd.htm>

mujeres, (XIII) discapacitados, (XIV) tercera edad, (XV) jóvenes, (XVI) niños, (XVII) gays y lesbianas, (XVIII) mujeres prostituidas y (XIX) VIH/SIDA (ENOC, 1995).

(3) La sociedad política se vio obligada, por la crisis de legitimidad del régimen y el fortalecimiento de los principales actores de la oposición al monólogo priísta, a configurarse cada vez más como un espacio independiente.

Apurado por las presiones que le imponían la definición del futuro inmediato de la apuesta económica y política del TLC, sobre todo las presiones provenientes de los Estados Unidos, Salinas de Gortari destapó a Luis Donaldo Colosio como candidato del PRI a la presidencia el 28 de noviembre de 1993, antes de lo que se esperaba. La situación del país era delicada:

*[...] a la euforia natural por la nominación de Colosio, un político que pasó por el entrenamiento del aparato partidista, le siguieron las reacciones inesperadas del regente Manuel Camacho Solís y el estallido de la crisis en Yucatán por las elecciones desaseadas y la inevitable concertación que le cambió al PAN la gubernatura por la alcaldía de Mérida (RAMÍREZ, 1995: 64).*

Y es que el atropellado proceso de cambio sexenal, por cierto cada vez más competido desde la expresión popular neocardenista de 1988, no sólo significó el nombramiento de Colosio como candidato, sino también la remoción de secretarios de estado y la imposición al “delfín” de una serie de personas de confianza de Salinas en el equipo de campaña y transición más cercano (CASTAÑEDA, 1994: 29). Aunque las elecciones de 1994 fueran ganadas cómodamente por el PRI, recurriendo a nuevas y viejas prácticas corporativas y fraudulentas, también se notaron ciertos avances en la preparación de la oposición en nuevas técnicas de publicidad, formación partidaria y defensa del voto; las organizaciones de la sociedad civil se involucraron en el proceso sin abandonar otras tareas de promoción del desarrollo o por el reconocimiento de derechos generales o de grupos especiales, e incluso por primera vez el régimen se vio obligado a aceptar cierta homologación parcial del sistema electoral por los observadores electorales, nacionales e internacionales, avalados por un macro-proceso en el que participó incluso la ONU<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> Según Jorge G. Castañeda (1994), el paso para que el gobierno salinista aceptara la presencia de observadores internacionales en las elecciones del 21 de agosto de 1994 se debe a la intermediación del escritor Carlos Fuentes, quien convenció al presidente Salinas de ello en una comida-entrevista el 23 de diciembre de 1993.

Desde 1994, la sociedad política sufrió una importante serie de mutaciones, que habían ido incubándose silenciosamente en los años anteriores. El PAN pagó el precio de ser gobierno junto al peso de sus responsabilidades en los pactos alcanzados con el salinismo. Fue la opción partidaria que hasta 1997 parecía para muchos la única alternativa viable al descompuesto partido oficial. Por su parte, el PT se consolidó como cuarta fuerza electoral (con su función definitoria en momentos políticos claves) y aumentó su prestigio y hegemonía en el estado de Durango, donde de ser oposición social desde el CDP pasó a convertirse, primero, gobierno municipal por dos períodos consecutivos y, actualmente, la más seria opción para la gubernatura del estado. Sin embargo, el PT no ha logrado superar en toda la primera mitad del sexenio de Ernesto Zedillo la responsabilidad de su cercanía y connivencia con el equipo del expresidente Salinas.

El proceso más interesante en el seno de la sociedad política lo sufrió el PRD a partir de la salida de Salinas de la presidencia de la República. En primer lugar, el perredismo pudo superar los seis años de un gobierno decidido a liquidarlo como opción política por medio de toda suerte de acciones: fraudes electorales, asesinato de sus militantes de todos los niveles, creación de una corriente de opinión que les dibujaba como partidarios de la violencia, incapaces de gobernar y detentadores de teorías obsoletas. Mucho hubo dentro del PRD de sectarismos, prácticas clientelares, incrustación (que se mantiene) de la vieja izquierda y la nueva pléyade de oportunistas. Pero al mismo tiempo en esa institución se formó una verdadera estructura partidaria, una generación de líderes sociales para competir por el poder del estado y finalmente una mínima identidad que le ha permitido mantenerse en el escenario electoral e incluso tener presencia en zonas del país donde hace unos pocos años apenas existía. Este proceso, de resistencia y resurrección del PRD, como afirma Carlos Monsiváis (1997), obedece a múltiples variables propias y ajenas:

*En la debacle del lenguaje inmovilizado, de las cooptaciones y la persecución (hay cerca de 400 perredistas asesinados en el sexenio de Salinas, la mayoría por motivos políticos), sólo unos cuantos elementos detienen la caída a fondo del PRD: la reciedumbre y el impulso inquebrantable de Cuauhtémoc Cárdenas, la sagacidad de Porfirio Muñoz Ledo, y el empeño organizativo de militantes de base y de dirigentes como Andrés Manuel López Obrador en Tabasco, y Amalia García en el sector feminista. E interviene también algo fundamental, la conyicción de millones de personas; el PRI es el abismo orgánico del país, al PAN lo rige un espíritu sólo muy parcialmente secularizado, y*

*hay que darle su oportunidad a la izquierda democrática, por defectuosa que se presente.*

A partir de esta apuesta popular por la esperanza en la figura de Cárdenas y por oposición al monólogo impuesto durante tantos años, el PRD logró en julio de 1997 romper cualquier previsión optimista y se convirtió, con mayoría absoluta, en la primera fuerza política del Distrito Federal y, por lo tanto, a tres años de la elección presidencial, en una fuerte opción para asumir la primera presidencia de oposición en la historia del país.

(4) El mercado y la sociedad económica finalmente dependieron de manera abierta de la integración comercial a la economía estadounidense, ya que el 1° de enero de 1994 entró en vigor el TLC.

Carlos Salinas hizo pública la decisión de su gobierno de incorporarse a la zona de libre comercio con Canadá y Estados Unidos en febrero de 1990 y a partir de entonces las diferentes fuerzas de la sociedad económica y política trataron de ampliar los términos de ese acuerdo que, de seguro, no sólo determinaría las relaciones comerciales o arancelarias con los Estados Unidos, sino que determinaría el futuro del país. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte realmente se aprobó en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos la noche del 17 de noviembre de 1993, aunque formalmente entrara en vigor el 1° de enero de 1994.

Ese primer día del año, como planteamos al inicio de este trabajo, todas las tramas del complejo tejido elaborado desde el final de los años 60 dibujaron un nuevo paisaje en el que ninguna de las tradiciones involucradas explicaba por sí sola el drama en su conjunto.



## Cuarto excurso: “Democracia, libertad y justicia”. El Ejército Zapatista como un ejemplo del advenimiento de la modernidad postmetafísica

### § 0. Entrada

El proceso de crisis de legitimación del orden social en México, para el que hemos propuesto el período 1968–1993 como límite temporal, tiene como columna vertebral la reformulación de las identidades de los sujetos sociales. Hemos sostenido que el *quid* de dicha crisis son las innovaciones ocurridas en la definición de la realidad social mexicana, las cuales cuestionan el núcleo de la legitimidad del régimen del partido de estado. En otras palabras,

*En México vivimos una situación de excepción, estamos viviendo los tiempos finales de un régimen de partido de estado que está a punto de desaparecer y que esperamos [sea esta desaparición] por medio de una transición pacífica a la democracia. [Deseamos] que eso ocurra y además es lo que piden los propios rebeldes [del EZLN]; ojalá ocurra de esta manera y no [llegemos a la situación] de una cerrazón gubernamental, de una terquedad por parte del estado para continuar con ese sistema (AGL: 8).*

Las innovaciones cognoscitivas y normativas a las que nos referimos pueden descubrirse en alguno de los diversos niveles del sentido de la acción de los sujetos sociales. Sus prácticas son estados intencionales que son posibles por la existencia de un trasfondo de sentido; el trasfondo (profundo o local) permanece en continuo movimiento y, sólo a efectos de análisis<sup>1</sup>, podemos definir dentro de éste “centros” o “normalidades” y también “crisis” o “continuidades”. En este sentido, lo que es dado por supuesto en el acervo de conocimiento de las comunidades escapa comúnmente a los cuestionamientos; esto es: queda al margen de esa reflexividad crítica que, incluso en los momentos más “oscuros” de la historia, existe como impulso ético y como práctica de resistencia<sup>2</sup>.

Puede entenderse a partir de este esquema que lo “normal” (lo hegemónico) es susceptible de entrar en crisis a partir de su cuestionamiento por parte de “opositores” (los subalternos), quienes generalmente oponen primero testimonios contra-fácticos,

---

<sup>1</sup> Como momento que el observador realiza en el *continuum* de la práctica social, la cual es percibida en regularidades por los esquemas estructurantes que son reproducidos por los agentes en la práctica social (GARCÍA SELGAS, 1994).

<sup>2</sup> Así, tenemos a Baruch Spinoza y el pensamiento “marrano” o “judaizante” en la contrarreforma fundamentalista; la *Teoría crítica* y Gramsci en el advenimiento del fascismo y el nazismo; o Y. Yevtuckhenko en el estalinismo...

más adelante elaboran interpretaciones alternativas de lo real y lo potencial y, finalmente, proponen al conjunto de la comunidad un nuevo sentido para sus acciones<sup>3</sup>.

Uno de los más claros y radicales ejemplos de ruptura con la cultura política hegemónica en México es la experiencia del zapatismo chiapaneco, tanto en los valores y estrategias de conocimiento como en su auto-ubicación dentro de las coordenadas establecidas socialmente en el momento en que irrumpieron abiertamente en la política nacional, esto es, en la madrugada del 1° de enero de 1994. Desde la óptica de un profundo conocedor de la realidad social del estado de Chiapas y de sus comunidades indígenas

*...estamos viviendo el fin de una época, estamos a las puertas de un acontecimiento que ojalá sea pacífico, masivo, civil y que no sea un acontecimiento que nos acerque a las armas o a la intolerancia. Yo creo que este es un gran movimiento que debe ir contra la intolerancia en todos los niveles, de las intolerancias políticas, religiosas, de las intolerancias que hacen posible las dictaduras. Yo creo que podemos entrar, efectivamente al siglo XX, pensando en un régimen en el cual el gobierno se plural, la sociedad sea plural y que las diversas instituciones, partidos, iglesias, organizaciones civiles, etcétera, acepten esa situación como natural y una situación nueva que haya que construir.*

*Yo creo que ese es el horizonte que los zapatistas están proclamando, es un llamado desesperado que están haciendo desde la selva. Desde lo profundo de la selva llaman a un clima de tolerancia. Y esos aspectos nuevos de la rebelión chiapaneca son los que le dan mucha esperanza a la sociedad mexicana, una esperanza de que realmente aquí puedan ocurrir situaciones novedosas que no sean iguales a las atrocidades que ha conocido la historia del mundo en el siglo XX... (AGL: 8).*

## **§ 1. Las innovaciones post-94 influidas por el zapatismo chiapaneco**

El levantamiento armado del EZLN logró en poco tiempo (1) la ruptura de una cierta unanimidad en la esfera pública nacional respecto a la supuesta univocidad de los cambios impulsados por los tecnócratas neoliberales. Hubo, sin duda, muchas voces que se opusieron a la efectivización de las reformas comerciales, a la imposición de las condiciones estadounidenses en las cláusulas del TLC, a la reforma del estado, a la implantación del neocorporativismo, etcétera. Sin embargo, ningún sujeto social logró

---

<sup>3</sup> Las acciones sociales están fundamentadas en la intencionalidad, la intervención relativamente autónoma de los agentes, las consecuencias no-pretendidas y las condiciones desconocidas. Al respecto, ver el parágrafo 5 del quinto capítulo.

articular antes de 1994 una crítica global del reconvertido sistema del partido (y medio) de estado; no fue el EZLN quien armó por sí mismo dicha crítica pero sin duda sus portavoces incorporaron temas decisivos que no se trataban antes de su irrupción (los indígenas, la crítica del papel de los políticos profesionales y la centralidad de la sociedad civil en el camino de una “transición a la democracia”, etcétera) y después, en el marco de los diferentes diálogos públicos por ellos convocados, posibilitaron la creación de agendas más o menos completas de crítica y de propuestas a temas específicos de la vida nacional<sup>4</sup>.

Sin lugar a dudas, la influencia de las prácticas del EZLN no han calado de la misma forma en toda la sociedad mexicana; sin embargo, podemos afirmar que para muchas organizaciones y para personas que no participaban en ninguna iniciativa política, el levantamiento indígena chiapaneco ha servido de revulsivo moral ya que

*...el movimiento zapatista [puede entenderse] como el gran generador de movimiento de amplias capas de la población. Se palpa el apuntalamiento que ha significado para el movimiento indígena. Cada vez más nos topamos con indígenas que hablan por sí mismos y que ya no están dispuestos a que los mestizos “buenos” o “malos” les organicemos su mundo.*

*El movimiento zapatista ha despertado una amplia corriente de simpatía hacia su causa y el que grupos desde antes constituidos sean quienes han tomado la estafeta de los zapatistas a lo largo y ancho del país...*  
(AMVC: 7).

El levantamiento del EZLN también consiguió (2) llamar la atención de la esfera pública internacional sobre (a) la situación de los indígenas en todo el país, (b) la falta de democracia y (c) la inexistencia de un estado de derecho en México y (d) la posibilidad de nuevas formas de lucha en el espectro de “la izquierda”. Para muchos, en México el peso de las comunidades indígenas era inexistente o constituía apenas una parte del “exotismo” de su configuración histórica. Jamás el régimen priísta fue condenado en los foros internacionales por la represión violenta a los movimientos sociales pacíficos; la inexistencia de una democracia (siquiera) electoral homologable al sistema norteamericano o europeo nunca fue un obstáculo para las relaciones comerciales o financieras ni para los pactos políticos con las naciones del Occidente desarrollado; la arbitrariedad absoluta respecto a la vigencia o la violación de los derechos individuales no era censurada sino por

---

<sup>4</sup> Durante 1996, por la convocatoria del EZLN, y en el marco de los Diálogos de San Andrés, se realizaron dos foros temáticos que implicaron a una importante franja de participantes de todo el país y de variado origen ideológico. Entre el 3 y el 9 de enero, se llevó a cabo el Foro espacial sobre derechos indígenas, a partir del cual prácticamente surgió el Congreso Nacional Indígena. Y, entre el 30 de junio y el 6 de julio, se celebró el Foro especial sobre la reforma del estado.

algunas organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos<sup>5</sup>. El levantamiento del EZLN fue insólito y uno de sus efectos en la esfera pública internacional fue la llamada de atención de los zapatistas sobre estas situaciones de violaciones de los derechos individuales y colectivos. Pero también el discurso del zapatismo como opción política ha sido centro de interés en el seno de una izquierda que, desde sus múltiples sub-tradiciones, se encontraba en enero de 1994 en una situación de parálisis práctica, de crisis teórica, de búsqueda de alternativas, o una combinación de las tres, que rondan la perplejidad. Desde los primeros días del levantamiento el EZLN expuso la necesidad de su propia desaparición, ya que entendía la lucha armada como una manifestación de fuerza incompatible con el diálogo y la democracia; llamó a la sociedad civil a levantarse pacíficamente para terminar organizadamente con el sistema del partido de estado; convocó a mexicanos y no mexicanos a opinar sobre su futuro como fuerza política (armada o desarmada); logró que la autonomía indígena y la vigencia de los derechos de las minorías se incluyeran como tema central de las reformas del estado y de la democratización del país. Como confirma Antonio García de León, el levantamiento del EZLN innovó en cuanto a los temas focalizados y creó sin parar nuevos interlocutores por todas las latitudes:

*Yo creo que es necesario... hablar claro de que no era malo que una región de México fuera diferente, fuera distinta, tuviera su propio ritmo, etcétera; que eso no hacía a Chiapas menos parte de México sino que, al contrario, que es posible construir una nación donde exista multipolaridad, donde exista diversidad, en donde la gente hable muchas lenguas, en donde tenga muchas religiones, en donde tenga muchas creencias, en donde tenga muchas características regionales... y que eso no afecta a la unidad nacional sino por el contrario la enriquece (AGL: 9).*

---

<sup>5</sup> Antes de 1994 México ya había sido objeto de escrutinio en materia de las violaciones de los derechos humanos por parte de ONG internacionales. Entre ellas, destacó Amnistía Internacional que, desde los años 70, reconoció el grave problema de los “detenidos-desaparecidos” y otras violaciones que fueron asentadas en sus informes y acciones urgentes. Sin embargo, a partir de 1994, las autoridades mexicanas han experimentado una constante y aguda crítica en los foros internacionales por su responsabilidad (por acción o por omisión) en graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Podemos citar, entre los más destacados, el informe de Amnistía Internacional *Violaciones de los derechos humanos en México: El reto de los noventa* (AI, 1996) o el reporte colectivo de Physicians for Human Rights y Human Rights Watch/Americas, *Waiting for Justice in Chiapas* (PHR-HRW/A, 1994). Pero también, debemos asentar que, por primera vez en la historia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —CIDH— (dependiente de la Organización de Estados Americanos —OEA—), se ha conocido un caso particular (en febrero de 1998, sobre la matanza de Actcal, municipio de Chenalhó, Chiapas) y emitido un informe definitivo (48/97 fechado el 5 de marzo de 1998) sobre la responsabilidad de las autoridades mexicanas (en especial miembros del ejército mexicano) en la tortura, detención arbitraria y asesinato de habitantes del ejido Morelia, municipio de Altamirano, Chiapas (caso 11 411 de la CIDH).

En este sentido, cabe destacar que la irrupción del EZLN ayudó a que (3) fuera retomada la importancia del retorno de la sociedad civil al discurso de la “transición a la democracia”. Antes de 1994, las múltiples redes y sujetos de la sociedad civil que actuaban en iniciativas locales o regionales por la apropiación de la vida social, por la vigencia de los derechos políticos o a favor de la instauración de un estado de derecho, existían en un espacio casi completamente disociado de la esfera pública y sobre todo de la sociedad política. Las iniciativas más destacadas por la ampliación de los impulsos hacia “la transición democrática” en el país habían dejado de lado hasta entonces la importancia de elaborar iniciativas más amplias que un simple acuerdo entre élites. La persistencia del PRD en el espectro político y las iniciativas políticas provenientes de la sociedad civil han permitido romper los planes de “pseudotransición” a la que parecía condenado México con el bipartidismo PRI (neoliberal) y PAN (pragmático); los reclamos del EZLN y de sectores del PRD y la sociedad civil mantienen vivas las aspiraciones de democracia ampliada, de respeto a los derechos (también) de las minorías<sup>6</sup> y la necesidad de ampliar los espacios de participación ciudadana.

Por último, podemos enumerar como un logro del levantamiento zapatista (4) su ayuda a la tarea de complejizar las discusiones políticas en torno a ese proceso de “transición” a partir de la inclusión en el debate público de temas como (a) la vida digna, (b) la tolerancia, (c) la relación entre derechos humanos y democracia, (d) la integralidad de los derechos humanos, en especial los derechos de las minorías, (e) la vigencia del debate sobre las identidades nacionales y (f) la inviabilidad ética del proyecto neoliberal. Así, se entiende que

*...a partir de los últimos eventos en Chiapas, volvimos a ver que los indígenas, esta vez, tomaron otra vía, otro camino, una vía armada para hacer valer sus derechos, más que nada para reclamar su presencia ante la sociedad mexicana y ante el mundo porque, para ellos, la manera como el gobierno mexicano ha ido desarrollando sus políticas económicas, ha afectado de tal manera a los indígenas que ha sido como firmar su sentencia de muerte. Entonces, para ellos daba lo mismo tomar las armas y morir enfrentándose al ejército mexicano que era mucho más poderoso que el Ejército Zapatista, que así es como se ha manifestado este descontento de los indígenas, formando un ejército tomando los ideales de Zapata y reclamando sus derechos (RM: 1).*

---

<sup>6</sup> “Por supuesto que los zapatistas tuvieron una gran responsabilidad en el reconocimiento de sus derechos en sí. Muchos grupos en ese entonces sabían todo lo que les faltaba y que tenían derecho a ello, pero hasta los zapatistas no había la posibilidad de que esto pudiera llegar a ser real. Porque [parecía que] nosotros estábamos en una lucha perdida, en la causa perdida, la causa perdida de los pueblos y comunidades. Pero sí hicieron falta ellos, por supuesto que sí” (OM: 16).

Este vuelco público de nuevos temas políticos puede entenderse como producto de un aprendizaje normativo alternativo a la reproducción de los principales fundamentos de la cultura priísta autoritaria. Producto de múltiples luchas (locales, regionales, nacionales y personales) por el reconocimiento intersubjetivo de la identidad de los sujetos sociales, los espacios institucionales autónomos del régimen del partido de estado no se convirtieron automáticamente, sin embargo, en ejemplos de prácticas democráticas; porque no debemos olvidar que no existe una relación directa entre las luchas contra el sin-sentido<sup>7</sup> y una alternativa preestablecida. Las experiencias antiautoritarias y algunas veces democráticas, junto a la convicción moral de la justeza de los reclamos de los zapatistas<sup>8</sup>, fueron elementos comunes a las redes ciudadanas y al público en general que han participado como interlocutores, o como manifestantes contra la guerra en Chiapas en enero de 1994 y febrero de 1995, o como miembros de los cinturones de paz en los diálogos EZLN-gobierno mexicano, o en las caravanas de apoyo alimentario y sanitario a las comunidades zapatistas. La identificación de la *sociedad civil* como principal interlocutor político por los zapatistas se basa, por un lado, en sus planteamientos teórico-políticos y, por el otro, en las experiencias morales que ambos (las redes de la sociedad civil nacional y del zapatismo chiapaneco) comparten en sus orígenes. En palabras de un mando regional del EZLN

*...nosotros, vuelvo a repetir, no queremos que mucha gente nos vaya a ver ahora como que somos los héroes, no queremos que ahora solamente nos aplaudan, no queremos que solamente digan " bueno, ahora sí, los indios dijeron su palabra". Nosotros queremos que ahora reconozcan el por qué nos levantamos, el por qué de nuestra palabra ahora: que nunca fuimos escuchados antes... que nunca existimos, que nunca para nosotros había cara, más que la cara que se veía en San Cristóbal —en las zonas turísticas—... esa cara que se veía en fotografías. Esa era una cara no viva, esa cara que se puede vender, se puede comprar, se puede hacer negocio*

*Ahora [pedimos] que termine eso, que nos reconozcan como seres humanos, que nos vean a nosotros como hombres, mujeres, niños, como ellos. Queremos que reconozcan como todo el mundo, como gente que*

---

<sup>7</sup> Es decir, la rebelión dentro de situaciones de menosprecio: en este caso, contra el autoritarismo.

<sup>8</sup> Esta convicción moral no significa que todos estuviesen de acuerdo con el recurso a las armas de los zapatistas.

*sabe comer, como... sabe pensar, como todo el mundo sabe expresarse.; así, nosotros también.*

*Aquí tenemos nuestra palabra, aquí sabemos decir lo nuestro, aquí sabemos hacer lo nuestro, aquí sabemos construir lo nuestro, y podemos construir para todos... Luchamos porque siempre nos vean como seres humanos (J: 2).*

## **§ 2. La resurrección de la sociedad civil en un espacio regional**

El zapatismo chiapaneco de los años 90 es un buen ejemplo de la cristalización de las prácticas que finalmente desembocaron en la creación de una nueva realidad institucional en la sociedad civil del conjunto del país desde los años 60. En las redes asociativas que se constituyeron de manera autónoma al régimen maduraron (1) críticas al *status quo*, (2) prácticas autoorganizativas, (3) mecanismos de resistencia y (4) elaboración de alternativas. En el caso del zapatismo, estas redes son las llamadas “bases de apoyo” (las comunidades indígenas y mestizas), los milicianos y las fuerzas regulares del EZLN. Más allá de las vicisitudes particulares del puñado de militantes que iniciaron hacia 1983 (según sus testimonios<sup>9</sup>) la preparación militar de las fuerzas regulares del EZLN, lo que está “detrás” del movimiento zapatista, lo que da un carácter innovador a sus acciones como grupo armado “no-moderno”<sup>10</sup> y su heterodoxia política con los “pies en la realidad” de las comunidades indígenas y del contexto nacional, es el largo proceso de autoorganización de los indígenas y campesinos mestizos chiapanecos. Esto significó el encadenamiento de experiencias como las uniones de ejidos, las organizaciones de productores (cafetaleros, maiceros, chicleros, etc.), los grupos de peticionarios de tierra ejidal, los promotores populares de salud, las comunidades eclesiales de base, etcétera. En todas estas prácticas se fue gestando con todas sus contradicciones la transformación de sus marcos normativos, de su concepción de la democracia y la cristalización de una identidad comunitaria inmersa en los debates políticos contemporáneos; esta fusión peculiar de tradiciones encauzó sus energías liberadoras hacia la rebelión de enero de 1994.

---

<sup>9</sup> Así lo confirma la dirigencia zapatista en múltiples entrevistas, en especial en “La larga travesía del dolor a la esperanza”, aparecida en el diario mexicano *La Jornada* el 22 de septiembre de 1994.

<sup>10</sup> En términos de la interpretación crítica de Latour (1993) sobre los mecanismos cognoscitivos y legitimatorios de “los modernos”, esto es, la separación de dos procesos fundadores: la purificación y la traducción.

Más que realizar un panegírico del (neo)zapatismo, lo que queremos resaltar son (1) algunas de las innovaciones específicas de ese movimiento y (2) el carácter nacional que sus prácticas tienen actualmente en otros movimientos o sujetos sociales.

Los organismos de base y las redes de la sociedad civil mexicana son espacios que han posibilitado la cristalización de un aprendizaje normativo diferenciado de los fundamentos de la cultura autoritaria priísta. En muchos de esos espacios se realiza prácticamente el “principio del mejor argumento” como norma básica para la elaboración del sentido de la comunidad.

Los grupos feministas y de lucha por el reconocimiento de la condición homosexual, los colectivos de defensa de los derechos humanos, los espacios de debate en los bachilleratos y universidades, las organizaciones sociales independientes urbanas, sindicales, campesinas e indígenas, las comunidades eclesiales de base, las iniciativas de participación ciudadana, los grupos ecologistas y de defensa del medio ambiente, los colectivos de apoyo al movimiento popular y los grupos dedicados a la educación popular; todas estas iniciativas serían, en diferente grado, las que conforman espacios de construcción de nuevas prácticas que, al tematizar elementos del sentido común vigentes en el sistema de control autoritario, funcionan como prácticas por el reconocimiento de nuevas identidades y valores sociales.

Efectivamente, el movimiento social que da sentido al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es un buen ejemplo (por lo conocido de su accionar y por lo plural de sus orígenes) para analizar las prácticas comunes a las redes de espacios públicos autónomos que forman en cierta medida la sociedad civil mexicana de nuestros días.

La génesis de los actores que hoy se autodefinen como “bases de apoyo” del EZLN o, abiertamente, como miembros de la estructura político militar del mismo, es producto de procesos organizativos de la sociedad civil en vías de su renacimiento: (1) las comunidades indígenas y campesinas que entraron en contacto con organizaciones políticas —legales o no—, o con grupos asesores de proyectos productivos y de servicios; (2) las innumerables experiencias desatadas en la encarnación de la Iglesia Católica, desde el trabajo pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, la cual apostó desde el principio por la “opción preferencial por los pobres” y después por la creación de una Iglesia indígena; y, (3) las tradiciones propias de las comunidades chiapanecas que dieron un paso cualitativo hacia su coordinación, autorreflexión y alianzas desde los trabajos del Congreso Indígena de 1974.

En resumen, ¿cuáles fueron las innovaciones de estos torrentes prácticos que dan sentido a las originales características de los zapatistas? La confluencia de grupos de “la izquierda revolucionaria” y de la “iglesia de los pobres” en el “cuerpo” de las comunidades de los Altos, las Cañadas y la Selva Lacandona. Estos tres cauces prácticos, más allá de los choques, desavenencias, desencuentros —incluso respecto a la opción armada— marcaron su impronta en la nueva identidad forjada en la estructura del EZLN.

Las estrategias zapatistas construyeron un nuevo lenguaje y marco conceptual para concebir la realidad y elaboraron un *sentido práctico* que se tradujo en (1) una serie de prácticas sociales que los zapatistas expresan en máximas que resemantizan los conceptos y una gran parte del sentido común: “todo para todos, nada para nosotros”, “mandar obedeciendo”, “paz con justicia y dignidad”, etcétera; (2) en una revitalización del sentido crítico respecto al orden establecido, sobre todo en cuanto a ciertos valores y conocimientos vigentes como la incuestionabilidad de (a) el proyecto neoliberal y (b) de los actuales términos del Tratado de Libre Comercio, (c) la imposibilidad de unir esfuerzos más allá de las ideologías particulares en pos de terminar con el régimen de partido de Estado, (d) la imposibilidad de la “izquierda” tradicional —atea, comunista o libertaria, trotskista o maoísta, guevarista o estalinista— y de los cristianos y los “reformistas”, para relacionarse en términos igualitarios dentro de proyectos políticos a largo plazo no necesariamente ligados a “la toma del poder”; y (3) en la creación de nuevas reglas comunicativas que, antes que nada, ponen en duda la propia estructura narrativa de la legitimidad del régimen, esto es, hablar con la verdad (que los discursos correspondan con ciertas prácticas), poder elaborar discursos preñados de contenido, poder comunicarse en términos explícitamente políticos utilizando ritmos —que no métricas o tempos— no occidentales y herramientas literarias de la cultura universal (occidental) y, por último, servir como interlocutores de la llamada “sociedad civil”, a la que construyeron de esa forma, y así legitiman la autoorganización de la sociedad en un país fundado en un estado autoritario. Otra de las innovaciones del zapatismo es (4) haber construido una alternativa política desde espacios antes marginales en la esfera pública: tematizaron el problema de la democracia procedimental y sustantiva desde la revaloración moral y cognoscitiva de sectores sociales excluidos por norma de los asuntos públicos, es decir, los indígenas, los campesinos y las mujeres<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Un ejemplo esclarecedor de los niveles de marginación en los sectores más vulnerables del país: en 1990, según el *Primer diagnóstico de la salud de la niñez indígena de México*, elaborado por el Fideicomiso para la Salud de los Niños Indígenas de México (FIDEO), el 87% de los niños indígenas

### § 3. Dos raíces de lo insólito en la práctica zapatista

Creemos que esos movimientos sociales alternativos, que podríamos caracterizar como origen de espacios públicos autónomos, han ido construyéndose a partir de, entre otras, dos prácticas o “tecnologías del yo”: una que ha funcionado principalmente en el caso de la Iglesia Popular, denominada el “método del ver/pensar/actuar”; y otra para los grupos de la Izquierda Revolucionaria, el proceso de trabajo de base que una de sus corrientes (la maoísta) ha caracterizado como la “línea de masas”.

(1)

A partir de la revolución teológica de la Iglesia Católica desatada por el Concilio Vaticano II por las Conferencias Episcopales latinoamericanas celebradas en Medellín, Colombia (CELAM–II) y Puebla (CELAM–III), a principios de los años 70 en México algunas diócesis, órdenes religiosas y otros agentes de pastoral se fueron decantando hacia una “segunda conversión” que denominaron en términos genéricos “opción preferencial por los pobres” y, en el nivel de la reflexión teológica, “teología de la liberación”.

En palabras de uno de los protagonistas de esta reconversión eclesial,

*Estuvimos unos 30 años como pescados durmientes. Dicen que los pescados cuando duermen tienen los ojos abiertos pero no pueden ver nada... así me pasó a mí. 30 años como pescado que dormía: mirando esas situaciones [de injusticia] pero sin leer lo que estaba pasando detrás. Iglesias llenas, gente alegre, cantando en las celebraciones con una tremenda piedad. Pues eso era un emporio religioso y sobre eso se iba a construir una iglesia más consciente. Los programas iniciales fueron más sencillos: poner zapatos a los indígenas, enseñarles el español y mejorar su producción. Esto podría haber llevado toda la vida. Y, prudentemente, el vicario general, me hizo ver que esas posturas ya eran decisiones tomadas en otras épocas y que el programa correcto, la tarea necesaria [tenía que ser algo] más de fondo (SRG: 3).*

Sin embargo, lo que nos parece más interesante destacar es la práctica global resultantes que fueron definiendo en el “método del ver–pensar–actuar” —MVPA—, ya que a partir de esos principios se construyeron las Comunidades Eclesiales de Base —CEB's— (nuevas células de la Iglesia Popular) y fue tomando cuerpo la propuesta del

---

mexicanos sufría de una desnutrición de segundo grado crónico, sólo el 3% tenía un grado de nutrición “normal” y el restante 10% padecía el tercer grado de desnutrición (citado en OM: 12 y ss.).

Diaconado Indígena<sup>12</sup> que, en el caso de Chiapas (como en el de otras zonas indígenas), vino a fortalecer los vínculos organizativos tradicionales de las comunidades con una nueva necesidad de reflexión teológica-económica-política y sociológica de las condiciones de vida de las comunidades.

El caso típico ideal de la actuación de la CEB's mediante el MVPA es el de una pequeña colectividad de cristianos que se reúne a realizar lecturas de la Biblia bajo la interpretación central que asume esa opción preferencial por los pobres, lo que, en términos políticos, implica la necesidad de realizar el Reino de Dios (de Jesucristo que fue pobre, luchó con y para los pobres y murió para-por ellos) en la práctica concreta de Este Mundo. La realidad concreta es interpretada mediante esta teología que afirma la necesidad de liberarse de las cadenas de la opresión y la explotación. El concepto de "situación de violencia estructural" no es sino el diagnóstico que elabora esta "tecnología del yo" del capitalismo periférico y sienta las bases del segundo momento de la acción: el pensar.

*Pensar* no se concibe como la autorreflexión solitaria del fiel o la relación de éste con Dios, sino como la concreción de tácticas y estrategias que permitan proponer soluciones a los problemas detectados en el primer momento del MVPA.

El *actuar* inicia con la obtención de un compromiso colectivo en cuanto a la realización de actividades determinadas, previa delimitación de las responsabilidades individuales. De esta forma esquemática, la comunidad organiza tareas "pequeñas" (como instalación de letrinas o campañas de atención primaria a la salud) pero también asume decisiones trascendentales (como la toma de tierras o el involucramiento en otros niveles de coordinación más amplia).

El centro de esta acción descansa en la obligación de los actores de tomar su destino en sus propias manos; se remite siempre al apoyo (mítico) del Dios del Amor y la Justicia como acicate para la superación de las dificultades.

En el caso del Diaconado Indígena, se suma a lo anterior la apertura de la institución religiosa a las comunidades indígenas, las cuales eligen a un representante (que muchas veces reunirá cualidades especiales para la organización de la comunidad: el poder

---

<sup>12</sup> "¿Qué es el llamado diaconado indígena? —se pregunta don Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal— una encarnación de la iglesia en las culturas. Han habido avances fuertes aquí. Tenemos numerosos catequistas, hay diáconos. Hoy día ordené a un diácono. También en la zona tzotzil que están ahora en un proceso más distante de una evangelización más profunda, que fue más significativamente aceptadas, como las zonas fronterizas con Guatemala. Al decir Diaconado Indígena me refiero pues a este proceso de encarnación de la iglesia en la cultura" (SRG: 5).

de guía del pueblo). Este nuevo miembro (quien, por cierto, no se aleja de la comunidad como los sacerdotes sino que vive en ella y no tiene que hacer votos especiales como el de castidad, lo que significaría un choque radical con la percepción de la religiosidad indígena) será preparado por los responsables diocesanos para que pueda responsabilizarse de algunos ritos cotidianos de la Iglesia Católica. La fusión institucionalmente sancionada como válida de los elementos autóctonos de la etnia en cuestión (por ejemplo, la posibilidad de celebrar la palabra sagrada en lengua vernácula<sup>13</sup>; el que la comunión sea oficiada por un colectivo; el que algunos momentos claves de la misa sean realizados por otros agentes de pastoral diferentes al sacerdote y que estas reflexiones tengan relación directa con la vida cotidiana de la comunidad), apoyó el proceso de reformulación de los esquemas de acción y percepción de miles de comunidades de campesinos, indígenas y pobladores urbanos en América Latina a partir de finales de la década de los años 60 y principios de los 70.

(2)

Otra de las raíces que dan sustento a los espacios públicos autónomos que surgen desde finales de los años 60 tiene que ver con las acciones llevadas a cabo por la autodenominada “izquierda revolucionaria” (IR).

Dentro del heterogéneo conglomerado de la IR (los trotskistas, los guevaristas, los espartaquistas, etcétera) destacaron los grupos maoístas, que desde principios de los años 70 se involucraron en aquella línea política que se fundamentaba en realizar una lucha ideológico-política “en el seno del pueblo”: concretamente, en la perspectiva de la construcción de las llamadas “organizaciones autónomas de masas”.

---

<sup>13</sup> La traducción no es sólo trasladar un texto a otra lengua sino más bien, parte de una práctica y de un proyecto moral. En este sentido, es esclarecedora la versión del obispo de San Cristóbal de este hecho de “encarnación de la iglesia en las culturas”: “Cuando yo leí la traducción al tzeltal del primer capítulo del evangelio de San Juan, lloré de emoción, porque era casi escuchar la misma musicalidad del texto griego, la misma construcción. Las comunidades indígenas mayenses tienen una forma de expresarse que [se articula en forma de] trilogía... Por ejemplo, cuando se da un simple aviso: ‘va a venir el maestro tal día, a tal hora, para revisar tal cosa...’ eso lo dicen tres veces pero cada vez de distinta manera. El mensaje está corriendo en tres cauces. Así, se hace eco también de lo que es la parte poética del evangelio de San Juan en el primer capítulo: ‘En el principio estaba el verbo: el verbo era dios, el verbo estaba en dios y el verbo era dios’. O sea, tres veces la misma afirmación. Y así sigue procediendo el primer capítulo, diciendo una cosa de tres maneras diferentes. Esto estaba muy de acuerdo con la forma en que en lengua mayense se expresa el pensamiento. Así se llevó a cabo la experiencia de esta traducción por parte de las propias comunidades del Nuevo Testamento” (SRG: 7).

El agente del cambio, según esta tendencia, serían, no ya el proletariado, sino “las masas”, por lo que la lucha de reflexión (“concienciación”) debería darse “en su seno”. El método para realizar dicho proceso de educación y reeducación colectiva era *disolverse* (en una primera etapa de la revolución) en las masas. Esas masas eran las colonias populares, las fábricas, las comunidades campesinas e indígenas, etc.

A partir de la identificación, por parte de los militantes revolucionarios, de las “necesidades más sentidas” de las masas, el papel del futuro partido sería ayudar a éstas a entrar en un proceso de identificación, organización y movilización alrededor de esas demandas concretas. Así, las tareas cotidianas de las comunidades (mejoras en la salud, alimentación, etc.), pero también las acciones por el reconocimiento (la toma de tierras, los mítines y negociaciones con el Estado, el agrupamiento en organizaciones regionales y nacionales, etc.) deberían partir de un proceso de reflexión “en el seno de las masas”.

Una segunda etapa del proceso revolucionario tendría que ver con la formación y fortalecimiento del partido, que debería agrupar a los “cuadros políticos” más destacados dentro de la organización autónoma de masas. Los niveles de coordinación en el partido deberían “orientar” el proceso político; pero, a diferencia del leninismo, la *máxima* de la acción en las organizaciones serían las decisiones assemblearias en las que las diferencias surgidas en el propio partido deberían dirimirse. Cabe destacar que estas organizaciones políticas innovaron en términos de identificación del “sujeto de la revolución” no sólo en cuanto a que el proletariado pierde su papel en favor de “las masas” (lo que flexibiliza las alianzas y los sectores sociales) sino que, principalmente, la “verdad” revolucionaria se define *en la práctica* en el seno del pueblo, en la dialéctica de la lucha de masas, y no a partir de un macro-relato que predetermina los sujetos, las escenas y los fines de la “liberación”.

### (3)

En Chiapas, el Congreso Indígena de 1974 sirvió como punto de encuentro entre las diversas tendencias políticas, la Iglesia Popular y las más heterogéneas experiencias organizativas de las comunidades indígenas.

Diversos comentaristas de la realidad chiapaneca reciente<sup>14</sup> reconocen esta confluencia de sentidos prácticos como los elementos fundacionales de la identidad del Ejército Zapatista. Sin embargo, es interesante contrastarlo con la visión de larga duración que Antonio García de León (1985-II: 21-22) elabora a partir de una lectura de más de 400 años de la historia de Chiapas.

*Aquí están pues todos los muertos que no murieron nunca del todo, y que circulan a su antojo a todo lo largo de cinco siglos: los lacandones que se quedaron infieles, los indios que siguieron siéndolo a pesar de conquistas e indigenismos, los finqueros que decidieron permanecer, los agraristas que hasta hoy son asesinados y lanzados al cañón del Sumidero; los guardias blancas, los encomenderos y caciques, los funcionarios y maestros, los activistas políticos iluminados de futuro, el espíritu vivo de Bartolomé de Las Casas. Asimismo, los cadáveres insepultos de la comunidad agraria primitiva, del sistema colonial, de los atavismos tributarios, de la servidumbre agraria y de las guerras de castas, que se pasean impunes desafiando toda lógica social.*

*Deambulan entonces a su libre albedrío todos los aspectos de ese vasto territorio poblado de indios, profetas y anarquistas, de finqueros y generales, hechos; o, como bien dice una sabia inscripción pintada en la puerta del cementerio de un pueblo fronterizo de Chiapas: "Aquí yacen los muertos que viven de Zapaluta".*

Definitivamente, lo que García de León llama "memoria de larga duración" resalta en las prácticas de esas comunidades en su democracia asamblearia, en su especial sentido del deber y del poder, en su relación con los otros, en su deseo de recuperar significados de una lengua que es y no es la suya.

---

<sup>14</sup> Al respecto, ver LÓPEZ ARÉVALO, 1995; MONTEMAYOR, 1997; ROVIRA, 1994; ROVIRA, 1996. Desde una posición de pseudo-neutralidad académica, es interesante conocer la justificación informada del aniquilamiento del zapatismo por parte del gobierno de los modernizadores neoliberales; ver al respecto TELLO, 1995 y 1998; y WOMACK, 1997.

#### § 4. Salida

Decía un comentarista a principios de la rebelión zapatista que el sub-comandante Marcos era, antes que nada, un traductor. Creo que la originalidad de las comunicaciones del vocero zapatista reside en la inmersión que ha logrado no tanto en el dominio de las lenguas tzeltal, tzotzil, cho'l o tojolabal. Antes bien, el trasfondo de sentido de esas comunidades que ellos denominan “bases de apoyo” se muestra en el ritmo de la prosa de Marcos. Antes que escribir o pensar como tzeltal o tzotzil, él ha vivido como ellos, teniendo la oportunidad de expresar su cosmovisión en un buen castellano<sup>15</sup>.

Soldados de Ejército Zapatista expresan las mismas motivaciones en una narrativa menos “florida” pero igual de clara:

*Hemos mantenido nuestra organización y nuestra cultura, nuestro modo de organización... pero el mismo gobierno cierra nuestros pasos, el mismo gobierno no nos ha dejado decir lo que nosotros queremos decir. Lo hemos gritado a veces ¿y qué nos pasa? nos callan ¿cómo nos callan? en diferente maneras: asesinan o desaparecen o secuestran o encarcelan a nuestros dirigentes.*

*Entonces nosotros nos preguntamos ¿dónde está la justicia? ¿acaso nosotros entonces no tenemos voz? ¿acaso nosotros no valemos? ¿entonces no pensamos para saber cómo defendernos?. Si la última manera de defendernos es de esta manera [armada] pues [sabemos que sufriremos] más daño, porque del diario nosotros vemos muertos a nuestros hermanos, a nuestros hijos, a nuestros padres, a nuestros abuelos... del diario entramos a la miseria (J-II: 2).*

La miseria está presente en los reclamos y las justificaciones zapatistas sobre su opción armada (que, sin embargo, lucha por desaparecer en tal modalidad). Pero un elemento discursivo aún más persistente que la pobreza y el hambre, son las vivencias de menosprecio que han experimentado las comunidades indígenas y su absoluta seguridad en su decisión de luchar (aún a costa de su seguridad personal) por el reconocimiento de sus derechos:

*... el primero de enero se explica porque los indígenas de Chiapas y de México ya estamos muy cansados, porque hace 500 años que nuestros abuelos, tatarabuelos, han trabajado mucho, han sufrido bastante y ellos siempre así has estado viviendo, como un signo de su raza.*

---

<sup>15</sup> Un proceso similar se llevó a cabo con la traducción del *Nuevo Testamento* al tzeltal. Según el obispo de San Cristóbal (RUIZ, 1993), el trabajo de traducción comunitaria fue tan profundo que llegó a retomarse, en esa lengua maya, el ritmo del griego del Evangelio según Marcos (el primero que fue traducido) y se lograron las adecuaciones propias a la nueva cultura a la que fueron vertidos los versículos bíblicos como, por ejemplo, la triple afirmación de los principales dogmas o verdades.

*Como somos gente indígena, por eso es que el gobierno estatal y federal no nos hacen caso: hacíamos marchas, mítines, huelgas, paros de trabajo y muchas cosas más... bloqueos de carreteras. Pero eso no fue suficiente porque no nos atendían.*

*Seguía el sufrimiento<sup>16</sup> y la organización fue creciendo y entonces ya no hablamos por las huelgas, sino que hablamos con armas, y si ellos no nos entienden pues ahí los paramos. Lo que queremos es que nos cumplan todo lo que necesitan las gentes indígenas de Chiapas y de México, es lo que nosotros estamos pidiendo. Nosotros no queremos pelear, no nos gusta la guerra, pero ellos mismos nos piden, nos exigen que hagamos la guerra, y entonces lo tenemos que hacer. Y no les tememos porque si los tememos jamás vamos a llegar más lejos, si nos echamos para atrás, entonces se van a reír [de nosotros]. ¡Jamás nos echaremos para atrás! (F: 2-3).*

Pero, sobre todo, ante nuestros ojos, por medio de los medios electrónicos, se presentan en los discursos más conocidos de los voceros zapatistas una serie de actos de ritualización (que Bourdieu define como las “transferencias prácticas de principios incorporados y casi posturales” —1991: 154 y n.f. 12) que dotan de una unidad coherente a las prácticas de esos grupos: la utilización resemantizada de las vestimentas y las lenguas indígenas; la veracidad que surge de sus comunicados; la creación de símbolos complejos pero populares y masivos (el paliacate<sup>17</sup>, el pasamontañas), etc<sup>18</sup>.

En el caso de esos espacios autónomos forjados en las comunidades zapatistas se pueden destacar elementos de un trasfondo de sentido que podría oponerse al hegemónico. En primer lugar, un esquema tan básico como la ordenación espacial entre el /arriba/ y el /abajo/ es puesto en sus prácticas y en sus discursos “boca abajo” en dos sentidos: en primer lugar, el significado del /arriba/ en el sentido común hegemónico tiene que ver con el concepto de /mandar/ mientras que los zapatistas lo remiten a la idea /servir/; en español esos dos conceptos aparecen como antónimos, aunque el eufemismo mexicano del “servidor público” no remita sino a aquél que, por la característica patrimonialista del sistema actual, utiliza el puesto público para favorecer sus intereses privados. La

---

<sup>16</sup> La palabra “sufrimiento” es una de las que más se repiten en las declaraciones de los sublevados: “La decisión de ir a entrenarnos en la montaña surgió, por lo menos en mí, porque primero vi cómo es el sufrimiento, cómo es la vida de un campesino, es decir, cómo es nuestra vida. En aquellos momentos yo vi todas esas cosas. Más adelante unos compañeros me dijeron: ‘si tu decides ir a la montaña, y tú ves que esa es la decisión correcta, vamos a ir entrenando antes con varias clases...’ Ahí, en la primera parte aprendí cómo es la vida, y ahí fui conociendo como es mi propia vida. Fui pensando y decidí ir a la montaña” (X: 1).

<sup>17</sup> *Paliacate*, es el colorido pañuelo tradicional que utilizan los zapatistas para cubrirse el rostro, cuando no utilizan el pasamontañas.

<sup>18</sup> Un análisis de la presentación mediática de los zapatistas puede encontrarse en MARTÍNEZ, 1997, en especial en el tercer apartado: “Interactive Performance: the Strategy of the Zapatistas”.

tematización del discurso zapatista no sólo hace referencia a esta característica antidemocrática de la representación, sino que remite a una resemantización de los conceptos y un cambio de sentido entre el arriba y el abajo (PRIETO INZUNZA, 1994: 6-10).

Pero, en segundo lugar, deberíamos hacer caso a la categorización zapatista (conceptos que tienen que ver con prácticas y realidades concretas) del arriba y el abajo en relación con la verticalidad y la horizontalidad. Como explica Angélica Prieto (1994: 11 y ss.) el abajo de la horizontalidad en la toma de decisiones comunitaria remite al *abajo* que conlleva “*grandeza* (decisiones importantes), *definitividad* (las más definitivas) y *respetabilidad* (tienen que consultarse desde abajo)”. Esta concepción se opone frontalmente a una categorización que remite las decisiones al *arriba* (como se observa, por ejemplo, en los mecanismos de consulta gubernamentales dentro de la dinámica de los encuentros con el EZLN en San Andrés Larráinzar).

Además del citado análisis de Prieto, pensamos que es útil traer aquí un interesante cuadro comparativo entre las prácticas del EZLN (mediáticas o no) y la configuración del llamado “ciberespacio”. En esta comparación, podemos confirmar nuestros puntos de vista respecto a ciertos aspectos innovadores del sujeto social que nos ocupa:

FIGURA: PARALELISMOS ENTRE EL MOVIMIENTO ZAPATISTA Y EL CIBERESPACIO (MARTÍNEZ, 1997)

	Elementos y categorías	
	Movimiento zapatista	Internet/ciberespacio
Estructura	Redes, no jerárquica, organización horizontal	Redes, no jerárquica, organización horizontal
Identidad	Híbrida, reelaborada, filiación oculta detrás de máscaras, representar a todos los excluidos	Híbrida, reelaborada, utilización de pseudónimos en los nombres de usuario
Papel de los intelectuales	Parte abierta del proceso, no usan máscaras (son asesores públicos)	Parte abierta del proceso, los académicos regularmente utilizan sus nombres reales en sus nombres de usuario
Fuerte atractivo para	Los elementos más marginales de la sociedad, incluidos los indígenas y pobres pero también activistas, rockeros, punks, estudiantes, gays, etcétera.	Gente que se siente socialmente marginada como los estudiantes, activistas, cyberpuks, gays, etcétera.
Estrategia de comunicación y de participación	Espacios abiertos para la libre discusión de asuntos controvertidos (por ejemplo, la Convención Nacional Democrática, Encuentros, Foros, etcétera), metodología de formas libres, todos tienen igual derechos a expresarse	Espacios abiertos para la libre discusión de asuntos controvertidos (por ejemplo, conferencias, “chat rooms”, listas) metodología de formas libres, todos tienen igual derecho a expresarse

Por otro lado, las prácticas de los zapatistas realizan paso a paso su pretensión de ejercer el poder desde fuera del estado, cuando construyen redes sociales autónomas del mismo y formas defensivas de los poderes fácticos locales y regionales e, incluso, renombran los territorios en los que se encuentran sus comunidades. Así, durante la

ofensiva político-militar de los zapatistas realizada en diciembre de 1994, cuando avanzaron posiciones más allá del cerco militar al que estaban entonces sometidos, hubo un momento importante en la reafirmación colectiva de la identidad grupal: más que la “toma de territorio” en términos convencionales, los indígenas alzados realizaron (por lo menos) dos acciones llenas de significado. Por un lado, cambiaron los nombres de todos los municipios que controlaban (el día de hoy no militar pero sí políticamente); por ejemplo, al municipio del Altiplano llamado San Andrés y apellidado Larráinzar en honor de uno de los miembros de la sociedad criolla que desde hace más de 150 años determina la vida de las comunidades indígenas, desde entonces lo llaman “Sacamch'en de Los Pobres”; otros municipios fueron rebautizados utilizando los referentes simbólicos que las propias comunidades definieron: “17 de noviembre” (fecha de fundación del EZLN) en lugar de “Altamirano” y “Chanal”, “Ernesto Che Guevara” y “1° de enero” (por el de 1994) en vez de Ocosingo, etc. (La Jornada, 1994). Y, por otro lado, han asumido en estos territorios (a pesar de la contraofensiva del ejército mexicano y las presiones diversas a las que se han visto sometidos) las funciones propias de una administración municipal, retomando las más avanzadas de las experiencias conocidas como “de apropiación de la vida social”.

En perspectiva, los alcances del movimiento zapatista han sido mucho más amplios de los que ellos (y los demás actores de esta trama) pudieron imaginarse. En palabras de don Samuel Ruiz

*...el asunto del movimiento zapatista ha sido de una importancia grande. Así lo entendimos desde el principio. Se trataba de una interpelación nacional y una interpelación también al sistema económico internacional. Dejando por ahora algunos comentarios para otro momento, si es que los hay, la importancia del levantamiento se reveló también en que es algo atípico en el continente: no se levantaron como en otros movimientos hasta ahora dados (en América Latina y especialmente Central) para tomar el poder. Se levantaron porque no les habían hecho justicia y lo que buscaban desde su opción fue hacer justicia. Lanzaron un grito de cierta desesperación porque vieron que a través de todos los caminos que habían emprendido pacíficamente no lograban sus intentos de requerir y de recibir justas respuestas a sus demandas... (SRG: 8).*

Las diversas “corrientes subterráneas”, que han dotado de sentido la actividad de los zapatistas chiapanecos desde enero de 1994, desembocan en luchas por el

reconocimiento de sus derechos como ciudadanos. Sin embargo, también moldean una nueva tradición que es resultado de múltiples autocríticas las cuales han hecho posible la explícita relativización de sus principales certezas políticas. La relación de éstas con las demandas morales que guían sus principales estrategias sería en sí mismo tema de una investigación independiente. Lo que podemos confirmar a estas alturas es la importancia de la interpelación zapatista en diversas escalas: es radical en sus fundamentos morales, autolimitada en la autopercepción de su papel societal, autocrítica respecto a sus certezas y creativo frente al reciente, pero esclerosado, dogma de la deshumanización neoliberal–conservadora.



## [11]. Conclusiones generales

### § 1. Sobre la confrontación del marco teórico y el objeto de estudio

A lo largo del presente trabajo de investigación, tratamos de lograr un cuerpo conceptual que sea capaz de desarrollar una perspectiva de interpretación histórica que remita preferentemente a la dimensión moral de la existencia.

La faceta moral tanto de los conflictos sociales como de las motivaciones de las acciones remiten a una línea de re-escritura del pasado que busca incidir en el análisis del presente.

Las temáticas que esta perspectiva ofrece al debate público son amplias y todas ellas tienen que ver con la necesidad de un ejercicio autorreflexivo y crítico acerca de lo dado por supuesto, lo habitual, lo encarnado en los valores, las normas, las estrategias cognitivas e, incluso, en las formas posturales y los ademanes.

A lo largo del ejercicio de aplicación de nuestro marco conceptual, creemos haber llegado a una serie de conclusiones que nos permiten afirmar que:

- A) Los conceptos desarrollados en la primera parte (resumidos en las conclusiones del apartado teórico) son perfectamente asumibles en el marco de un país como México, que no comparte plenamente los referentes históricos de las sociedades del Occidente desarrollado.
- B) La discusión sobre las características de una sociedad que ha llegado a una nueva etapa de la modernidad (esto es, una etapa postmetafísica) puede asimismo tenerse como útil en nuestro caso de estudio. No sólo por la complejización societal de México o por los torrentes sociopolíticos, económicos y culturales subsidiarios de la mundialización de los mercados (especialmente del TLC), sino, sobre todo, por la radicalización de los impulsos autorreflexivos y la relativización de las certezas, tan propias de capas de la población cada vez más amplias.
- C) El debate sobre temas como la democracia y los derechos humanos (y sus relaciones mutuas) no es sólo aplicable a la actualidad política de México, sino que incluso en ésta problemática podrían encuadrarse muchos de los principales derroteros conflictivos del país. Contemplamos una sociedad que transita desde un régimen social autoritario hacia novedosas formas de convivencia; desgraciadamente, el alargamiento de los plazos de esta transición, así como la complejidad propia de estos procesos (que *no necesariamente* tienen que llegar a *un* punto determinado),

hacen posible el resurgimiento de tentaciones autoritarias que se traducen en prácticas de gobierno que tratan con desdén los derechos básicos de la población.

- D) Los impulsos hacia la construcción de una vida digna provienen mayoritariamente de la sociedad civil. La esfera pública fue construyéndose y, en los últimos años, ha ido fortaleciendo sus cimientos básicos. Sin embargo, sólo la irrupción de la interpelación del zapatismo, junto a la crisis financiera y política del hasta entonces invencible neoliberalismo mexicano, pudieron abrir cauces para la inclusión de nuevos sujetos a la agenda de la “transición” en México. En la sociedad política, hasta 1994, la homogeneidad del discurso neoliberal/neoconservador parecía incontestable; la instauración del sistema bipartidista o del “bipartidismo y medio” parecía un hecho consumado. Sin embargo, otras opciones políticas (en especial el neocardenismo) pudieron mantenerse vivas para recoger las pulsiones de millones de mexicanos que no estaban incluidos en los proyectos hegemónicos o que *simplemente* no estaban de acuerdo con los mismos.
- E) Por último, de los 6 atributos básicos de una sociedad que puede entenderse como dirigida a la construcción de una vida digna en las condiciones actuales (ver el último punto de las conclusiones de la primera parte), desgraciadamente no se observan avances “irreversibles” en todos ellos. (a) Sí se ensanchó el tejido de redes de la sociedad civil, pero la crisis económica y la polarización social atentan gravemente contra su sano desarrollo; (b) la esfera pública creció de manera insospechada (más si comparamos su estado entre los años 70 y los primeros años 90); sin embargo, sigue siendo incontestado el poder corrupto de los aliados del partido de estado en los medios de información electrónicos, y el peso de los medios escritos no parece ampliarse de ninguna forma; (c) el imperio de la ley no ha avanzado sino en espacios muy restringidos; por el contrario, la descomposición del aparato corporativo y de control tradicional ha significado la destrucción de garantías y el aumento de la impunidad, así como la ampliación del poder de poderes fácticos (militares y paramilitares, narcotraficantes y empresas privadas de seguridad, organismos de seguridad del estado con actuaciones ilegales, delincuencia común); (d) el control sobre las autoridades apenas va materializándose en algunos espacios donde se ha desbancado al aparato priísta; sin embargo, existen también ejemplos de reproducción de las prácticas autoritarias por parte de algunos gobiernos surgidos de partidos de la oposición; (e) se dieron avances hacia la apertura de esferas vedadas al auténtico mercado, vía la

desregulación, los pactos de libre comercio y el fin del monopolio estatal (y privado) de ciertas actividades; no obstante, la polarización social, la inexistencia de un mercado interno robusto y la *absoluta incompetencia* para revertir estos hechos, hacen difícil pensar en la funcionalidad de un mercado donde los competidores no son tales; por último, (f) se nota la multiplicación de iniciativas dirigidas a la solidaridad con “el otro”, sobre todo en la participación en organizaciones civiles y las iniciativas ajenas a la lucha por el poder del estado; sólo que estos avances se dan en un escenario de grave descomposición moral que difícilmente dejó espacios para el optimismo. Únicamente esfuerzos complejos y plurales (extraordinarios) podrían revertir esta tendencia hacia el individualismo como falsa salida ante la crisis política, económica y moral.

## § 2. Sobre las tramas de la historia contemporánea mexicana

1.– En el período comprendido en nuestro estudio, la sociedad mexicana ha alcanzado niveles significativos de complejidad institucional, por las que la sociedad civil, el estado y el mercado se diferenciaron paulatina pero radicalmente.

El estado mexicano se encuentra inmerso en un proceso de radical transformación, presionado desde la sociedad política cada vez más pujante, desde el partido oficial en plena descomposición y desde una sociedad civil más compleja y plural. Las políticas de desmontaje neoliberal del aparato social y de las empresas productivas estatales no han logrado hacer más eficiente la gestión de los asuntos públicos pero sí han reducido algunos caudales de ingresos para la hacienda estatal. Entre muchos otros, un importante círculo vicioso asentado en la cultura política hegemónica ha provocado que el desmantelamiento de las empresas estatales no haya fortalecido al mercado sino a unos cuantos empresarios ajenos a la cultura democrática fundada en el estado de derecho.

2.– Las redes que forman el tejido de la sociedad civil se dirigen mayoritariamente por lógicas no-totalizadoras y por intereses locales o regionales (antes que nacionales o internacionales). Poco a poco, se extiende en algunos recodos de la moral social el aprecio por “lo pequeño”; este principio, debido a la tendencia centralizadora y monológica de la cultura política hegemónica, puede significar un cambio positivo hacia la desaparición del autoritarismo.

Asimismo, la pluralidad es también una característica de las redes de la sociedad civil mexicana, por lo que no es difícil observar que sujetos sociales campesinos o indígenas, por ejemplo, asuman en sus prácticas cotidianas valores universalistas y tecnologías punta.

Nuevos aires heterodoxos y de mestizaje político-organizativo avanzaron a lo largo de estos años. Las redes asociativas y las morales regionales y locales que darían sustento poco después a la idea de la *sociedad civil* (entendida como un testimonio contrafáctico frente al generalizado tono gris producido por un régimen autoritario desgastado) se beneficiaron de este principio relativizador de *las* verdades absolutas y de la búsqueda de nuevas salidas a la compleja realidad

3.- Los procesos reflexivos en el espacio de la esfera pública han entrado en un movimiento cada vez más dinámico, que al mismo tiempo abarca zonas antes vedadas al debate público. La esfera pública se manifiesta a través de medios de comunicación que finalmente en los años 90 han conocido cierta pluralidad.

Pero también el debate público se realiza en pequeños y medianos espacios académicos, foros sectoriales, espacios locales, etcétera, en los cuales la reflexividad social incorpora y expande autocríticas e incorpora nuevos temas.

Uno de los espacios abiertos a estas nuevas prácticas desde los primeros años del período de nuestro interés fueron las diócesis comprometidas con el mensaje liberador de la teología indígena o de la liberación. Estas diócesis, junto a otros espacios eclesiásticos, crearon válvulas de escape y remansos para la articulación de las luchas sociales que respondían a las condiciones de menosprecio individual y colectivo.

La ampliación de los temas que pueden criticar públicamente la “naturalidad” de situaciones concretas de menosprecio de individuos, comunidades o sectores enteros de la sociedad, sin duda puede considerarse como un avance en la creación de un nuevo lenguaje que se corresponda con una nueva moral tolerante, justa y democrática.

4.- La elaboración de las críticas societales al régimen de partido de estado y a las políticas neoliberales no siempre han sido acompañadas por alternativas reales. Por el contrario, la fortaleza de los elementos profundos de la cultura política corporativa, autoritaria y clientelar han lastrado profundamente los cauces abiertos por los actores de la sociedad política y las relaciones internas de sujetos de la sociedad civil.

Está claro que no van unidos el rechazo de los rasgos autoritarios y verticales del sistema del partido de estado con el advenimiento de una cultura democrática y participativa (horizontal). Los partidos políticos, aunque no representan al conjunto de las iniciativas de la sociedad civil, sí funcionan como índices de los temas abiertos en ésta. Al mismo tiempo, la pluralidad de perspectivas dentro de las fuerzas políticas y la hibridación de tradiciones (valores y estrategias cognitivas), son cada vez menos raras. Sin embargo, junto a estas prácticas esperanzadoras, existe la tentación redentora de políticos profesionales y líderes sociales, reproduciendo la tradición jacobina-vanguardista en un contexto de derechos negativos prácticamente inexistentes.

5.- A lo largo del período que nos ocupa, nuevos principios morales se abrieron paso en México: el reconocimiento de los derechos de las minorías (la pluralidad), la posibilidad de ser diferente respecto a las definiciones socialmente centrales (la tolerancia) y la importancia del diálogo como medio para resolver los conflictos.

Desgraciadamente, frente a estos innegables avances, persisten ejemplos de intolerancia (religiosa, étnica, sobre preferencias sexuales, etcétera) y de autoritarismo, no en el cada vez menos monologante régimen, sino también en algunos segmentos de la sociedad civil y los partidos políticos.

6.- En el campo mexicano el saldo de la imposición autoritaria de los proyectos neoliberales y de la ofensiva cultural anti-rural es altamente preocupante. En los actuales términos del TLC, la posibilidad de una mínima competencia con los productores estadounidenses sólo es pensable a partir de la sobre explotación de los mexicanos fundada en la inexistencia de derechos laborales al sur del Río Bravo.

Paradójicamente, han sobrevivido sin grandiosos descalabros precisamente los sujetos campesinos que deberían haber desaparecido con las modificaciones a las leyes agrarias y las reglas del TLC: los pequeños campesinos y las comunidades agrícolas, gracias a sus mecanismos de sobrevivencia tradicionales, se mantuvieron en niveles de reproducción social basados en el autoconsumo y el uso extensivo de la fuerza laboral.

Las reivindicaciones locales y regionales de apropiación de la vida social en muchos casos ejercieron funciones que en otras condiciones hubieran sido realizadas por el mercado o el estado. En estos casos, la resistencia ante las situaciones indignas se ejerció a través de densas redes de solidaridad, que se traslapan las del compadrazgo, el

parentesco y la etnicidad; gracias a esto ha sido posible la rearticulación de la sociedad civil en muchas regiones del campo mexicano.

7.— Los sujetos obreros son los que con más fuerza han sentido la reestructuración productiva impuesta autoritariamente desde el estado. Ni mejoramiento en las condiciones laborales ni alternativas de democracia sindical. El control corporativo se ha mantenido hasta 1993 casi sin contestación por parte de los movimientos democratizadores de los grandes sindicatos.

8.— La pluralidad se ha instalado en la sociedad política mexicana como un valor destacado. La posibilidad de mantener la pluralidad como principio moral en la construcción de las luchas sociales por el reconocimiento fue una de las innovaciones de los años 80 que ayudarían a configurar la valoración positiva de la tolerancia como principio rector de los esfuerzos colectivos constituyentes del retorno de la sociedad civil mexicana.

En este sentido actuaron un cierto cansancio ciudadano respecto a la imposición y el autoritarismo del régimen y la certeza de la ineficacia de las estructuras partidarias tradicionales. De esta forma, se han dado las primeras experiencias que construyen cierta confianza en —o incluso el descubrimiento de— las potencialidades de la autoorganización y las bondades de la solidaridad.

9.— Las imparable tendencias hacia concentración de la riqueza y la polarización de la sociedad fueron las bases morales de la reforma del estado impulsada por el equipo neoliberal/neoconservador. Este sector hegemónico dentro del régimen (aún) del partido de estado, sin embargo, se ha enfrentado a una nueva paradoja: México avanzó aceleradamente hacia la homologación internacional en varios rubros generalizados en el Occidente desarrollado (los acuerdos comerciales regionales, pero también algunas normas básicas de la igualdad societal que permiten las tradiciones de esta región del mundo).

De esta forma, las políticas de globalización económica impuestas por los tecnócratas liberales mexicanos impulsaron al mismo tiempo (y en contra de sus deseos) la incorporación (no sin resistencias del régimen) a circuitos de debate moral, a instancias de observación internacional y a la acción de los organismos civiles internacionales que trabajaban en la defensa de todo tipo de derechos.

### § 3. Recapitulación prospectiva

1.— En la sociedad política mexicana, la hibridación de tradiciones ha permitido la inauguración de prácticas novedosas tanto en la vida parlamentaria como en la relación con el poder ejecutivo y el conjunto de la sociedad civil. Creemos, sin embargo, que se necesitará una renovación generacional significativa que permita romper los candados del *status quo* en la sociedad política, junto con la presión societal sobre este espacio. Quizás, la pluralización de la sociedad política en términos de tradiciones se favorezca también con una apertura hacia los movimientos sociales, sobre todo si la necesidad de legitimación de los partidos políticos sigue dirigiendo sus esfuerzos (como sucede últimamente) a la sociedad civil.

2.— La progresiva e imparable inserción de México en los sistemas internacionales de intercambio comercial irá acompañada por la homologación de los niveles medios de respeto a los principios y normas que reglan (así sea a nivel declarativo) la convivencia del Occidente desarrollado. Dependerá de la cerrazón del régimen priísta, de la presión internacional y de las iniciativas de la sociedad civil (que, por cierto, cada vez son más amplias, innovadoras y sistemáticas) la profundidad y la rapidez de la aceptación (e incorporación en el lenguaje público mexicano) de los dos principios centrales del discurso moral del Occidente desarrollado: la democracia y los derechos humanos.

Por supuesto, no es éste el lugar para el debate sobre la relación entre ese discurso moral y la realidad de los países donde se pregona; tampoco sobre la conveniencia de enlazar el respeto de aquellos principios con las relaciones comerciales, diplomáticas o de cualquier otro tipo. Sin embargo, en un mundo cada vez más relacionado, se van imponiendo poco a poco espacios de reflexión y control público de los asuntos antes restringidos a la “soberanía nacional”. Sólo citaremos las recientes iniciativas sobre la protección universal de los defensores de los derechos humanos, la dirigida al establecimiento de un tribunal internacional que se ocupe de los crímenes de *lesa humanidad* y de genocidio y, por último, del encendido debate en el seno del Parlamento Europeo sobre la relación entre las actuaciones del gobierno mexicano y la aplicación del artículo 1 del tratado comercial Unión Europea-México<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Es el artículo conocido popularmente como “la cláusula democrática”. En éste se afirma que la base de las relaciones de la UE con el país contratante (en este caso, México) se fundan en los principios de convivencia democrática y el respeto de los derechos humanos.

En el último ejemplo citado podemos observar nuevos elementos de la acción de la sociedad civil mexicana, la cual logró un estatuto equivalente a la Cancillería mexicana ante las comisiones del Parlamento Europeo. Además de trabajo de las ONG de aquel país, seguramente pesó en esta innovación institucional la movilización de grupos muy diverso signo y el trabajo de cabildeo de organizaciones dedicadas a la cooperación para el desarrollo y a la defensa y promoción de los derechos humanos. Seguramente estas prácticas tendrán un peso mayor en la política internacional (con seguras consecuencias dentro de México) a partir de los próximos años.

3.– Las diversas aperturas experimentadas en los espacios de libre debate público ya se van traduciendo (no masivamente pero sí de manera significativa) en la incapacidad de las viejas tácticas propagandísticas del régimen del partido de estado. Cada iniciativa importante para la vida social que surge de “el sistema” suscita mayor atención y debate que en ninguna otra etapa de historia reciente.

Probablemente veremos emerger en los próximos años una mayor diversidad de medios informativos que permitan enriquecer verdaderamente las prácticas de autorreflexión colectivas. La competencia entre los medios privados, la ruptura del monopolio del régimen en muchos gobiernos regionales y la apertura internacional a los medios de información más variados, nos llevan a imaginar un futuro cada vez más alejado del monólogo al que está acostumbrada la sociedad mexicana.

4.– La sociedad económica nacional depende cada día más de las relaciones fincadas en el TLC y en los demás acuerdos bilaterales o multilaterales. No es imposible que en un mediano plazo la construcción del estado de derecho en México pudiera, junto al fortalecimiento de los diversos sujetos obreros, replantear la “derrota histórica” de los trabajadores asalariados en el país. Este reconocimiento de los derechos laborales tendría que ver con las reivindicaciones salariales, pero fundamentalmente con la ampliación de las responsabilidades y derechos sobre el conjunto del proceso productivo. Sin lugar a dudas, los términos actuales del TLC en materia laboral no son los adecuados para la construcción de una vida digna; una sociedad polarizada con un reducido mercado interno tampoco es favorable, a mediano y largo plazo, para la creación de una sociedad más igualitaria. No podrá darse un paso firme hacia la democracia y el respeto a los derechos humanos en México si estas deficiencias no son atendidas responsablemente.

5.- La democracia no es panacea de ninguna situación crítica y México no es una excepción. Antes bien, corren vientos cada vez más fuertes hacia la comprensión de la autonomía como principio básico de la relación en la sociedad; autonomía personal y colectiva; autonomía frente al estado y los partidos políticos; autonomías regionales y sindicales; en cierto sentido, autodeterminación de colectivos como vía para la supervivencia y la construcción de relaciones más igualitarias.

Pero, si bien democracia no es panacea, por el contrario las prácticas democráticas y el rescate de valores como la honestidad y el respeto a la verdad sí son pilares de salidas a la compleja crisis que sufre el país. Ahí donde gobiernos locales, asociaciones civiles, espacios comerciales responden a estos nuevos valores y prácticas no sólo se tambalean los resortes que (aún) sostienen a los que se aferran al autoritarismo y la simulación. Al mismo tiempo, la gestión transparente de los recursos públicos y la socialización de la información y de la responsabilidad de “lo público” rompe círculos viciosos que mantienen y fomentan el derroche y la moral del “todo vale”.

Sólo una decidida apuesta desde todos los sectores de la sociedad por una refundación política y moral podría construir salidas a problemas tan graves como el narcotráfico, la corrupción gubernamental, la aceptación de la idea que condena a millones de compatriotas a la miseria extrema y la impunidad de la que gozan los violadores de los derechos individuales.

6.- Finalmente, en un futuro cercano, cuando llegue el momento de romper los enganches con el pasado autoritario, será necesario llevar a cabo una verdadera labor de “ajuste de cuentas” con la historia reciente del país. Negando cualquier revanchismo que pudiera repetir de manera inconsciente los crímenes que se desean aclarar, México no puede dar por terminada su “transición” hasta que no se aclaren ciertos puntos torales de su historia reciente.

Por un lado, es necesario reconstruir la memoria de lo que ha sido la gesta de la lucha por la democracia y la construcción de un estado respetuoso con los derechos humanos. Pero en México también es fundamental esclarecer las responsabilidades sobre actos puntuales como las matanzas de Acteal y Aguas Blancas, la detención-desaparición de más de 500 ciudadanos, el asesinato por motivos políticos de centenares de militantes de partidos y organizaciones sociales opositoras, o el destino de los

recursos públicos que han desaparecido a manos de los miembros más corruptos del régimen.

“Pasar página” sobre estos temas, bajo nuestro punto de vista, provocaría dos efectos perversos en el proceso de construcción de una vida digna en México: primero, abriría la posibilidad de la repetición de los mismos crímenes, por el principio de institucionalizar la impunidad; y, en segundo lugar, negaría la valiosa oportunidad de abrir un debate público en torno a esos hechos delictivos que, al mismo tiempo, son políticamente relevantes. Incluso, sólo por el papel de autorreflexión social y de aprendizaje moral colectivo, este proceso de recuperación de la memoria histórica y de esclarecimiento de la verdad debería llevarse a cabo. La apuesta por una vida digna, fundada en el autorrespeto, bien merece el esfuerzo.

## APÉNDICE A: ÍNDICE DE ENTREVISTAS Y ALGUNAS NOTAS

### § 1. Sobre la pertinencia del uso de las “fuentes vivas” en *este* trabajo

A lo largo de la realización del presente estudio nos quedó claro que la utilización de testimonios orales de actores clave del período abordado no podría ser la columna vertebral del mismo. Y esto, por tres razones principales: (1) antes de entrar a desentrañar una trama concreta era necesario definir las líneas generales del marco teórico desde la perspectiva de su aplicabilidad al México contemporáneo; sobre todo se trataba de hacer factible un primer nivel de preparación teórica para la elaboración posterior de un coherente análisis del presente; (2) después, efectivamente, creímos necesario hacer un repaso de los principales estudios del período (ya fuera que utilizaran fuentes hemerográficas, documentales o testimoniales) desde perspectivas útiles a nuestro objeto de estudio; la amplitud de las miradas sobre nuestro objeto de análisis durante 25 años (1968–1993) hubiera necesitado, en el caso de la utilización seria de “fuentes orales”, de un esfuerzo humano y material ajeno a nuestras posibilidades; y (3) el presente estudio lo entendemos como la primera parte de un trabajo futuro más amplio, en el cual el recurso de “fuentes vivas” pueda jugar el importante papel que se merece.

Sin embargo, hemos decidido utilizar pasajes puntuales de algunas valiosas entrevistas que hemos realizado paralelamente a la escritura del presente trabajo, debido a nuestro convencimiento sobre su valor esclarecedor de algunos temas o enfoques no recogidos por las fuentes secundarias consultadas (que, de hecho, son la base de nuestro trabajo analítico e interpretativo).

La valía del testimonio surge del papel protagónico del actor en cierto acontecimiento o en su carácter de observador privilegiado del mismo; en algún caso esta circunstancia coincide con la relevancia pública de su persona (tal es el caso del obispo Samuel Ruiz o de la actriz Ofelia Medina). Pero en otros casos personas *cuasi* anónimas, como los miembros del Consejo de Ancianos del ejido Morelia, o que incluso mantienen su identidad bajo seudónimo, pueden ambos el mismo nivel de validez, fundado en su veracidad, en su calidad de *testigos* de algo.

## § 2. Origen del material de entrevistas

Desde esta posición, hemos rescatado a lo largo del texto de la investigación algunos testimonios dictados por diversos actores de la realidad mexicana contemporánea. Algunos son personajes públicos ampliamente conocidos en México y otros ni siquiera pueden asumir su identidad, debido a las actuales condiciones de zozobra en sus vidas. En la primera categoría estarían el obispo de San Cristóbal de Las Casas, don Samuel Ruiz García, o la actriz y activista Ofelia Medina; entre los testigos que son citados bajo seudónimo tenemos a responsables (civiles y militares) del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, miembros de comunidades de una de las Cañadas del estado de Chiapas. Otros entrevistados podrían situarse en un punto intermedio respecto a su relevancia pública, como —por citar sólo dos casos— el historiador y articulista Antonio García de León, o la abogada y defensora de los derechos humanos, Ana María Vera.

Las entrevistas se hicieron en diversas condiciones. La mayoría de éstas tuvieron lugar durante el verano de 1994, ligadas a la investigación y filmación de un documental<sup>1</sup> (del que el autor fue productor y guionista). Otras, entre 1996 y 1997 con encuentros personales y/o a través de cartas (e incluso el correo electrónico).

## § 3. Listado de personas entrevistadas

Informante	Cinta	Clave	Descripción del entrevistado
García de León, Antonio	18	AGL	Historiador veracruzano, autor del (quizás) más importante estudio sobre la historia regional del estado de Chiapas, <i>Resistencia y utopía</i> . Participó activamente en las tareas del Congreso Indígena de Chiapas en 1974. Ex asesor del EZLN en los “Diálogos de San Andrés”.
López, Manuel (seudónimo)	01	ML	Dirigente local de la organización “Asociación Pro Mejoramiento de Nuestra Raza”, que coordinaba, hasta 1994, a los pobladores que mantenían posesionados terrenos no-regularizados en la periferia de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Maldonado, Roger	12b/13	RM	Coordinador (1994) de la Comisión de Derechos Humanos de CONPAZ <sup>2</sup> . Miembro de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en la cual ha realizado tareas de defensoría,

<sup>1</sup> Nos referimos a la coproducción española-mexicana-suiza *Chiapas 1994: testimonio del ejido Morelia*, documental de 34 minutos que cuenta la historia reciente del levantamiento zapatista en Chiapas, desde la perspectiva de una comunidad tzeltal de la cañada de Altamirano.

<sup>2</sup> CONPAZ (Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz) fue la plataforma de coordinación entre las ONG establecidas en Chiapas (antes o después del levantamiento indígena de 1994), formada al calor de los enfrentamientos militares de los primeros días de enero. Junto al Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, la Comisión de Derechos Humanos de CONPAZ jugó un papel fundamental en la investigación, protección, promoción, educación y denuncia de las violaciones de los derechos humanos en aquella convulsionada región de México.

			educación para la paz y los derechos humanos, etcétera.
Martínez, Juan (seudónimo)	06	JM	Miliciano del EZLN de una comunidad tzeltal. Pudo terminar su educación primaria. Además de campesino, desde muy joven fue trabajador temporario en una ciudad.
Medina, Ofelia	OM	OM	Actriz de primer orden, protagonista en cine, televisión, radio, teatro, en México y otros muchos países... Presidenta del Fideicomiso para la Salud de los Niños Indígenas de México (FIDEO), miembro del Comité de Solidaridad con Grupos Étnicos Marginados y militante de la causa de los derechos humanos.
Pérez Santíz, Jacinto	04	JPS	Anciano (93 años en el momento de la entrevista) del ejido Morelia, una comunidad de mayoría tzeltal perteneciente al municipio de Altamirano, Chiapas. Miembro del Consejo de los Ancianos de la comunidad y testigo clave tanto de la historia comunitaria como de la represión ejercida por las autoridades gubernamentales contra el ejido Morelia en la represión del levantamiento del EZLN en enero de 1994.
Ruiz García, Samuel	11	SRG	Obispo de la Diócesis de San Cristóbal y presidente de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), la instancia de mediación reconocida por el EZLN y el gobierno mexicano. Es la cabeza de la diócesis desde 1959; participó en los trabajos del Concilio Vaticano II y en las CELAM de Medellín, Puebla y Santo Domingo; fue animador y organizador del Congreso Indígena de 1974; Copresidente del Secretariado Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina "Óscar Romero"; artífice del auxilio a los más de 46 mil guatemaltecos refugiados en México en los años 80; miembro de la Academia Mexicana de Derechos Humanos.
Sánchez, Miguel (seudónimo)	07	MS	Miembro del grupo dedicado al cuidado de la vaquería colectiva del ejido Morelia.
Santíz Gómez, Domingo	03	DSG	Miembro del Consejo de Ancianos del ejido Morelia. Con sus 82 años (en 1994) es, junto a Jacinto Pérez S., la "memoria viva" de esa comunidad tzeltal de la Cañada de Altamirano.
Vera Cid, Ana María	AMVC	AMVC	Abogada y portavoz de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos. Militó en los años 60 en grupos de la izquierda no parlamentaria. Se ha dedicado, en el espacio de los derechos humanos, a labores de asesoría jurídica, educación y gestión con sujetos campesinos, indígenas y urbanos.
"J"	08 y 09	J	Responsable regional de la estructura civil zapatista en una comunidad de las Cañadas. Antes del levantamiento del EZLN jugó un papel destacado en varias de las organizaciones legales en las que campesinos e indígenas de su región luchaban por la vía legal.
"F"	08 y 09	F	Representante civil de una región de las Cañadas ante el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN.
"X"	10	X	Soldado del EZLN, adscrito a labores de resguardo en una comunidad indígena. Participó en la toma de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en enero de 1994. Desde los 13 años inicia sus primeros entrenamientos. En el momento de la entrevista rondaba los 20 años.
"Z"	10	Z	Soldado del EZLN, adscrito a labores de resguardo en una comunidad indígena. Miembro de las fuerzas regulares del EZLN dos años antes del levantamiento de 1994. Participó en la toma de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en enero de 1994.



## APÉNDICE B: ÍNDICE DE SIGLAS

AAPAUNAM: Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM  
AB: Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales de la Ciudad de México  
ACM: Asociación Católica Mexicana  
AMDH: Academia Mexicana de Derechos Humanos  
ACNR: Asociación Cívica Nacional Revolucionaria  
AE: Alianza Ecologista  
AFOP: Alianza Fuerza de Opinión Pública  
ALCANO: Alianza Campesina del Noroeste  
ANAM: Alianza Nacional para la Moral, Asociación Civil  
ANCIFEM: Asociación Nacional Cívica Femenina  
ANPIBAC: Alianza Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües, Asociación Civil  
ANUCSS: Asociación Nacional de Uniones de Crédito del Sector Social  
ARIC: Asociación Rural de Interés Colectivo  
ASAM: Asamblea de Autoridades Mixes (de Oaxaca)  
AU: Academia Universitaria (de la UNAM)

BdM: Banco de México  
BMV: Bolsa Mexicana de Valores

CAMCO: Cámara Americana de Comercio (en México)  
CANACINTRA: Cámara Nacional de la Industria de la Transformación  
CAU: Consejo Académico Universitario (de la UNAM)  
CCE: Consejo Coordinador Empresarial  
CCH: Colegio de Ciencias y Humanidades (de la UNAM)  
CD: Corriente Democrática (del PRI)  
CDDPP: Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo Potosino  
CDP: Comité de Defensa Popular (de Durango y de Chihuahua)  
CEB: Comunidades Eclesiales de Base  
CECISOL: Centro Cívico de Solidaridad, Asociación Civil  
CEDA: Centro de Educación de Adultos (de Ixmiquilpan)  
CELAM: Conferencia del Episcopado Latinoamericano  
CEM: Conferencia Episcopal Mexicana (de la ICM)  
CENAMI: Centro de Ayuda a las Misiones Indígenas (de la ICM)  
CENCOS: Centro Nacional de Comunicación Social  
CEPCO: Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca  
CEU: Consejo Estudiantil Universitario (de la UNAM)  
CFE: Comisión Federal Electoral  
CIAS: Centro de Investigación y Acción Social (de la Compañía de Jesús)  
CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económica  
CIDOC: Centro Intercultural de Documentación (de la Diócesis de Cuernavaca)  
CIOAC: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos  
CIRM: Confederación de Institutos Religiosos de la República Mexicana

CM: Colectivo de Mujeres  
CMHN: Consejo Mexicano de Hombres de Negocios  
CNAC: Comité Nacional de Auscultación y Coordinación  
CNC: Confederación Nacional Campesina (del PRI)  
CNED: Coordinadora Nacional de Estudiantes Democráticos  
CNG: Confederación Nacional Ganadera  
CNH: Consejo Nacional de Huelga (Movimiento estudiantil del 68)  
CNOC: Consejo Nacional Obrero y Campesino  
CNOP: Confederación Nacional de Organizaciones Populares (del PRI)  
CNPA: Coordinadora Nacional Plan de Ayala  
CNPI: (el) Consejo Nacional de Pueblos Indígenas  
CNPI: (la) Coordinadora Nacional de Pueblos Indios  
CNPP: Confederación de la Pequeña Propiedad (de la CNOP)  
CNT: Congreso Nacional de Teología  
CNTE: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación  
COCEI: Coalición Obrero, Campesina, Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (Oaxaca)  
COCU: Comisión Organizadora del Congreso Universitario (de la UNAM)  
CODEMEX: Comité de Defensa Ecológica de México  
CODUC: Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas  
COLMEX: El Colegio de México  
CON: Confederación de Organizaciones Nacionales (de la ICM)  
CONASUPO: Compañía Nacional de Subsistencias Populares  
CONCAMIN: Confederación de Cámaras Industriales  
CONCANACO: Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio  
CONAMUP: Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular  
COPARMEX: Confederación Patronal de la República Mexicana  
CPS: Cristianos Por el Socialismo  
CROC: Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (del PRI)  
CROM: Confederación Regional Obrera Mexicana (del PRI)  
CSG: Carlos Salinas de Gortari (Presidente: 1988–1994)  
CTM: Confederación de Trabajadores de México (del PRI)  
CUD: Coordinadora Única de Damnificados  
CV–II: Concilio Vaticano Segundo

DDF: Departamento del Distrito Federal  
DEPROVI: Desarrollos Progresivos para la Vivienda (del Estado de México)  
DF: Distrito Federal  
DHIAC: Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana  
DICCONSA: Distribuidora CONASUPO, Sociedad Anónima

ENLACE: Enlace en la Comunidad Encuentro, Asociación Civil  
EPR: Ejército Popular Revolucionario  
EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FAT: Frente Auténtico del Trabajo  
FAU: Frente Académico Universitario (de la UNAM)

FCP: Frente Cívico Potosino  
FDCCCH: Frente Democrático Campesino de Chihuahua  
FDN: Frente Democrático Nacional  
FDOMEZ: Frente Democrático Oriental "Emiliano Zapata"  
FER: Federación de Estudiantes Revolucionarios  
FICORCA: Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios  
FLN: Fuerzas de Liberación Nacional  
FMI: Fondo Monetario Internacional  
FMPDH: Frente Mexicano Pro-Derechos Humanos  
FNALDIM: Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de la Mujer  
FNCR: Frente Nacional Contra la Represión  
FONHAPO: Fondo Nacional de la Habitación Popular  
FOVISSSTE: Fondo para la Vivienda del ISSSTE  
FPTyL: Frente Popular Tierra y Libertad (de Monterrey)  
FPM: Fuerzas Progresistas de México  
FRAP: Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo  
FSTSE: Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado  
FUNDICE: Fundación Iberoamericana de Cultura  
FUZ: Frente Urbano Zapatista

GAMU: Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias  
GDO: Gustavo Díaz Ordaz (Presidente: 1964–1970)  
GEA: Grupo de Estudios Ambientales, Asociación Civil

ICM: Iglesia Católica Mexicana  
IMERNAR: Instituto Mexicano de Recursos Naturales  
INFONAVIT: Instituto de Fomento Nacional para la Vivienda de los Trabajadores  
INI: Instituto Nacional Indigenista  
INMECAFÉ: Instituto Mexicano del Café  
IPADE: Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas  
IPN: Instituto Politécnico Nacional  
ISSSTE: Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado  
ITAM: Instituto Tecnológico Autónomo de México

JLP: José López Portillo y Pacheco (Presidente: 1976–1982)

LEA: Luis Echeverría Álvarez (Presidente: 1970–1976)  
LOPPE: Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales  
LP: Línea Proletaria  
LR: La Revuelta  
LCE: Liga Comunista Espartaco  
LF: Lucha Feminista  
LLE: Liga Leninista Espartaco

MAP: Movimiento de Acción Popular  
MAR: Movimiento de Acción Revolucionaria

MAS: Mujeres en Acción Sindical  
MAS: Movimiento Al Socialismo  
MAUS: Movimiento de Acción y Unidad Socialista  
MFC: Movimiento Familiar Cristiano (de la ICM)  
MFM: Movimiento Feminista Mexicano  
MLH: Movimiento de Liberación Homosexual  
MLM: Movimiento de Liberación de la Mujer  
MMH: Miguel de la Madrid Hurtado (Presidente: 1982–1988)  
MNM: Movimiento Nacional de Mujeres  
MPI: Movimiento Proletario Independiente  
MRP: Movimiento Revolucionario del Pueblo  
MUP: Movimiento Urbano Popular  
MURO: Movimiento Universitario de Renovadora Orientación

OCEZ: Organización Campesina Emiliano Zapata  
OIR–LM: Organización de Izquierda Revolucionaria–Línea de Masas  
ONG: Organización No Gubernamental  
OPR: Organización Popular Revolucionaria  
ORPC: Organización Revolucionaria Punto Crítico  
OTAM: Organización con Tendencia Autónoma de Masas

PAC: Programa de Aliento y Crecimiento  
PAN: Partido Acción Nacional  
PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana  
PCM: Partido Comunista Mexicano  
PDLP: Partido de los Pobres  
PDM: Partido Demócrata Mexicano  
PEA: Población Económicamente Activa  
PEMEX: Petróleos Mexicanos  
PFCRN: Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional  
PFP: Partido Fuerza Popular  
PIB: Producto Interior Bruto  
PIEM: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (del COLMEX)  
PIRE: Programa Inmediato de Recuperación Económica  
PMS: Partido Mexicano Socialista  
PMT: Partido Mexicano de los Trabajadores  
PNB: Producto Nacional Bruto  
PNP: Partido Nacional del Pueblo  
PNR: Partido Nacional Revolucionario  
POCM: Partido Obrero Campesino de México  
POS: Partido Obrero Socialista  
PP: Política Popular  
PPR: Partido Patriótico Revolucionario  
PPS: Partido Popular Socialista  
PRD: Partido de la Revolución Democrática  
PRHP: Programa de Renovación y Habitación Popular

PRI: Partido Revolucionario Institucional  
PRM: Partido de la Revolución Mexicana  
PROCUP: Partido Revolucionario Obrero–Clandestino/Unión del Pueblo  
PROVIDA: Comité Nacional Provida  
PROVIDAL: Consejo Nacional Prodifusión de los Valores Éticos y Sociales  
PRT: Partido Revolucionario de las y los Trabajadores  
PRONASOL: Programa Nacional de Solidaridad  
PSD: Partido Social Demócrata  
PSE: Pacto de Solidaridad Económica  
PST: Partido Socialista de los Trabajadores  
PSUM: Partido Socialista Unificado de México  
PT: Partido del Trabajo  
PUI: Planilla Universitaria de Investigación (de la UNAM)  
PVM: Partido Verde Mexicano

REP: Reflexión Episcopal Pastoral

SAM: Sistema Alimentario Mexicano  
SARH: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos  
SEDUE: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología  
SEP: Secretaría de Educación Pública  
SIDA: Síndrome de Inmuno–Deficiencia Adquirida  
SLP: San Luis Potosí (estado de la República Mexicana)  
SME: Sindicato Mexicano de Electricistas  
SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación  
SPP: Sacerdotes Por el Pueblo  
SRA: Secretaría de la Reforma Agraria  
SSM: Secretariado Social Mexicano (de la ICM)  
STERM: Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana  
STM: Sociedad Teológica Mexicana  
STUNAM: Sindicato de Trabajadores de la UNAM  
SUTERM: Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana  
SUTIN: Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear

TELMEX: Teléfonos de México

TLC: Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México)

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana  
UCI: Unión Campesina Independiente  
UCIRI: Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (de Tehuantepec)  
UCISV: Unión de Colonos e Inquilinos Solicitantes de Vivienda  
UCIZONI: Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (de Tehuantepec)  
UCP: Unión de Colonias Populares del Valle de México  
UD: Unión Democrática  
UE: Unión de Ejidos  
UGOCP: Unión General Obrero Campesino Popular

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México  
UIA: Universidad Iberoamericana  
UMAE: Unión Mutua de Ayuda Episcopal  
UNACE: Unión Académica Estudiantil (de la UNAM)  
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México  
UNCAFAECSA: Unión Nacional de Crédito Agropecuario, Forestal y Agroindustrial de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios Minifundistas  
UNEM: Unión Social de Empresarios Mexicanos  
UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Regionales  
UNPF: Unión Nacional de Padres de Familia  
UNS: Unión Nacional Sinarquista  
UNTA: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas  
UOI: Unidad Obrera Independiente  
UPC-V: Unión de Productores de Café de Veracruz  
URECCH: Unión Regional de Ejidos de Producción y Comercialización de la Costa Chica  
USEM: Unión Social de Empresarios Mexicanos  
UU: Unión de Uniones de Ejidos  
  
VU: Voz Universitaria (de la UNAM)

## APÉNDICE C: ÍNDICE DE CUADROS Y ESQUEMAS

### —PRIMERA PARTE—

ESQUEMA DE LA SOCIALIDAD EN LAS SOCIEDADES COMPLEJAS A PARTIR DE LA <i>TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA</i> DE JÜRGEN HABERMAS.....	51
FORMAS DEL PODER, TIPOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y ESFERAS DE LAS SOCIEDADES COMPLEJAS.....	64
TABLA ILUSTRATIVA DE LOS TIPOS DE DERECHOS Y LOS CAMPOS DE ACCIÓN.....	86
ÁREAS DE CONFIANZA ACTIVA DE LA <i>DEMOCRATIZACIÓN DIALOGANTE</i> (GIDDENS).....	91
LA REFLEXIVIDAD EN LA MODERNIDAD Y LA MODERNIDAD POSTMETAFÍSICA.....	98
TABLA: ROLES, ESFERAS SOCIALES Y ESPACIOS INSTITUCIONALES.....	115
RELACIONES ENTRE SISTEMA Y MUNDO DE LA VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DEL SISTEMA (HABERMAS, 1981-II: 454).....	124
CRUCE DE LOS MODELOS "HABERMAS" Y "POSTHABERMASIANOS".....	135
ESPACIOS DE LA MODERNA SOCIEDAD CIVIL, PARA COHEN Y ARATO (1992).....	137
ESPACIOS DE LA MODERNA SOCIEDAD CIVIL, PARA ARATO (1996).....	140
CONFIGURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA MODERNA SOCIEDAD CIVIL (ARATO, 1996).....	143
COMPARACIONES ENTRE LOS MODELOS NORMATIVO-ANALÍTICOS DE LA TRADICIÓN "DE IZQUIERDA".....	147
MODELO DE LA RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LA ESFERA PÚBLICA (HABERMAS, 1997).....	148
ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE SEIS CORRIENTES DE PENSAMIENTO EN TORNO A LA SOCIEDAD CIVIL (SEGÚN VALLESPÍN Y TAYLOR).....	153
ESPACIOS DE LAS SOCIEDADES COMPLEJAS, SEGÚN SEIS CORRIENTES DE PENSAMIENTO EN TORNO A LA SOCIEDAD CIVIL.....	154
ESPACIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA PÉREZ-DÍAZ (1993).....	157
LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS PARADIGMAS "VIEJO" Y "NUEVO" DE LA POLÍTICA.....	165
ESTADIOS DE LA SOCIALIDAD DE OCCIDENTE, FORMAS DE REFLEXIVIDAD SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES.....	170
ESQUEMA RESUMEN DE LA TEORÍA DE LOS ESTADIOS DE HEGEL (TOMADO DE HONNETH, 1997: 38).....	172
ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES DE RECONOCIMIENTO SOCIAL.....	174
SIGNIFICADOS SOCIALES, LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO, IDENTIDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES (HONNETH, MELUCCI Y SEARLE).....	179

## —SEGUNDA PARTE—

INDICADORES DE LA EVOLUCIÓN DE LA CRISIS (EN AZIZ, 1989: 146) .....	232
DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS EMPRESARIALES HACIA FINALES DE LOS AÑOS 80 (SEGÚN CASAR, 1988).....	310
PRINCIPALES GRUPOS EMPRESARIALES SURGIDOS DE LA FRACCIÓN RADICAL HACIA FINALES DE LOS AÑOS 80 (SEGÚN LUNA, 1992) .....	311
CUADRO COMPARATIVO DE CUATRO ELECCIONES POSTERIORES A LAS REFORMAS ELECTORALES SALINISTAS-PAN.....	393
CUADRO COMPARATIVO DE LOS RASGOS IDENTITARIOS DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS ENTRE 1989 Y 1993 (INCHÁUSTEGUI Y CARRERA, 1992 Y DATOS PROPIOS) .....	395
MODELOS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO REAL (FRAGMENTO Y MODIFICACIÓN PARCIAL DE CALVA, 1996: 33) .....	397
NUEVOS SUJETOS OBREROS, HACIA LOS PRIMEROS AÑOS 90 (SEGÚN DE LA GARZA, 1992c) .....	404
LOS TRES MODELOS BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL AUTÓNOMA EN EL CAMPO AL INICIO DE LOS AÑOS 90 (SEGÚN LÓPEZ MONJARDÍN, 1992).....	413
FIGURA: PARALELISMOS ENTRE EL MOVIMIENTO ZAPATISTA Y EL CIBERESPACIO (MARTÍNEZ, 1997).....	461

## —APÉNDICES—

LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS.....	476
UNIVERSO TOTAL Y PORCENTAJES DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS COMICIOS FEDERALES DESDE 1964 HASTA 1991 .....	487
DIPUTADOS POR PARTIDO DESDE 1964 HASTA 1991 .....	487
PORCENTAJE POR PARTIDO DEL TOTAL DE VOTOS EN LOS COMICIOS FEDERALES DESDE 1964 HASTA 1991 .....	488
MAPA DE LOS PRINCIPALES PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLÍTICOS EN EL PERÍODO 1968-1993 .....	489
CUADRO CRONOLÓGICO 1968-1993.....	491

## APÉNDICE D: CUADROS ELECTORALES 1964-1991

UNIVERSO TOTAL Y PORCENTAJES DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS COMICIOS FEDERALES DESDE 1964 HASTA 1991

Año	Empadronados	DIPUTADOS		PRESIDENTE	
		Votos	%	Votos	%
1964	13 589 594	9 053 261	66.61	9 422 560	69.34
1967	15 821 115	9 458 073	62.35		
1970	21 653 817	13 917 735	64.17	14 063 143	64.89
1973	24 863 263	15 017 278	60.40		
1976/+	25 913 063	16 068 901	62.01	17 871 917	68.97
1979	27 937 237	13 787 720	49.35		
1982	31 516 370	21 064 526	66.82	23 592 888	74.86
1985	35 196 525	17 820 100	50.63		
1988	38 074 926	18 054 621	47.42	19 746 941	51.86
1991	36 667 234	20 533 651	55.99		

Fuentes: GÓMEZ-TAGLE, 1992: 203; Registro Nacional de Electores (1991) y Revista *Voz y Voto*, #1, marzo de 1993, pp. 52-53, México, D.F.

### DIPUTADOS POR PARTIDO DESDE 1964 HASTA 1991

Año	PARTIDO									
	PRI	PAN	PPS	PARM	PDM	PCM/*	PST/**	PRT	PMT	FDN/+
1964	175	20	10	5						
	175+0	2+18	1+9	0+5						
1967	177	20	10	5						
	177+0	1+19	0+10	0+5						
1970	178	20	10	5						
	178+0	0+20	0+10	0+5						
1973	189	25	10	7						
	189+0	4+21	0+10	1+6						
1976	195	20	12	11						
	195+0	0+20	0+12	2+9						
1979	295	43	11	12	10	18	10			
	296+0	4+39	0+11	0+12	0+10	0+18	0+10			
1982	299	51	10	—	12	17	11			
	299+0	1+50	0+10	—	0+12	0+17	0+11	—		
1985	289	41	11	11	12	12	12	6	6	
	289+0	9+32	0+11	2+9	0+12	0+12	0+12	0+6	0+6	
1988	260	101	37	30	—	18	38	—	—	15
	249+11	31+71	0+37	5+25	—	0+18	0+38	—	—	15+*
1991	321	90	12	14	—	—	23	—	—	40
	290+31	10+80	0+12	0+14	—	—	0+23	—	—	0+40

Fuente: CAMP, 1995: 199; ALCÁNTARA y MARTÍNEZ, 1992: 289; y GÓMEZ-TAGLE, 1992: 216

Notas:  total  (mayoría)+(proporcional)

\*/PCM (1979), PSUM (1982) y PMS (1988)

\*\*/ PST (1979-1985) y PFCRN (1988)

+/ FDN (1988) y PRD (1991)

PORCENTAJE POR PARTIDO DEL TOTAL DE VOTOS EN LOS COMICIOS FEDERALES DESDE 1964 HASTA 1991

Partidos	1964	%	1967	%	1970	%	1973	%	1976/+	%	1979	%	1982	%	1985	%
PAN	1 042 391	11.51	1 223 952	12.29	1 899 289	13.65	2 207 069	14.70	---	---	1 487 242	10.78	3 700 045	15.68	2 769 545	15.54
PRI	7 807 912	86.24	8 299 604	83.35	11 125 770	79.94	10 458 618	69.64	15 435 321	86.37	9 610 735	69.70	16 145 254	68.43	11 565 722	64.90
PPS	123 837	1.37	274 859	2.76	205 954	1.48	541 833	3.61	648 778	3.63	357 106	2.59	360 565	1.53	350 301	1.96
PARM	66 175	0.73	140 686	1.41	111 993	0.80	272 339	1.81	339 922	1.90	249 726	1.81	242 187	1.03	295 222	1.65
PDM											284 145	2.06	433 886	1.84	485 007	2.72
PCM/*											688 978	4.99	821 995	3.48	574 727	3.22
PST/**											293 511	2.12	342 005	1.45	440 821	2.47
PRT													416 448	1.76	225 529	1.26
PSD													48 413	0.21		
PMT															276 552	1.55
V-P									303 972	1.70						
N-R	12 724	0.14	18 787	0.19	35 192	0.25	36 858	0.25	212 054	1.19	9 824	0.07	28 474	0.12	11 992	0.06
Nulos	222	0.00	185	0.00	539 537	3.88	1 500 561	9.99	931 870	5.21	806 453	5.84	1 053 616	4.47	824 752	4.62
Total	9 053 261	100.00	9 958 073	100.00	13 917 735	100.00	15 017 278	100.00	17 871 917	100.00	13 787 720	100.00	23 592 888	100.00	17 820 100	100.00

Partidos	1988	%	1991	%
PAN	3 267 159	17.07	4 069 442	17.70
PRI	9 641 329	50.46	14 115 767	61.49
PPS	(1 956 755)	(10.31)	411 749	1.79
PARM	(1 222 159)	(6.44)	492 629	2.14
PCM/*	(662 976)	(3.49)		
PST/**	(1 974 723)	(10.43)	1 000 009	4.35
FDN/***	5 956 988	31.12	1 894 080	8.25
PDM	198 484	1.04	249 137	1.08
PRT	80 052	0.42		0.60
PEM				1.40
PT				1.20
N-R	18 000	0.04		
Nulos	584 929	3.00		
Total	19 746 941	100.00	22 955 005	100.00

Notas:



Presidenciales



Diputados de mayoría relativa

\*/ PCM (1979); PSUM (1982); PMS (1988). El PMS cedió su registro al PRD con las que participó en las elecciones de 1991.

\*\*/: PST (1979) y PFCRN (1988)

\*\*\*/ el FDN no contendió como tal aunque con esas siglas expresamos la votación presidencial que dieron el PPS, el PARM, el PFCRN y el PMS a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Por este motivo las cifras de aquellos partidos del año 88 expresadas entre paréntesis corresponden a los votos electorales; en 1991 los resultados del PRD los exponemos en el espacio del FDN

+/ a partir de las elecciones presidenciales de 1976 los datos corresponden a las elecciones presidenciales y no a las de diputados

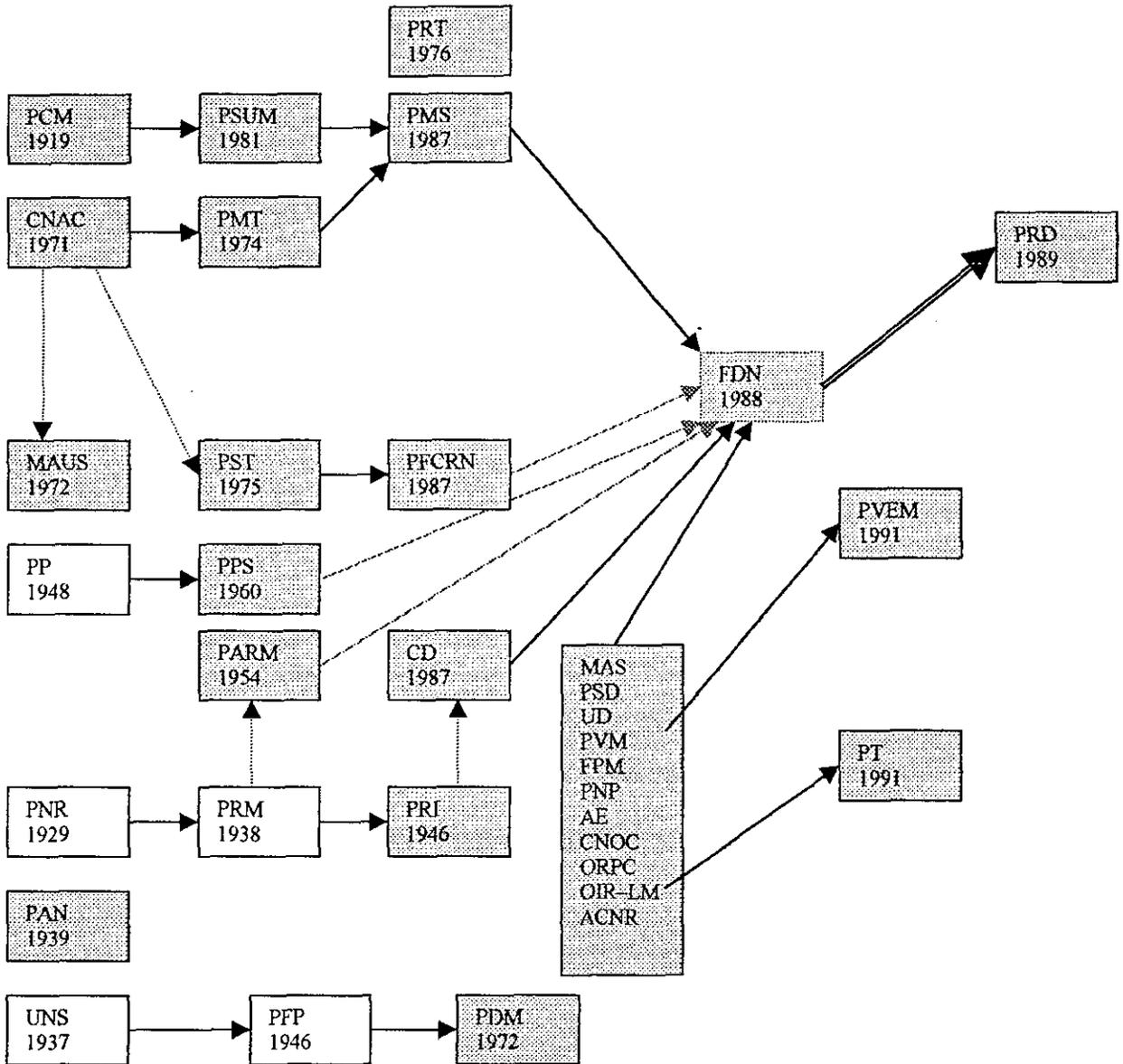
NR/ Candidatos no registrados

V-P/

Fuente: GÓMEZ-TAGLE, 1992: 205-206; PRUD'HOMME, 1994: 92; ALCÁNTARA y MARTÍNEZ, 1992: 283-289

# APÉNDICE E: DIAGRAMA DE PARTIDOS POLÍTICOS

MAPA DE LOS PRINCIPALES PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN EL PERÍODO 1968-1993



- Notas:
- Activo en el período
  - Antecedente
  - Relación directa
  - Frente, coalición
  - Escisión



APÉNDICE G: CUADRO CRONOLÓGICO 1968-1993

	1968	1969	1970
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Febrero:</b> Marcha de la Libertad de la CNED por la libertad de los presos políticos; represión militar de la misma.</p> <p><b>Abril:</b> Genaro Vázquez Rojas liberado de la prisión por un comando guerrillero</p> <p><b>Julio:</b> enfrentamientos juveniles, represión indiscriminada del cuerpo de granaderos, manifestaciones por la libertad de los presos políticos y a favor de la Revolución Cubana e inicio del movimiento estudiantil; ampliación del movimiento y huelga universitaria</p> <p><b>Agosto:</b> manifestaciones multitudinarias; ampliación de la huelga más allá de la UNAM; surge el CNH</p> <p><b>Septiembre:</b> enfrentamientos y toma militar de la Universidad; renuncia del rector Barros Sierra; ocupación del IPN (Santo Tomás); el consejo universitario no acepta la renuncia del rector</p> <p><b>Octubre:</b> masacre de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco; detenciones masivas; desarticulación del movimiento estudiantil; inauguración de los XIX Juegos Olímpicos de la era moderna</p> <p><b>Diciembre:</b> se disuelve el CNH y se levanta la huelga estudiantil (se mantienen los arrestos y la represión)</p>	<p><b>Mayo:</b> (18) Epifanio Avilés Rojas (el primer "detenido-desaparecido" reivindicado en México) es hecho prisionero en el estado de Guerrero</p> <p><b>Octubre:</b> el día 21 se "destapa" a Luis Echeverría Álvarez como candidato del PRI a la presidencia</p> <p>– Celebración de dos importantes actos de la ICM: la REP y el CNT</p>	<p><b>Junio:</b> presentación del <i>Documento de Anenecuilco</i> por Méndez Arceo</p> <p><b>Diciembre:</b> toma de posesión de la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (LEA); expresa programa redistributivo</p> <p><b>Octubre:</b> (19) fallece el general Lázaro Cárdenas del Río</p>
<b>Cultura</b>	<p>–2001: <i>odisea del espacio</i> (Stanley Kubrick)</p> <p>–<i>Bonnie &amp; Clyde</i> (A. Penn)</p> <p><b>Marzo:</b> muere en accidente Y. Gagarin</p> <p><b>Mayo:</b> se suspende el festival de Cannes por los conflictos internos</p> <p><b>Junio:</b> muere el poeta italiano y premio Nobel Salvatore Quasimodo</p> <p><b>Septiembre:</b> (18) muere el poeta León Felipe en la Ciudad de México</p> <p><b>Diciembre:</b> (20) muere el premio Nobel John Steinbeck y Max Brod</p>	<p><b>Enero:</b> (26) muere Karl Jaspers</p> <p><b>Febrero:</b> (3) se crea la OLP y Y. Arafat la dirige</p> <p><b>Abril:</b> (4) muere en Caracas Rómulo Gallegos</p> <p><b>Junio:</b> mueren (10) José Gaos y (22) Judy Garland</p> <p><b>Agosto:</b> (6) fallece Theodor W. Adorno. Festival de Woodstock</p> <p><b>Octubre:</b> (26) muere Jack Kerouac</p> <p><b>Diciembre:</b> noble a Samuel Beckett</p>	<p><b>Abril:</b> (7) ganan el Óscar <i>Cowboy de medianoche</i> y <i>Z</i>, de Costa Gavraas</p> <p><b>Diciembre:</b> (10) Alexander Solzenitsin gana el Nobel de Literatura</p>
<b>Internacional</b>	<p><b>Marzo:</b> el ejército ocupa la universidad de Maracaibo, Venezuela, produciendo 4 muertos y 300 heridos</p> <p><b>Abril:</b> (4) asesinado en EU Martin Luther King; movimientos estudiantiles en Polonia y Brasil; (11) atentando contra el líder estudiantil alemán Rudi Dutschke</p> <p><b>Mayo:</b> huelga estudiantil (seguida de los trabajadores) en Francia; (13) inician conversaciones de paz Viet-Nam y EU</p> <p><b>Junio:</b> reformas en la Yugoslavia de Tito tras el movimiento estudiantil</p> <p><b>Agosto:</b> invasión soviética en Checoslovaquia. Inauguración de la CELAM en Medellín. <i>Black Panthers</i> se enfrentan en Los Ángeles a la policía</p>	<p><b>Enero:</b> (16) inmolación del estudiante checo Jan Palck</p> <p><b>Marzo:</b> Conflictos fronterizos URSS-China</p> <p><b>Mayo:</b> movilizaciones en Berkeley contra la Guerra de Viet Nam</p> <p><b>Julio:</b> la "Guerra del Fut bol" entre Honduras y El Salvador</p> <p><b>Septiembre:</b> (3) muere Ho Chi Minh</p> <p><b>Noviembre:</b> (6) abatido por la policía el revolucionario brasileño Carlos Marighela</p> <p>–Dimite De Gaulle en Francia</p> <p>–Llega el hombre a la luna (Neil Armstrong, en el Apolo 11 de los EU)</p>	<p><b>Marzo:</b> (5) estado de sitio en Uruguay</p> <p><b>Mayo:</b> (13) inicia el Proceso de Burgos</p> <p><b>Junio:</b> (2) un comando guerrillero ejecuta en Argentina al expresidente Aramburu</p> <p><b>Julio:</b> (28) MLN-Tupamaros secuestra al juez de instrucción Pereira</p> <p><b>Septiembre:</b> Allende gana las elecciones; el líder tupamaro Raúl Sendic es condenado a 20 años de prisión</p>

	1971	1972	1973
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Enero:</b> decreto que rebaja a 18 años la edad para ejercer el voto y también para ser electo como diputado o senador</p> <p><b>Abril:</b> se promulga la Ley Federal de la Reforma Agraria (sustituye al Código Agrario de 1942)</p> <p><b>Junio:</b> masacre del <i>Jueves de corpus</i>; actuación de grupos paramilitares contra una manifestación estudiantil</p> <p><b>Octubre:</b> intervención de LEA en la ONU; inicio de la política diplomática basada en la idea del <i>Tercermundismo</i>; la guerrilla de Genaro Vázquez secuestra al rector de la Universidad de Guerrero</p> <p>–Creación de la UAM y los CCH</p>	<p><b>Febrero:</b> muere como resultado de un “accidente automovilístico” el guerrillero Genaro Vázquez Rojas</p> <p><b>Julio:</b> se crea el fideicomiso por la construcción de la siderúrgica “Las Truchas”, macroproyecto emblemático del gobierno de LEA. Asesinato en Puebla del dirigente estudiantil comunista Joel Arriaga, en el marco de la difícil reforma universitaria local</p> <p><b>Diciembre:</b> visita del presidente de Chile Salvador Allende. Asesinato de Enrique Cabrera, dirigente comunista universitario de Puebla</p> <p>–Se funda Vanguardia Revolucionaria del SNTE</p>	<p><b>Marzo:</b> Ley que regula la inversión extranjera</p> <p><b>Mayo:</b> asesinato de cuatro estudiantes en la sede central de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), a manos de francotiradores policiales</p> <p><b>Septiembre:</b> la Liga Comunista 23 de septiembre (guerrilla urbana) asesina al empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, en un frustrado intento de secuestro</p> <p><b>Noviembre:</b> reforma electoral que reconoce la representación proporcional de las minorías en la Cámara de Diputados y facilita el proceso para la obtención de registro a los partidos políticos</p> <p>–Creación de los Colegios de Bachilleres</p>
<b>Cultura</b>	<p><b>Junio:</b> (4) muere György Lukács en Budapest</p> <p><b>Julio:</b> (6) fallece Louis Armstrong</p> <p><b>Agosto:</b> (2) muere Herbert Marcuse en Starnberg</p> <p>–<i>Decameron</i> (Pier Paolo Pasolini) gana Berlín</p> <p><b>Diciembre:</b> (10) nobel de literatura a Pablo Neruda</p>	<p><b>Marzo:</b> (14) muere por explosión de una bomba el editor Giangiacomo Feltrinelli</p> <p><b>Mayo:</b> <i>La clase obrera va al paraíso</i> y <i>El caso Mattei</i> ganan en Cannes</p> <p><b>Julio:</b> (22) muere en México Max Aub</p> <p><b>Septiembre:</b> (2) Bobby Fisher se impone a Boris Spasski</p> <p><b>Noviembre:</b> (1) muere el poeta Ezra Pound</p>	<p><b>Enero:</b> (10) <i>El discreto encanto de la burguesía</i> de Buñuel gana el Oscar</p> <p><b>Abril:</b> (8) muere Picasso</p> <p><b>Julio:</b> (7) fallece Max Horkheimer</p> <p><b>Septiembre:</b> (23) muere Neruda</p> <p><b>Octubre:</b> (22) fallece Casals</p>
<b>Internacional</b>	<p><b>Enero:</b> (8) Tupamaros secuestra al embajador británico en el Uruguay</p> <p><b>Abril:</b> (4 y 8) victoria del Frente Popular en las municipales chilenas y expropiación de las empresas estadounidenses</p> <p><b>Mayo:</b> (15) estado de guerra en Uruguay; (23) aparece el ERP en Argentina</p> <p><b>Agosto:</b> golpe de estado en Bolivia</p> <p><b>Septiembre:</b> (6) evasión masiva de tupamaros; (22) nacionalización de la ITT en Chile</p> <p><b>Octubre:</b> (26) Admisión de China en la ONU</p>	<p><b>Febrero:</b> (21) Nixon visita China Popular</p> <p><b>Mayo:</b> (30) Nixon en Moscú</p> <p><b>Junio:</b> (10) el presidente Allende nacionaliza el Banco de Chile</p> <p><b>Agosto:</b> Matanza de Trelew de 13 guerrilleros argentinos</p> <p><b>Septiembre:</b> (1) es detenido y gravemente herido el dirigente tupamaro Raúl Sendic</p> <p><b>Diciembre:</b> (25) terremoto arrasa Managua; rescate de los “supervivientes de los Andes”</p> <p>–El <i>The Washington Post</i> descubre el caso “Watergate”</p> <p>–Asesinato de deportistas olímpicos israelíes en las olimpiadas de Munich</p> <p>–Nacionalización del gas en Argelia</p> <p>–Se crea el disco compacto sonoro</p>	<p><b>Enero</b> (27) firma del alto al fuego entre EEUU y Viet Nam</p> <p><b>Junio:</b> dictadura militar en Uruguay</p> <p><b>Septiembre:</b> golpe de estado en Chile y asesinato del presidente Allende</p> <p><b>Octubre:</b> (22) Guerra del Yom Kippur</p> <p>–Elección de J.D. Perón a la presidencia de la R. Argentina</p> <p>–Aumento de la producción petrolera decidida por la OPEP</p> <p>–Crisis internacional del petróleo</p> <p>–Acuerdos de París para la reunificación de Viet Nam</p> <p>–Hambruna en Etiopía</p> <p><b>Diciembre:</b> (20) asesinato de Carrero Blanco y proceso 1001 contra líderes de Comisiones Obreras</p>

	1974	1975	1976
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Febrero:</b> LEA visita a Pablo VI en el Vaticano</p> <p><b>Agosto:</b> las FRAP liberan al suegro de LEA, José Guadalupe Zuno</p> <p><b>Noviembre:</b> rompimiento de relaciones diplomáticas con la Junta Militar chilena</p> <p><b>Diciembre:</b> muere en enfrentamiento con el ejército el guerrillero Lucio Cabañas, dirigente del Partido de los Pobres (PDLP). Firma del <i>Pacto de Ocampo</i> entre las principales organizaciones campesinas</p> <p>–Trabajos del Congreso Indígena de Chiapas</p> <p>–Se da a conocer la Ley General de Población</p> <p>–La <i>Enmienda Percy</i> multiplica a nivel internacional el "elemento mujer" en la financiación de proyectos de desarrollo</p>	<p><b>Mayo:</b> creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)</p> <p><b>Septiembre:</b> el día 22, <i>destape</i> anticipado e inesperado, por parte de Fidel Velázquez, del <i>candidato</i> José López Portillo y Pacheco</p> <p>–Se funda la CIOAC</p>	<p><b>Enero:</b> alianza de los grupos de la izquierda independiente en torno a la candidatura a la presidencia del histórico dirigente comunista Valentín Campa</p> <p><b>Abril:</b> concentración del <i>Pacto de Ocampo</i> en apoyo al régimen</p> <p><b>Julio:</b> se funda la UE "Quiptic ta Lecubtesel" en Chiapas</p> <p><b>Agosto:</b> histórica devaluación del peso que pasa de 12.50 a 23 por cada dólar estadounidense</p> <p><b>Octubre:</b> asesinato de siete campesinos sonorenses por la policía, origen de la forzada renuncia del gobernador Armando Briebrich</p> <p><b>Noviembre:</b> expropiaciones de los valles del Yaqui y del Mayo</p> <p><b>Diciembre:</b> protestas empresariales por las expropiaciones de noviembre. Toma de posesión de la presidencia de José López Portillo (JLP); llama a los empresarios y trabajadores una tregua</p> <p>–Nace la Coalición de Mujeres Feministas</p>
<b>Cultura</b>	<p><b>Enero:</b> (14) fallece Salvador Novo</p> <p><b>Mayo:</b> (24) muere <i>Duke</i> Ellington</p> <p><b>Junio:</b> mueren (9) Miguel Ángel Asturias y (22) Darius Milhaud</p> <p><b>Agosto:</b> (7) fallece Rosario Castellanos</p> <p><b>Noviembre:</b> (13) fallece Vittorio de Sica</p> <p>–Nace la revista <i>Cuadernos políticos</i> editado por ERA</p>	<p>–<i>Novecento</i> (Bernardo Bertolucci)</p> <p>–<i>Amarcord</i> de Fellini, Óscar a la mejor película extranjera</p> <p><b>Agosto:</b> (9) muere Dimitri Shostakovich</p> <p><b>Noviembre:</b> (1) asesinato Pier Paolo Pasolini</p> <p><b>Diciembre:</b> (4) muere Hannah Arendt</p>	<p>–"Golpe de estado" al <i>Excelsior</i> de Julio Scherer</p> <p>–Nace la revista <i>Proceso</i></p> <p>–Nace la revista <i>FEM</i></p> <p>–Nace la revista <i>Vuelta</i></p> <p>–<i>Cria cuervos</i> (Carlos Saura) gana Cannes</p> <p><b>Marzo:</b> (17) Muere Luchino Visconti</p> <p><b>Abril:</b> (1) muere Max Ernst</p> <p><b>Mayo:</b> (26) muere Martin Heidegger</p>
<b>Internacional</b>	<p><b>Enero:</b> (17) sale a la luz el M-19 con el asalto a la Quinta de Bolívar, (18) acuerdo de paz Israel-Egipto</p> <p><b>Marzo:</b> (2) ejecución de Salvador Puig Antich</p> <p><b>Abril:</b> (25) Revolución de los Claveles</p> <p><b>Mayo:</b> (6) dimite por el escándalo de espionaje el canciller Willy Brandt</p> <p><b>Julio:</b> (1) muere Juan Domingo Perón</p> <p><b>Agosto:</b> (8) dimite Richard Nixon</p> <p><b>Septiembre:</b> (12) derrocado Haile Sealsie; (30) asesinado en su exilio bonaerense el general chileno Carlos Prats</p> <p><b>Octubre:</b> disturbios raciales en Boston; (6) muere el líder del MIR chileno Miguel Enríquez, heridos Pascual Allende y Carmen Castillo</p> <p><b>Diciembre:</b> (10) Nobel de la Paz al irlandés Sean Mac Bride, fundador de Amnistía Internacional</p>	<p><b>Abril:</b> (30) EU abandona Saigón; reunificación de Viet Nam</p> <p>– Independencia de Mozambique</p> <p>–Inicia la guerra civil de Libano</p> <p><b>Noviembre:</b> (6) Marruecos se anexiona el Sáhara Occidental (11) independencia de Angola (20) muere el dictador Francisco Franco</p> <p>–Acoplamiento de las naves Apolo (EU) y Soyuz (URSS)</p> <p><b>Diciembre:</b> (10) Andrei Sájarov, Nobel de la Paz; (21) atentado contra la OPEP en Viena</p> <p>–Decreta la ONU el "Año Internacional de la Mujer"</p> <p>–Primer vídeo doméstico: el Betamax</p> <p>–Primeros teletipos en los periódicos</p>	<p><b>Enero:</b> España abandona el Sáhara Occidental</p> <p><b>Febrero:</b> (19) terremoto en Guatemala(27) el Frente POLISARIO proclama la República Árabe Saharaui Democrática</p> <p><b>Marzo:</b> (24) golpe militar de Videla en la Argentina</p> <p><b>Junio-agosto:</b> enfrentamientos y matanza de Soweto</p> <p><b>Septiembre:</b> (9) muere Mao Ze-Dong; (21) asesinado en Washington Orlando Letelier y su acompañante</p> <p><b>Noviembre:</b> (23) muere André Malraux</p>

	1977	1978	1979
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Enero:</b> se anuncia la <i>Alianza para la Producción</i>, el plan económico del gobierno lopezportillista</p> <p><b>Abril:</b> nace el Comité <i>Eureka!</i></p> <p><b>Mayo:</b> huelga de los trabajadores de la UNAM</p> <p><b>Julio:</b> la policía rompe violentamente la huelga del STEUNAM</p> <p><b>Diciembre:</b> se produce la reforma político-electoral con la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE)</p>	<p><b>Octubre:</b> primera manifestación pública del ML Homosexual</p> <p><b>Diciembre:</b> aumento espectacular del precio del petróleo y de la cuota de producción nacional</p>	<p><b>Enero:</b> inicia campaña electoral para elegir diputados bajo la nueva ley; participa el PCM en una alianza</p> <p><b>Julio:</b> elecciones federales que dan un 15% al PAN, un 5% al PCM (el 10% en el DF) y el registro definitivo al PDM y al PST; (15) muere Gustavo Díaz Ordaz</p> <p>–Se forma el FNCR</p> <p>–Se funda la CNPA</p>
<b>Cultura</b>	<p><b>Junio:</b> (3) fallece Roberto Rossellini</p> <p><b>Agosto:</b> mueren Ernst Bloch, Groucho Marx y Elvis Presley</p> <p><b>Septiembre:</b> fallece María Callas</p> <p><b>Diciembre:</b> muere Charles Chaplin; Nobel de Literatura para Vicente Aleixandre</p>	<p><b>Febrero:</b> (27) se fuga del Hospital Clínico Albert Boadella; muere Jorge Cafrune</p> <p><b>Abril:</b> <i>Annie Hall</i> gana el Óscar a la mejor película; (4) Alejo Carpentier gana el premio Cervantes</p> <p><b>Mayo:</b> fallece Aram Khachaturian</p> <p><b>Agosto:</b> muere el compositor Carlos Chávez</p> <p><b>Noviembre:</b> fallece Margaret Mead</p>	<p><b>Febrero:</b> muere Jean Renoir</p> <p><b>Mayo:</b> <i>El tambor de hojalata</i> triunfa en Cannes</p> <p><b>Julio:</b> (29) fallece Herbert Marcuse en Stranberg</p>
<b>Internacional</b>	<p><b>Enero:</b> (7) “Carta 77” de los intelectuales checos; (24) asesinato de los abogados de Atocha</p> <p><b>Junio:</b> (15) elecciones generales en España</p> <p><b>Diciembre:</b> Nobel de la paz para Amnistía Internacional</p> <p>–Brezhnev líder del PCUS y la URSS</p> <p>–Acuerdos Torrijos–Carter para la devolución del Canal de Panamá</p> <p>–Uso generalizado de la fibra óptica</p>	<p><b>Mayo:</b> las <i>Brigadas Rojas</i> asesinan a Aldo Moro</p> <p><b>Julio:</b> nace el primer “bebé probeta”</p> <p><b>Agosto:</b> en el Vaticano: mueren Pablo VI y Juan Pablo I; Juan Pablo II, Papa; asalto del FSLN al Palacio Nacional</p> <p><b>Octubre:</b> acuerdos de paz de <i>Camp David</i> entre Israel y Egipto</p> <p><b>Diciembre:</b> suicidio masivo en Guyana</p>	<p><b>Febrero:</b> cae el régimen del Sha de Irán y se instaura la República islámica; rehenes de la embajada de EU</p> <p><b>Marzo:</b> vigente el Sistema Monetario Europeo</p> <p><b>Mayo:</b> Margaret Thatcher, primera ministra</p> <p><b>Julio:</b> llegada del FSLN al poder y derrocamiento del dictador Anastasio Somoza en Nicaragua</p> <p><b>Noviembre:</b> (4) tomada la embajada de EEUU en Therán</p> <p><b>Diciembre:</b> (26) la URSS invade Afganistán y Viet Nam a Camboya</p> <p>–Tratado SALT II de limitación de armas estratégicas</p>

	1980	1981	1982
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Septiembre:</b> se funda la Unión de Uniones de Chiapas -Primer Encuentro Nacional de Mujeres</p>	<p><b>Abril:</b> Se funda la CONAMUP en Durango <b>Septiembre:</b> día 25, se <i>destapa</i> a Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) como candidato a la presidencia -Primer Encuentro de Mujeres Trabajadoras -Primer Encuentro de Trabajadoras de la Educación -La COCEI gana las elecciones municipales de Juchitán, Oaxaca</p>	<p><b>Febrero:</b> primeros signos de la crisis económica; devaluación del peso. Se funda el PSUM <b>Mayo:</b> movimiento de cafeticultores por mejora de precios <b>Septiembre:</b> JLP decreta la nacionalización de la banca y el control sobre el cambio y tráfico de las divisas; duras críticas del empresariado; marchas y movilizaciones a favor y en contra de la medida <b>Noviembre:</b> huelga en la Universidad Nacional convocada por el STUNAM. Huelga en Mexicana de Aviación <b>Diciembre:</b> toma posesión de la presidencia MMH -Gana el PAN la diputación federal correspondiente a Ciudad Satélite -Primer Encuentro de Mujeres del MUP -II Encuentro Nacional de Mujeres</p>
<b>Cultura</b>	<p><b>Marzo:</b> fallecen Erich Fromm y Roland Barthes <b>Abril:</b> mueren (15) Jean Paul Sartre, (23) Alejo Carpentier y (29) Alfred Hitchcock <b>Junio:</b> muere John Miller <b>Diciembre:</b> asesinato de John Lennon; Juan Carlos Onetti gana el premio Cervantes</p>	<p><b>Agosto:</b> fallece el cineasta brasileño Glauber Rocha <b>Septiembre:</b> regresa el <i>Guernica</i> a España <b>Noviembre:</b> Octavio Paz, premio Cervantes <b>Diciembre:</b> Nobel de literatura a Elías Canetti</p>	<p><b>Enero:</b> Fallece el arquitecto y pintor mexicano Juan O'Gorman <b>Junio:</b> muere Rainer Fassbinder <b>Julio:</b> fallece Roman Jakobson <b>Diciembre:</b> Nobel de Literatura a Gabriel García Márquez; fallecen Arthur Rubinstein y Louis Aragon</p>
<b>Internacional</b>	<p><b>Marzo:</b> (30) asesinato de monseñor Oscar Arnulfo Romero en El Salvador <b>Mayo:</b> (4) muere el mariscal Tito en Yugoslavia <b>Julio-agosto:</b> boicot de EU a las olimpiadas de Moscú <b>Septiembre:</b> se crea <i>Solidaridad</i> en Polonia <b>Noviembre:</b> Regan, presidente de los EEUU; gana el "no" en el referéndum contra la dictadura en Uruguay <b>Diciembre:</b> premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel -Inicia la guerra Irán-Irak -Asalto a la embajada española en Guatemala -Inicia la era de los ordenadores personales (microprocesador Intel 8086 y el MS-DOS de Microsoft)</p>	<p><b>Enero:</b> en El Salvador el FMLN anuncia su "ofensiva final"; en Guatemala se funda la URNG; liberados los rehenes de la embajada de los EU en Irán <b>Febrero:</b> (23) intento de golpe de estado en España <b>Marzo:</b> atentado contra Ronald Reagan <b>Mayo:</b> Mitterrand presidente de Francia; atentado contra Juan Pablo II; (24) muere en cárceles británicas Bobby Sands <b>Agosto:</b> fallece Omar Torrijos -Independencia de Belice <b>Octubre:</b> asesinato el presidente egipcio Sadat -Surgen los ordenadores "PC compatibles con IBM" que se "enfrentan" a los Macintosh de Apple -Comercialización de los primeros lectores láser de discos compactos</p>	<p>-Helmut Kohl gobierna Alemania <b>Abril:</b> -Guerra de Las Malvinas -Devolución israelí del Sinaí a Egipto; invasión de Líbano y asesinato del presidente Gemayel; la OLP reconoce a Israel; matanzas de Sabra y Chatila <b>Octubre:</b> Olof Palme gobierna Suecia; el PSOE a España <b>Noviembre:</b> muere Leonid Brezhnev; le sustituye Yuri Andropov; elecciones legislativas en Uruguay</p>

	1983	1984	1985
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Junio:</b> huelgas a nivel nacional a favor de una subida salarial de emergencia</p> <p><b>Noviembre:</b> Primer Encuentro Nacional de Mujeres del MUP</p> <p>-Victorias electorales opositoras en SLP (el navismo), Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Durango</p> <p>-Desconocimiento del Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oaxaca</p> <p>-Desmembramiento de la Escuela Normal Superior</p> <p>-Primeras iniciativas sociales contra el SIDA</p> <p>-III Encuentro Nacional de Mujeres</p>	<p><b>Septiembre:</b> requisita de TELMEX</p> <p><b>Noviembre:</b> (19) explosión de gas en San Juanico</p> <p><b>Diciembre:</b> movilizaciones contra el fraude electoral y enfrentamiento violentos en Monclova y Piedras Negras, Coahuila</p> <p>-Movilizaciones de la CNTE en Oaxaca y Chiapas</p> <p>-Se funda la Academia Mexicana de Derechos Humanos</p> <p>-IV Encuentro Nacional de Mujeres</p>	<p><b>Julio:</b> movilizaciones contra el fraude electoral en Nuevo León, Sonora y Chihuahua; en este último estado, se da el enfrentamiento entre el régimen y la ICM (el cierre de los templos)</p> <p><b>Septiembre:</b> terremotos en la Ciudad de México</p> <p>-Primer curso de la AMDH</p> <p>-Se generaliza el uso del término "sociedad civil"</p> <p>-Se funda la UNORCA</p>
<b>Cultura</b>	<p><b>Febrero:</b> fallece Tennessee Williams</p> <p><b>Julio:</b> muere en México Luis Buñuel</p> <p><b>Septiembre:</b> fallece Xavier Zubiri</p> <p><b>Octubre:</b> muere Raymond Aron</p> <p><b>Diciembre:</b> fallece Joan Miró</p> <p>-Salida de importante grupo del periódico <i>Unomásuno</i> (noviembre)</p> <p>-<i>Fanny y Alexander</i> (Bergman)</p> <p>-<i>El nombre de la rosa</i> (Umberto Eco)</p>	<p>-Nace el periódico <i>La Jornada</i></p> <p><b>Febrero:</b> mueren Jorge Guillén y Julio Cortázar</p> <p><b>Abril:</b> Rafael Alberti, premio Cervantes; fallece <i>Count Bassie</i></p> <p><b>Mayo:</b> <i>Paris-Texas</i> gana en Cannes</p> <p><b>Junio:</b> se suicida Michel Foucault</p> <p><b>Agosto:</b> muere Truman Capote</p> <p><b>Diciembre:</b> Nobel de Literatura a Jaroslav Seifert</p> <p>- Fallecen Sam Peckinpah, Claudio Sánchez Albornoz y Vicente Aleixandre</p>	<p><b>Marzo:</b> fallece Marc Chagall</p> <p><b>Abril:</b> Ernesto Sábato, premio Cervantes</p> <p><b>Noviembre:</b> fallece en Los Ángeles Orson Welles; muere Pablo Serrano</p>
<b>Internacional</b>	<p><b>Agosto:</b> nuevas movilizaciones contra las dictaduras argentina y chilena; asesinato de Benigno Aquino en Filipinas</p> <p><b>Octubre:</b> -Invasión de los EU en Granada; termina la dictadura argentina; Alfonsín presidente</p> <p><b>Diciembre:</b> Lech Walesa, Nobel de la Paz; masivas manifestaciones contra la dictadura uruguaya; la OLP deja el Líbano</p> <p>-Luc Montaigner afirma que el SIDA es provocado por un virus</p>	<p><b>Abril:</b> se multiplican las ayudas militares de EEUU al gobierno salvadoreño</p> <p><b>Mayo:</b> condena de la Corte de La Haya contra los EEUU por el minado de puertos nicaragüenses</p> <p><b>Septiembre:</b> firma de los Acuerdos de Contadora por la Paz en Centroamérica</p> <p><b>Octubre:</b> asesinada Indira Gandhi</p> <p>-Elecciones presidenciales en Nicaragua (gana el FSLN y su candidato Daniel Ortega)</p> <p><b>Noviembre:</b> fin de la dictadura en Uruguay y presidencia de Sanguinetti; reelegido Reagan</p> <p><b>Diciembre:</b> Nobel de la Paz a Desmond Tutu</p> <p>-Muere Andropov y le sustituye Konstantin Chernenko</p>	<p><b>Enero:</b> fin de la dictadura militar en Brasil y elección de Tancredo Neves</p> <p><b>Marzo:</b> liberación de presos políticos uruguayos (entre ellos Sendic)</p> <p><b>Mayo:</b> el Vaticano ordena silencio a Leonardo Boff</p> <p><b>Julio:</b> campaña mundial contra la hambruna en Etiopía</p> <p><b>Octubre:</b> secuestro del <i>Achille Lauro</i></p> <p><b>Noviembre:</b> asalto del M-19 al Palacio de Justicia</p> <p><b>Diciembre:</b> juicio a la dictadura argentina</p>

	1986	1987	1988
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Abril:</b> el rector Carpizo inicia el proceso de reconversión de la UNAM</p> <p><b>Mayo:</b> acuerdo de la reconstrucción del DF por medio del "Convenio de Concertación Democrática para la Reconstrucción"</p> <p><b>Julio:</b> movilizaciones contra el fraude electoral por la gubernatura de SLP</p> <p><b>Septiembre:</b> (12-13) Consejo Universitario que aprueba el Plan Carpizo en la UNAM</p> <p><b>Octubre:</b> (31) nace el CEU</p> <p><b>Diciembre:</b> (12) se acuerdan los diálogos públicos CEU-Rectoría -Cambios a la legislación electoral que dará paso al Código Federal Electoral -Unión electoral de "la izquierda" y "la derecha" en Oaxaca y Durango -Cerrada lucha electoral en Juchitán que termina en la conformación de un cabildo plural con la participación de la COCEI -Grandes movilizaciones campesinas por aumentar precios de garantía de los productos agropecuarios -Ingresa México al GATT -Inflación de tres dígitos y otros signos de crisis monetaria -Gana el PAN (Ernesto Ruffo) la alcaldía de Ensenada, Baja California</p>	<p><b>Enero:</b> (6-16) diálogos públicos en la UNAM; (29) estalla la huelga del CEU</p> <p><b>Febrero:</b> (9) gran manifestación universitaria al zócalo; (10) Consejo Universitario que aprueba la derogación del Plan Carpizo; (15) se levanta la huelga del CEU</p> <p><b>Abril:</b> se funda la AB</p> <p><b>Junio:</b> se funda el PMS; nace Superbarrio Gómez</p> <p><b>Julio:</b> (3) Cárdenas es proclamado precandidato del PRI a la presidencia</p> <p><b>Agosto:</b> convocatoria del PRI a los 6 distinguidos priistas para exponer sus puntos de vista</p> <p><b>Septiembre:</b> se aprueba el programa "Casa Propia"; (9) Cárdenas acepta por primera vez la posibilidad de contender a las elecciones con otro partido que no fuera el PRI; (17-21) "100 horas por la democracia" de la CD del PRI</p> <p><b>Octubre:</b> (4) se destapa como candidato del PRI a la presidencia a Carlos Salinas de Gortari; (5) intervención del gobierno en la BMV; se desgaja la CD del PRI; (14) se configura la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano</p> <p><b>Noviembre:</b> (18) devaluación del peso</p> <p><b>Diciembre:</b> <i>Crack</i> de la BMV; se firma el Pacto de Solidaridad Económica; se funda la Unión de Comunidades del Valle del Mezquital; (13) votaciones para la COCU de la UNAM</p> <p>- Entra en vigor el Código Federal Electoral (sustituye a la LFOPE)</p>	<p><b>Enero:</b> huelgas universitarias a nivel nacional; primeras sesiones de la COCU en la UNAM</p> <p><b>Marzo:</b> (5) la AB aprueba hacer suya la candidatura de Cárdenas</p> <p><b>Junio:</b> (30) compromiso del FDN, PAN y PRT de vigilancia y defensa del voto</p> <p><b>Julio:</b> (6) elecciones presidenciales; masivo fraude electoral; imposibilidad técnica de saber el resultado del sufragio</p> <p><b>Septiembre:</b> (8) con sólo los votos del PRI se declara a Salinas de Gortari presidente electo</p> <p><b>Noviembre:</b> Huelga del STUNAM que complica la reelección de Carpizo</p> <p><b>Diciembre:</b> (1) CSG toma posesión de la presidencia de la República</p> <p>-Nace la ARIC-Unión de Uniones</p>
<b>Cultura</b>	<p><b>Enero:</b> muere Juan Rulfo</p> <p><b>Abril:</b> fallece Simone de Beauvoir</p> <p><b>Junio:</b> fallece Jorge Luis Borges</p>	<p><b>Noviembre:</b> Carlos Fuentes, premio Cervantes</p> <p>-<i>Ojos negros</i> (Nikita Mijálkov) gana Cannes</p> <p>-Mueren Andy Warhol, John Huston</p>	
<b>Interna-cional</b>	<p><b>Febrero:</b> es asesinado Olof Palme; cae la dictadura de Marcos en Filipinas; Corazón Aquino gobierna; huye de Haití el dictador Duvalier</p> <p><b>Abril:</b> tragedia de Chernobil</p> <p><b>Junio:</b> el Congreso de EEUU aprueba fondos a la Contra de Nicaragua</p>	<p><b>Enero:</b> Gorbachov llama a la democratización del PCUS</p> <p>-Inicio de la <i>Intifada</i> en los territorios palestinos ocupados por Israel</p> <p>-EU y la URSS firman los primeros acuerdos para la destrucción del arsenal nuclear</p> <p><b>Diciembre:</b> el gobierno Chino reprime una manifestación en Beijing</p>	<p><b>Enero:</b> EU inicia las pruebas de la "Guerra de las Galaxias"</p> <p><b>Mayo:</b> cumbre EEUU-URSS que inicia el proceso de desarme atómico</p> <p><b>Octubre:</b> NO a Pinochet en el plebiscito</p> <p><b>Diciembre:</b> Huelga general en España; acuerdo para la independencia de Namibia</p>

	1989	1990	1991
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Enero:</b> se funda la Convención del Anáhuac, movimiento contra las violaciones masivas realizadas por policías judiciales; se encarcela al líder sindical petrolero "La Quina"</p> <p><b>Febrero:</b> encarcelado el financiero Eduardo Legorreta</p> <p><b>Abril:</b> se constituye la primera Agencia Especializada en delitos sexuales; (10) se instala el CAP y Cárdenas llama a fundar una nueva central campesina (la futura UCD); cae el cacique sindical del SNTE Carlos Jongitud Barrios y con él Vanguardia Revolucionaria; detenido el narcotraficante Félix Gallardo y al supuesto asesino del periodista Manuel Buendía, Antonio Zorrilla</p> <p><b>Junio:</b> ser reconoce el triunfo electoral del PAN en Baja California (primer gobernador de la oposición: Ernesto Ruffo); fraude electoral al PRD en Michoacán</p> <p><b>Julio:</b> Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Cafetaleras (origen de la CNOC); Salinas recibe a la dirigencia del PAN con lo que arrancan públicamente las negociaciones para una nueva reforma electoral</p> <p><b>Agosto:</b> Declaración de Anenecuilco que forma la UCD</p> <p><b>Diciembre:</b> fraude en las elecciones de Guerrero</p>	<p><b>Abril:</b> (20) se anuncia la desincorporación del INMECAFE</p> <p><b>Junio:</b> modificaciones al Código Penal en materia de delitos sexuales</p> <p><b>Julio:</b> aprobación del nuevo Código Electoral (el COFIPE)</p> <p>– (septiembre–octubre) Movilización nacional campesina al DF</p>	<p><b>Marzo:</b> se funda la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia</p> <p><b>Noviembre:</b> primeras manifestaciones (del líder de la CNC) a favor de las reformas al artículo 27 constitucional y de la posibilidad de privatización del ejido; (14) Salinas da a conocer su punto de vista sobre reformas al artículo 27; (30) Masivo rechazo a las modificaciones al 27</p> <p><b>Diciembre:</b> (1) firma del "Plan de Anenecuilco" contra las reformas al 27 y acto de apoyo al plan de Salinas; (10) movilizaciones contra las reformas al 27</p>
<b>Cultura</b>	<p>–Mueren Salvador Dalí, Herbert Von Karajan y Laurence Olivier</p> <p>–Condena de muerte a Salman Rushdie</p>	<p>–Muere Greta Garbo</p>	<p><b>Febrero:</b> Fallece María Zambrano</p> <p><b>Octubre:</b> Nadine Gordimer, Nobel de Literatura</p>
<b>Internacional</b>	<p>–Invasión de los EU a Panamá</p> <p>–Caída del dictador Stroessner en Paraguay</p> <p>–Cae el muro de Berlín y los gobiernos del bloque soviético</p> <p>–Ceacescu es ejecutado en Rumanía</p> <p>–Muere el emperador Hiro-Hito</p> <p>–Muere el Ayatolá Jomeini</p> <p>–Masacre en la Plaza Tiananmen</p> <p>–Ofensiva militar del FMLN y asesinato de los jesuitas de la UCA en El Salvador</p>	<p>–Desmovilización del M-19 en Colombia</p> <p>–Presidencia de Patricio Aylwin en Chile</p> <p>–Desintegración de la URSS</p> <p>–Irak invade Kuwait</p> <p>–Fujimori gana a Vargas Llosa las elecciones en el Perú</p> <p>–Mandela libre</p> <p>–Havel presidente de Checoslovaquia</p> <p>–Reunificación alemana</p> <p>–El FSLN pierde las elecciones en Nicaragua</p> <p>–Inicia la comercialización del CD-ROM</p>	<p>–Se firma el tratado de la Unión Europea en Maastrich</p> <p>–Irak abandona Kuwait después de la <i>Guerra del Golfo</i></p> <p>–Golpe militar, dimisión de Gorbachov y disolución del PCUS; Yeltsin presidente de Rusia</p> <p>–Inicia el desmantelamiento del <i>Apartheid</i></p> <p><b>Diciembre:</b> El FIS gana las elecciones en Argelia</p>

	1992	1993	1994
<b>Sociedad y política</b>	<p><b>Octubre:</b> V Encuentro Nacional Feminista</p> <p><b>Noviembre:</b> Encuentro de Mujeres legisladoras</p> <p>–Modificación del código penal en Chiapas</p> <p>–Movilizaciones en todo el país por las reivindicaciones de las comunidades indígenas</p> <p>–Marcha indígena sobre San Cristóbal</p> <p>–Modificaciones al artículo 27 constitucional</p>	<p>–Enfrentamientos del ejército mexicano con miembros del EZLN</p> <p>–Queda listo para entrar en vigor el TLC entre México, Estados Unidos y Canadá</p>	<p><b>Enero:</b> levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; enfrentamientos armados, tregua e inicio de los diálogos con el gobierno de CSG. Entrada en vigor del TLC</p>
<b>Cultura</b>		<p>–<i>Parque Jurásico</i> (Steven Spielberg)</p> <p>–<i>El Piano</i> (Jane Campion)</p> <p>–<i>Fresa y chocolate</i> (Gutiérrez Alea)</p> <p>–<i>Como agua para chocolate</i> (Arau)</p> <p>–Fallece Federico Fellini</p>	<p>–<i>Vivir</i> (Zhang Yimou) gana Cannes</p>
<b>Internacional</b>	<p>–Acuerdo de Paz en El Salvador entre el gobierno y el FMLN</p> <p>–Disturbios “raciales” en Los Ángeles</p> <p>–Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú Tum</p> <p>–Inicia la guerra de Bosnia–Herzegovina</p> <p>–Clinton presidente de EU y desembarco de tropas en Somalia</p> <p><b>Septiembre:</b> detenido Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso</p> <p><b>Diciembre:</b> Checoslovaquia se divide pacíficamente en dos repúblicas independientes</p>	<p><b>Enero:</b> firma de los acuerdos de desarme nuclear (Yeltsin–Busch); Havel, presidente de la República Checa</p> <p>–Entra en vigor el espacio económico europeo</p> <p><b>Septiembre:</b> (9) Tratado de paz palestino–israelí</p> <p><b>Diciembre:</b> 117 países firman el acuerdo del GATT</p>	<p>–Mandela presidente de Sudáfrica</p> <p>–Arafat regresa a Palestina</p> <p>–Guerra de Chechenia</p> <p><b>Octubre:</b> Arafat, Peres y Rabin, Nobel de la Paz</p>



## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1988 AA.VV: *Habermas y la modernidad*, Cátedra, (3ª edición: 1994), Madrid.
- 1994 ACOSTA, Mariclaire: "Elecciones en México: la sociedad civil y la defensa de los derechos humanos", en *CONCHA*, 1994, pp. 119–136.
- 1994 AGUAYO QUEZADA, Sergio: "La participación de organismos no gubernamentales mexicanos en la observación de elecciones", en *CONCHA*, 1994, pp. 113–118.
- 1995 AGUILAR CAMÍN, Héctor y Lorenzo MEYER: *A la sombra de la Revolución Mexicana. Un ensayo de historia contemporánea de México 1910–1989*, Cal y Arena, (decimoquinta edición), México. [primera edición: 1989].
- 1988 AGUILAR VILLANUEVA, Luis F.: "La democracia como exigencia de un gobierno que ofrezca razones", en *CORDERA, TREJO DELARBRE y VEGA*, 1988, pp. 45–61.
- 1990 AGUSTÍN, José: *La tragicomedia mexicana I. La vida en México de 1940 a 1970*, Planeta, México.
- 1994 ALBARRACÍN, Jesús: *La Economía de mercado*, Trotta, Madrid.
- 1992 ALCÁNTARA, Manuel y Antonia MARTÍNEZ (comps.): *México frente al umbral del siglo XXI*, Centro de Investigaciones Sociológicas–Siglo XXI, (Colección Monografías #125), Madrid.
- 1993 ALEMÁN, Ricardo: *Guanajuato. Espejismo electoral*, La Jornada Ediciones, México.
- 1985 ALONSO, Jorge: *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos. El caso del Partido Socialista de los Trabajadores*, CIESAS, (Colección Miguel Othón de Mendizábal #4), México.
- 1986 ALONSO, Jorge (coord.): *Los movimientos sociales en el Valle de México. Volumen I*, CIESAS, (Colección Miguel Othón de Mendizábal #8), México.
- 1988 ALONSO, Jorge (coord.): *Los movimientos sociales en el Valle de México. Volumen II*, CIESAS, (Colección Miguel Othón de Mendizábal #9), México.
- 1992a ALONSO, Jorge, Alberto AZIZ y Jaime TAMAYO (coords.): *El nuevo Estado mexicano. Tomo I. Estado y economía*, Universidad de Guadalajara/Nueva Imagen/CIESAS, México.
- 1992b ALONSO, Jorge, Alberto AZIZ y Jaime TAMAYO (coords.): *El nuevo Estado mexicano. Tomo II. Estado y política*, Universidad de Guadalajara/Nueva Imagen/CIESAS, México.
- 1992c ALONSO, Jorge, Alberto AZIZ y Jaime TAMAYO (coords.): *El nuevo Estado mexicano. Tomo III. Estado, actores y movimientos sociales*, Universidad de Guadalajara/Nueva Imagen/CIESAS, México.

- 1992d ALONSO, Jorge, Alberto AZIZ y Jaime TAMAYO (coords.): *El nuevo Estado mexicano. Tomo IV. Estado y sociedad*, Universidad de Guadalajara/Nueva Imagen/CIESAS, México.
- 1990a ALONSO, Jorge y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ (coords.): *Democracia emergente y partidos políticos. Tomo 1*, CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata #180), México.
- 1990b ALONSO, Jorge y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ (coords.): *Democracia emergente y partidos políticos. Tomo 2*, CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata #181), México.
- 1994 ALONSO, Jorge y Jaime TAMAYO (coords.): *Elecciones con alternativas. Algunas experiencias en la República Mexicana*, La Jornada Ediciones/CIIH-UNAM, México.
- 1996 AMNISTÍA INTERNACIONAL: *Violaciones de los derechos humanos en México: El reto de los noventa*, EDAI, Madrid. [e. o. en inglés: noviembre de 1995. Índice de Amnistía Internacional: AMR 41/21/95/s].
- 1996 ARATO, Andrew: "Emergencia, declive y reconstrucción del concepto de sociedad civil. Pautas para análisis futuros", en *Isegoría*, #13, Instituto de Filosofía-CSIC, abril, Madrid. pp. 5-17.
- 1987 ARAU CHAVARRÍA, Rosalinda: *Historia de una organización urbano-popular en el Valle de México. Prácticas democráticas y constitución de necesidades*, CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata #153), México.
- 1997 AVILÉS, Karina: "Una policía de los indios. Autonomía de hecho en Guerrero", en *Masiosare (suplemento semanal de política y sociedad de La Jornada)*, 7 de diciembre, México.
- 1993 AVRITZER, Leonardo: *Sociedade Civil e democratização*, Tesis doctoral para The Graduate Faculty of Political and Social Science, New School for Social Research, Nueva York, [citado en OLVERA, 1995: 10].
- 1989 AZIZ NASSIF, Alberto: *El Estado mexicano y la CTM*, CIESAS, (Ediciones de la Casa Chata #32), México.
- 1990 AZIZ NASSIF, Alberto: *Incertidumbre y democracia en México*, CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata #177), México.
- 1994 AZIZ NASSIF, Alberto: *Chihuahua: historia de una alternativa*, La Jornada Ediciones/CIESAS, México.
- 1984 AZIZ NASSIF, Alberto y Jorge ALONSO: *Reforma política y deformaciones electorales*, CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata #102), México.
- 1987 BAILÓN CORRES, Moisés J. y Sergio ZERMEÑO: *Juchitán: límites de una experiencia democrática*, IIS-UNAM, (Cuadernos de Investigación Social #15), México.

- 1997 BARBAGELATA, Héctor-Hugo: "El neoliberalismo y los posibles cambios estructurales del derecho del trabajo", en *Cuadernos de Marcha*, julio, Montevideo. [edición en Internet].
- 1991 BARROS HORCASITAS, José Luis, Javier HURTADO y Germán PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO (comps.): *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, Universidad de Guadalajara/FLACSO/Miguel Angel Porrúa, México.
- 1995 BARTRA, Armando: "Las milpas de la ira. Campesinos hacia el tercer milenio", en *FLORESCANO*, 1995, pp. 27-36.
- 1987 BARTRA, Roger: *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, Grijalbo, México.
- 1993 BARTRA, Roger: *Oficio mexicano*, Grijalbo, México.
- 1991 BASÁÑEZ, Miguel: *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*, Siglo XXI, (novena edición), México. [p. e. 1981] [octava edición aumentada 1990].
- 1989 BASURTO, Jorge: *El nacionalismo revolucionario y la unificación de los electricistas*, IIS-UNAM, (Cuadernos de Investigación Social #19), México.
- 1992 BASURTO, Jorge y Aurelio CUEVAS (coords.): *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, IIS-UNAM, México.
- 1994 BELLINGHAUSEN, Hermann y Hugo HIRIART (coords.): *Pensar el 68*, Cal y Arena, (quinta edición), México. [p. e. 1988].
- 1993 BENNETT, Vivienne: "Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980", en *Revista Mexicana de Sociología*, número 3, año LV, julio-septiembre, México.
- 1968 BERGER, Peter L. y Thomas LUCKMANN: *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires. [primera edición en inglés: Doubleday & Company Inc., 1966].
- 1997 BERGER, Peter L. y Thomas Luckmann: *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Paidós, (Studio, 125), Barcelona. [p. e. en alemán: Verlag Bertelsmann Stiftung, 1995].
- 1993 BERISTAIN, Carlos M. y Francesc RIERA: *Afirmación y resistencia: la comunidad como apoyo*, Virus, (segunda edición), Barcelona.
- 1989 BERRYMAN, Phillip: *Teología de la liberación. Los hechos esenciales en torno al movimiento revolucionario en América Latina y otros lugares*, Siglo XXI, México. [p.e. en inglés 1987].
- 1990 BIZBERG, Ilán: *Estado y sindicalismo en México*, El Colegio de México, México.
- 1992 BLANCARTE, Roberto: *Historia de la Iglesia católica en México. 1929-1982*, Fondo de Cultura Económica, México.

- 1995a BLANCARTE, Roberto (coord.): *Religión, iglesias y democracia*, La Jornada Ediciones/CIIH-UNAM, México.
- 1995b BLANCARTE, Roberto: "Introducción", en BLANCARTE, 1995a, pp. 11-18.
- 1995c BLANCARTE, Roberto: "La doctrina social católica ante la democracia moderna", en BLANCARTE, 1995a, pp. 19-58.
- 1995 BONFIL, Carlos: "Los cuarenta y uno", en FLORESCANO, 1995, pp. 219-224.
- 1987 BONFIL BATALLA, Guillermo: *México profundo. Una civilización negada*, CNCA/Grijalbo, México.
- 1991 BOURDIEU, Pierre: *El sentido práctico*, Taurus, (Humanidades), Madrid. [p.e. en francés: 1980].
- 1978 BUCI-GLUCKSMANN, Christine: *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*, Siglo XXI, México. [p. e. en francés: Fayard, Paris, 1975].
- 1992 CABALLERO, Alejandro: *Salvador Nava. Las últimas batallas*, La Jornada Ediciones, México.
- 1992 CALHOUN, Craig (ed.): *Habermas and the Public Sphere*, The MIT Press, Cambridge.
- 1996 CALVA, José Luis: "Perspectivas económicas para 1997", en *Christus*, #697, Año LXI, noviembre-diciembre, Centro de Reflexión Teológica, México.
- 1983 CAMP, Roderic Ai: *Los líderes políticos en México. Su educación y reclutamiento*, Fondo de Cultura Económica, México. [p. e. en inglés: 1980]
- 1988 CAMP, Roderic Ai: *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México. [p. e. en inglés: 1985].
- 1990 CAMP, Roderic Ai: *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea*, Fondo de Cultura Económica, México. [p. e. en inglés: 1989].
- 1995 CAMP, Roderic Ai: *La política en México*, Siglo XXI, México. [p. e. en inglés 1993].
- 1995 CAMPUZANO MONTOYA, Irma: *Baja California en tiempos del PAN*, La Jornada Ediciones, México.
- 1988 CASAR, María Amparo: "Empresarios, y democracia en México", en CORDERA, TREJO DELARBRE y VEGA, 1988, pp. 165-174.
- 1992 CASTAÑEDA, Fernando: "Los intelectuales y la crisis", en DE LA GARZA, 1992a, pp. 481-493.
- 1994 CASTAÑEDA, Jorge G.: *Sorpresas te da la vida...México 1994*, Aguilar, Nuevo Siglo, México.

- 1988 CASTELLANOS GUERRERO, Alicia: *Notas sobre la identidad étnica en la región tzotzil-tzeltal de los Altos de Chiapas*, UAM-Iztapalapa, México.
- 1994 CAZÉS, Daniel (selección, edición y prólogo): *Relato a muchas voces. Memorial del 68*, La Jornada Ediciones, (segunda edición), México. [p. e. 1993].
- 1995 CAZÉS, Daniel (selección, edición, prólogo y apéndice): *Volver a nacer. Memorial del 85*, La Jornada Ediciones, México.
- 1996 CENCOS: *Las organizaciones civiles en México*, Ponencia del Centro Nacional de Comunicación Social, A.C. —CENCOS— al “Foro sobre el papel de las organizaciones civiles en la promoción del desarrollo rural en México”, Nayarit, México.
- 1993 CHANES NIETO, José: *La designación del Presidente de la República*, Plaza y Valdés, México.
- 1995 CHIHU, Aquiles (coord.): *Sociología de la cultura*, UAM-Iztapalapa, México.
- 1992 CISNEROS, Armando: “Crisis y movimientos sociales urbanos”, en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 205–224.
- 1991 CLAVÉ ALMEIDA, Eduardo: “La crisis y la prensa”, en *GONZÁLEZ CASANOVA y AGUILAR CAMÍN, 1991*, pp. 140–150.
- 1992 COHEN, Jean L. y Andrew ARATO: *Civil Society and Political Theory*, The MIT Press, Massachusetts.
- 1994 CONCHA MALO, Miguel (coord.): *Los derechos políticos como derechos humanos*, La Jornada Ediciones/CIIH-UNAM, México.
- 1988 CORDERA, Rolando, Raúl TREJO DELARBRE y Juan Enrique VEGA (coords.): *México: el reclamo democrático. Homenaje a Carlos Pereyra*, ILET/Siglo XXI, México.
- 1995 CÓRDOVA, Arnaldo: “La mitología de la Revolución Mexicana”, en *FLORESCANO, 1995*, pp. 21–26.
- 1996 CORTÉS RODAS, Francisco y Alfonso MONSALVE SOLÓRZANO (eds.): *Liberalismo y comunitarismo. Derechos humanos y democracia (Encuentro de Medellín)*, Alfons El Magnànim-Colciencias-Diputació Provincial de València, (Política y Sociedad #17), Valencia.
- 1990 CRAIG, Ann L.: “Institutional context and popular strategies”, en *FOWERAKER y CRAIG, 1990*, pp. 271–284.
- 1992 CUÉLLAR, Angélica: “Asamblea de Barrios”, en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 225–252.
- 1990 DE BARBIERI, Teresita: “Sobre géneros, prácticas y valores: notas acerca de posibles erosiones del machismo en México”, en *RAMÍREZ, 1990a*, pp. 83–105.

- 1996 DE GREIFF, Pablo: "Juicio y castigo, perdón y olvido. Dos políticas inadecuadas para el tratamiento de violadores de Derechos Humanos", en *CORTÉS y MONSALVE, 1996*, pp. 129–146.
- 1988 DE LA GARZA TOLEDO, Enrique: *Ascenso y crisis del Estado social autoritario (Estado y acumulación del capital en México, 1940–1976)*, El Colegio de México, México.
- 1992a DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (coord.): *Crisis y sujetos sociales en México*, CIIH-UNAM/Miguel Angel Porrúa, 2 volúmenes, México.
- 1992b DE LA GARZA TOLEDO, Enrique: "Reestructuración productiva, estatal y de los sujetos-obreros en México", en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 53–106.
- 1994a DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (coord.): *Democracia y política económica alternativa*, La Jornada Ediciones/CIIH-UNAM, México.
- 1994b DE LA GARZA TOLEDO, Enrique: "El estilo neoliberal de desarrollo y sus alternativas", en *DE LA GARZA, 1994a*, pp. 13–35.
- 1996 DEL ÁGUILA, Rafael: "Estudio introductorio", en *WALZER, 1996*, pp. 11–28.
- 1994 DELGADO, Juan Manuel y Juan GUTIÉRREZ (coords.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis, Madrid.
- 1983 DONIZ, Rafael: *H. Ayuntamiento Popular de Juchitán: Fotografías de Rafael Doniz*, (Prólogo de Carlos Monsiváis), Ayuntamiento de Juchitán, México.
- 1992 DURAND PONTE, Víctor Manuel: "Sujetos sociales y nuevas identidades", en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 587–606.
- 1994a DURAND PONTE, Víctor Manuel (coord.): *La construcción de la democracia en México. Movimientos sociales y ciudadanía*, ILET–Siglo XXI, México.
- 1994b DURAND PONTE, Víctor Manuel: "Introducción general", en *DURAND PONTE, 1994a*, pp. 9–24.
- 1994c DURAND PONTE, Víctor Manuel: "El movimiento obrero, el sindicalismo y la transición política en México", en *DURAND PONTE, 1994a*, pp. 103–164.
- 1994d DURAND PONTE, Víctor Manuel: "El movimiento por el respeto de los derechos humanos y la transición política", en *DURAND PONTE, 1994a*, 288–318.
- 1997 DURAND PONTE, Víctor Manuel (coord.): *Los movimientos sociales al final del milenio*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. [en prensa].
- 1990 DURAND, Jorge y Luis VÁZQUEZ (comps.): *Caminos de la antropología. Entrevistas a cinco antropólogos*, INI/CNCA, México.
- 1995 DUSSEL, Enrique: *Teología de la Liberación. Un panorama de su desarrollo*, Potrerillos Editores, México.

- 1995 ENOC: *Carta de los derechos ciudadanos*, (Propuesta que las organizaciones ciudadanas participantes en el encuentro nacional hacen a la sociedad mexicana para elaborar la carta de los derechos ciudadanos), Encuentro Nacional de Organizaciones Ciudadanas (ENOC), Mimeografiado, México.
- 1992 ESCALANTE, Evodio (coord.): *Los días terrenales (edición crítica)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- 1992 ESPINOZA, Gisela y Miguel MEZA: "La organización para el abasto en el sureste de la Costa Chica de Guerrero", en MOGUEL, BOTEY y HERNÁNDEZ, 1992a, pp. 157-166.
- 1980 FALETTO, Enzo, Carlos FRANCO Y OTROS: *Movimientos populares y alternativa de poder en Latinoamérica*, ICUAP/Editorial Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- 1988 FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Fátima: "¿Cabe la democracia en la televisión de hoy?", en CORDERA, TREJO DELARBRE y VEGA, 1988, pp. 203-216.
- 1993 FERNÁNDEZ REYES, Otto: "El régimen político mexicano: prisionero de sus dilemas", en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma de Estado de México, Toluca, Año 1, #3, junio.
- 1994 FERRATER MORA, José: *Diccionario de filosofía*, Ariel, IV tomos, (Nueva edición revisada, aumentada y actualizada por el profesor Josep-María Terricabras, supervisada por Priscilla Cohn Ferrater Mora), Barcelona.
- 1994 FERRERA ARAUJO, Javier: "El movimiento urbano popular, la organización de pobladores y la transición política en México", en DURAND PONTE, 1994a, pp. 165-227.
- 1995 FERRY, Jean-Marc, Dominique WOLTON y OTROS: *El nuevo espacio público*, Gedisa, (segunda edición), Barcelona. [p.e. en francés: Centre National de la Recherche Scientifique, 1989].
- 1995 FERRY, Jean-Marc: "Las transformaciones de la publicidad política", en FERRY, WOLTON y OTROS, 1995, pp. 13-27.
- 1991 FLISFISCH, Ángel: *La política como compromiso democrático*, CIS/S. XXI, (Colección Monografías #118), Madrid.
- 1995 FLORESCANO, Enrique: *Mitos mexicanos*, Aguilar, México.
- 1990 FOWERAKER, Joe y Ann L. CRAIG (eds.): *Popular movements and political change in Mexico*, Lynne Rienner Publishing, Londres.
- 1989 GARCÍA CANCLINI, Néstor: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, CNCA/Grijalbo, México.

- 1985 GARCÍA DE LEÓN, Antonio: *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, (2 tomos), ERA, México.
- 1997 GARCÍA-SANTESMASES, Antonio: "Estado, mercado y sociedad civil", en QUESADA, 1997, pp. 217-234.
- 1994 GARCÍA SELGAS, Fernando J.: "Análisis del sentido de la acción: el trasfondo de la intencionalidad", en DELGADO y GUTIÉRREZ, 1994.
- 1991 GARRIDO, Luis Javier: *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo estado (1928-1945)*, Siglo XXI, (sexta edición), México.
- 1993 GARRIDO, Luis Javier: *La ruptura. La Corriente Democrática del PRI*, Grijalbo, México.
- 1996 GELLNER, Ernest: *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*, Paidós, (Estado y Sociedad), Barcelona. [e.o. en inglés: 1994]
- 1995 GIDDENS, Anthony: *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, (Ideas, 30), Barcelona. [p. e. en inglés: Polity Press & Basil Blackwell, 1991).
- 1997 GIDDENS, Anthony: *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Cátedra-Teorema, Madrid. [e.o. en inglés: 1994]
- 1993 GILABERT, César: *El hábito de la utopía. Análisis del imaginario sociopolítico en el movimiento estudiantil de México, 1968*, Instituto Mora/Miguel Angel Porrúa, México.
- 1997 GIMBERNAT, José Antonio: *La filosofía moral y política de Jürgen Habermas*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- 1992 GÓMEZ, Luis E.: "Crisis de la Universidad y movimiento estudiantil: el CEU", en DE LA GARZA, 1992a, pp. 253-302.
- 1992 GÓMEZ TAGLE, Silvia: "La ruptura en las elecciones mexicanas: 6 de julio de 1988", en ALONSO, AZIZ y TAMAYO, 1992b, pp. 195-224.
- 1993 GÓMEZ TAGLE, Silvia (coord.): *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*, La Jornada Ediciones/García y Valdés Editores, México.
- 1992 GÓNGORA SOBERANES, Janette: "El ecologismo en México", en DE LA GARZA, 1992a, pp. 495-528.
- 1994 GONZÁLEZ, Jorge A.: *Más (+) cultura (s). Ensayos sobre realidades plurales*, CNCA, (Serie Pensar la Cultura), México.
- 1994 GONZÁLEZ, Jorge A. y Jesús GALINDO CÁCERES (coords.): *Metodología y cultura*, CNCA, (Serie Pensar la Cultura), México.

- 1995a GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: “La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina. (Problemas y perspectivas)”, en GONZÁLEZ CASANOVA y ROITMAN, 1995, pp. 19–38.
- 1995b GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo: “La democracia en México: actualidad y perspectivas”, en GONZÁLEZ CASANOVA y ROITMAN, 1995, pp. 587–610.
- 1985a GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Héctor AGUILAR CAMÍN (coords.): *México ante la crisis. Volumen 1. El contexto internacional y la crisis económica*, Siglo XXI, México.
- 1991 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Héctor AGUILAR CAMÍN (coords.): *México ante la crisis. Volumen 2. El impacto social y cultural. Las alternativas*, Siglo XXI, (quinta edición), México. [p. e. 1985]
- 1994a GONZÁLEZ CASANOVA Pablo y Jorge CADENA ROA (coords.): *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas. Volumen I. Aguascalientes a Distrito Federal*, La Jornada Ediciones/CIIH–UNAM, México.
- 1994b GONZÁLEZ CASANOVA Pablo y Jorge CADENA ROA (coords.): *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas. Volumen II. Durango a Puebla*, La Jornada Ediciones/CIIH–UNAM, México.
- 1994c GONZÁLEZ CASANOVA Pablo y Jorge CADENA ROA (coords.): *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas. Volumen III. Querétaro a Zacatecas*, La Jornada Ediciones/CIIH–UNAM, México.
- 1995 GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y Marcos ROITMAN ROSENMANN (coords.): *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, La Jornada Ediciones/CIIH–UNAM, México.
- 1994 GONZÁLEZ RUIZ, Edgar: *Conservadurismo y sexualidad*, Rayuela editores, México.
- 1996 GÓRSKI, Eugeniusz: “La sociedad civil en Polonia”, en *Isegoría*, #13, Instituto de Filosofía–CSIC, abril, Madrid. pp. 156–162.
- 1992 GUADARRAMA OLIVERA, Rocío: “Fuerzas sociales y movimientos políticos en el norte de México”, en DE LA GARZA, 1992a, pp. 411–446.
- 1996 GUARIGLIA, Osvaldo: *Cuestiones morales*, Trotta/CSIC, (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, tomo 12), Madrid.
- 1995 GUEVARA NIEBLA, Gilberto: “1968: política y mito”, en FLORESCANO, 1995, pp. 81–86.
- 1992 GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh (coord.): *Frontera norte. Una década de política electoral*, El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, México.
- 1988 GUTIÉRREZ ESPÍNDOLA, José Luis: “La prensa y el futuro de la democracia”, en CORDERA, TREJO DELARBRE y VEGA, 1988, pp. 217–238.

- 1962 HABERMAS, Jürgen: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Gustavo Gili, (4ª edición: 1994), Barcelona. [p. e. en español: 1981]
- 1973 HABERMAS, Jürgen: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu, (3ª reimpresión: 1989), Buenos Aires. [p.e.e. 1975]
- 1981 HABERMAS, Jürgen: *Teoría de la acción comunicativa. I. (Racionalidad de la acción y racionalización social), II. (Crítica de la razón funcionalista)*, Taurus, Madrid. [p. e. e. 1987]
- 1984 HABERMAS, Jürgen: *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Cátedra, Madrid. [p.e.e.: 1989]
- 1985 HABERMAS, Jürgen: *El discurso filosófico de la modernidad (doce lecciones)*, Taurus, Madrid. [p. e. e. 1989]
- 1990 HABERMAS, Jürgen: “Prefacio a la nueva edición alemana de 1990, de Historia y crítica...”, en *HABERMAS, 1962*, pp. 1-36.
- 1995 HABERMAS, Jürgen: *Más allá del Estado nacional*, Trotta, (Colección Estructuras y Procesos), (Serie Filosofía), (Traducción, e introducción de Manuel Jiménez Redondo), Madrid. [p.e. en español: 1997]
- 1992 HARVEY, Neil: “La Unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de base”, en *MOGUEL, BOTÉY y HERNÁNDEZ, 1992a*, pp. 219-232.
- 1990 HELD, David: *Modelos de democracia*, Alianza, Madrid. [p.e.e. 1992] [e.o. en inglés: 1987]
- 1995 HERNÁNDEZ, Jorge: “El fin del mito presidencial”, en *FLORESCANO, 1995*, pp. 37-44.
- 1992a HERNÁNDEZ, Luis: “La UNORCA: doce tesis sobre el nuevo liderazgo campesino en México”, en *MOGUEL, BOTÉY y HERNÁNDEZ, 1992a*, pp. 55-77.
- 1992c HERNÁNDEZ, Luis: “Del adelgazamiento estatal a la guerra del mercado”, en *MOGUEL, BOTÉY y HERNÁNDEZ, 1992a*, pp. 78-97.
- 1992d HERNÁNDEZ, Luis: “Las convulsiones rurales”, en *MOGUEL, BOTÉY y HERNÁNDEZ, 1992a*, pp. 235-260.
- 1996 HONNETH, Axel: “Concepciones de la sociedad civil”, en *Archipiélago*, #24, primavera, Barcelona, pp. 47-55. [e.o. en inglés: *Radical Philosophy*, #64, Londres, 1993, pp. 19-22.].
- 1997 HONNETH, Axel: *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Crítica-Grijalbo Mondadori, (Traducción de Manuel Ballester), Barcelona. [e. o. en alemán: 1992].
- 1996 HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo: “Liberalismo y comunitarismo en diálogo sobre los Derechos Humanos”, en *CORTÉS Y MONSALVE, 1996*, pp. 147-170.

- 1985 IGLESIAS, Norma: *La flor más bella de la maquiladora. Historias de vida de la mujer obrera en Tijuana*, Baja California Norte, CEFNOMEX/SEP, México
- 1992 INCHÁUSTEGUI ROMERO, Teresa y Laura CARRERA LUGO: "La subjetividad política de tres partidos mexicanos", en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 315-409.
- 1992 INI (Instituto Nacional Indigenista): *Perspectivas para el desarrollo de los pueblos indígenas de México*, INI-SEDESOL-Solidaridad, México.
- 1993 INI (Instituto Nacional Indigenista): *El Instituto Nacional Indigenista y la Promoción de la Justicia para los pueblos indígenas de México*, INI-SEDESOL-Solidaridad, México.
- 1995 ISUNZA VERA, Ernesto: *Identidad, habitus y encarnación. Reconstrucción de los marcos de percepción del cambio social en el México contemporáneo*, Manuscrito, Madrid.
- 1996 JIMÉNEZ REDONDO, Manuel: "Introducción", en *WELLMER, 1996*, pp. 9-32.
- 1992 KEANE, John: *Democracia y sociedad civil*, Alianza, Madrid. [e.o. en inglés: Verso, 1988]
- 1979 KENNY, Michael, Virginia GARCÍA ACOSTA Y OTROS: *Immigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, CIESAS, (Ediciones de la Casa Chata #8), México.
- 1991 KROTZ, Esteban (comp.): *La cultura adjetivada. El concepto de "cultura" en la antropología mexicana actual a través de sus adjetivaciones*, UAM-Iztapalapa, México.
- 1992 LAMAS, Marta: "El movimiento feminista en la década de los ochenta", en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 551-568.
- 1996 LAMO DE ESPINOSA, Emilio: *Sociedades de cultura. Sociedades de ciencia. Ensayos sobre la condición moderna*, (Premio Internacional de Ensayo Jovellanos 1996), Nobel, Oviedo, España.
- 1994 LAMO DE ESPINOSA, Emilio, José María GONZÁLEZ y Cristóbal TORRES ALBERO: *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Alianza, Madrid
- 1994 LARA, María Pía: "Prólogo: Albrecht Wellmer y el legado de la Teoría Crítica", en *WELLMER, 1994*, pp. 7-33.
- 1994 LARAÑA, Enrique y Joseph GUSFIELD (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, (Colección Academia), Madrid.
- 1993 LATOUR, Bruno: *Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica*, Debate, Madrid. [p.e. en francés: 1991].

- 1995 LATOUR, Bruno y Steve WOOLGAR: *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Alianza Universidad, Madrid. [p. e. en inglés: 1979].
- 1988 LEÑERO, Vicente: *Los periodistas*, Joaquín Mortiz, (novena edición corregida y aumentada), México. [p. e. 1978].
- 1993 LOAEZA, Soledad: "México, 1968: los orígenes de la transición", en *SEMO, LOAEZA y OTROS, 1993*, pp. 15-47.
- 1995 LOAEZA, Soledad: "El mito de la derecha en México", en *FLORESCANO, 1995*, pp. 69-74.
- 1996 LÓZAGA, Patricio (director): *Diccionario de pensadores contemporáneos*, EMECÉ, Barcelona.
- 1995 LÓPEZ ARÉVALO, Fredy: "Del *socialismo* de las FLN al *humanismo* del EZLN", en *Este sur*, (semanario de información y análisis), Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. 27 de marzo al 2 de abril de 1995, Año 1, # 33.
- 1992 LÓPEZ MONJARDÍN, Adriana: "Los campesinos ante la crisis: crónica de una derrota", en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 143-177.
- 1992 LOYOLA DÍAZ, Rafael y Samuel LEÓN GONZÁLEZ: "El Partido Revolucionario Institucional: los intentos del cambio", en *ALONSO, AZIZ y TAMAYO, 1992b*, pp. 53-80.
- 1993 LUHMANN, Niklas y Raffaele DE GEORGI: *Teoría de la sociedad*, Universidad de Guadalajara/Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, (Colección Laberinto de Cristal), Guadalajara, México. [p. e. en italiano: Franco Angeli, Milán, 1992].
- 1992 LUNA, Matilde: "Las transformaciones del empresariado como sujeto en la década de los ochenta", en *DE LA GARZA, 1992a*, pp. 179-203.
- 1992 LUNA, Matilde y Ricardo POZAS H. (coords.): *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, IIS-UNAM, México.
- 1991 LYNCH, Nicolás: *Social Movements and Transition to Democracy in Peru*, Tesis doctoral para The Graduate Faculty of Political and Social Science, New School for Social Research, Nueva York.
- 1992 LYNCH, Nicolás: *La transición conservadora*, El zorro de abajo ediciones, Lima, Perú.
- 1993 MACÍAS, Jesús Manuel y Cristina PADILLA (coords.): *Analizando el dasastre de Guadalajara*, CIESAS, México.
- 1957 MARCUSE, Herbert: "Trieblehre und Freiheit", en *Frevel in der Gegenwart*, Frankfurt. [citado en *HABERMAS, 1962*: 312. Nota final #42].
- 1994a MARINI, Ruy Mauro y Mária MILLÁN (coords.): *La teoría social latinoamericana. Tomo I. Los orígenes*, El Caballito, México.

- 1994b MARINI, Ruy Mauro y Margara MILLAN (coords.): *La teora social latinoamericana. Tomo II. Subdesarrollo y dependencia*, El Caballito, Mexico.
- 1994c MARINI, Ruy Mauro y Margara MILLAN (coords.): *La teora social latinoamericana. Tomo III. La centralidad del marxismo*, El Caballito, Mexico.
- 1995 MARTN SECO, Juan Francisco: *La farsa neoliberal. Refutacin de los liberales que se creen libertarios*, Temas de Hoy, (Coleccin Ensayo), Madrid.
- 1997 MARTNEZ TORRES, Mara Elena: "The Internet: Post-Modern Struggle by the Dispossessed of Modernity", en *Sincrona*, Universidad de Guadalajara, otoo, Mexico. <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/torres.htm>
- 1987 MC CARTHY, Thomas: *La teora crtica de Jurgen Habermas*, Tecnos, (con eplogo a la edicin castellana: "La teora de la accin comunicativa"), (2a edicin espaola: 1992), Madrid. [p.e. en ingls: 1978]
- 1995 MEDINA PENA, Luis: *Hacia el nuevo Estado. Mexico, 1920-1994*, Fond de Cultura Econmica, (segunda edicin), Mexico. [p. e. 1994].
- 1987 MEJA PINEROS, Mara Consuelo y Sergio SARMIENTO: *La lucha indgena: un reto a la ortodoxia*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Siglo XXI, Mexico.
- 1981 MELUCCI, Alberto: "New Movements, Terrorism and the Political System", en *Socialist Review*, #56, marzo-abril, pp. 97-136.
- 1994 MELUCCI, Alberto: "Qu hay de nuevo en los 'nuevos movimientos sociales'?", en *LARANA y GUSFIELD, 1994*, pp. 119-150.
- 1996 MELUCCI, Alberto: *Challenging codes*, Cambridge University Press. [citado en *OLVERA, 1997*].
- 1988 MEYER, Lorenzo: "La debilidad histrica de la democracia mexicana", en *CORDERA, TREJO DELARBRE y VEGA, 1988*, pp. 73-83.
- 1995a MEYER, Lorenzo: *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema poltico mexicano*, Ocano, Mexico.
- 1995b MEYER, Lorenzo: "El mito del PRI", en *FLORESCANO, 1995*, pp. 75-80.
- 1994 MEZA, Armando: *Movimiento urbano popular en Durango*, CIESAS, Mexico.
- 1976 MITZMAN, Arthur: *La jaula de hierro*, Alianza, Madrid.
- 1992a MOGUEL, Julio: "Crisis del capital y reorganizacin productiva en el medio rural (Notas para la discusin sobre los pros, contras y asegunes de la "apropiacin del proceso productivo")", en *MOGUEL, BOTEY y HERNNDEZ, 1992a*, pp. 15-24.
- 1992b MOGUEL, Julio: "La lucha por la *Apropiacin de la vida social* en la economa cafetalera: la experiencia de la CNOC. 1990-1991", en *MOGUEL, BOTEY y HERNNDEZ, 1992a*, pp. 98-118.

- 1992c MOGUEL, Julio: “Reforma constitucional y luchas agrarias en el marco de la *transición salinista*”, en MOGUEL, BOTEY y HERNÁNDEZ, 1992a, pp. 261–275.
- 1992 MOGUEL, Julio y Josefina ARANDA: “Los nuevos caminos en la construcción de la autonomía: la experiencia de la Coordinadora Estatal de Productores de Café en Oaxaca”, en MOGUEL, BOTEY y HERNÁNDEZ, 1992a, pp. 167–193.
- 1992a MOGUEL, Julio, Carlota BOTEY y Luis HERNÁNDEZ (coords.): *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, Siglo XXI/CEHAM, México.
- 1992b MOGUEL, Julio, Carlota BOTEY y Luis HERNÁNDEZ: “Introducción”, en MOGUEL, BOTEY y HERNÁNDEZ, 1992a, pp. 9–11.
- 1991 MOLINAR, Juan: *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, México.
- 1995 MONROY, Mario B.: “Un buen negocio. La otra cara de la crisis”, en *Rostros y voces de la sociedad civil*, #00, julio–agosto, Rostros y Voces, S.A., México
- 1970 MONSIVÁIS, Carlos: *Días de guardar*, ERA, México.
- 1977 MONSIVÁIS, Carlos: *Amor perdido*, ERA, México.
- 1983 MONSIVÁIS, Carlos: “Prólogo: Ya se va a levantar todo el pueblo de la tierra”, en DONIZ, 1983, pp. 7–20.
- 1987 MONSIVÁIS, Carlos: *Entrada libre. Crónicas de una sociedad que se organiza*, ERA, México.
- 1988 MONSIVÁIS, Carlos: “Notas sobre la cultura política en México”, en CORDERA, TREJO DELARBRE y VEGA, 1988, pp. 383–387.
- 1992 MONSIVÁIS, Carlos: “Prólogo: Salvador Nava y el navismo”, en CABALLERO, 1992, pp. 3–9.
- 1994 MONSIVÁIS, Carlos: *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja*, CNCA/Alianza Editorial, México.
- 1995a MONSIVÁIS, Carlos: *Los rituales del caos*, ERA, México.
- 1995b MONSIVÁIS, Carlos: “El político: arquetipo y estereotipo”, en FLORESCANO, 1995, pp. 45–50.
- 1996 MONSIVÁIS, Carlos: “Julio Scherer: diálogo con la nación”, en [Diario] *La Jornada del 3 de noviembre*, (edición en Internet), México.
- 1997 MONSIVÁIS, Carlos: “No todas las reuniones degeneran en asambleas. La izquierda y el PRD”, en PROCESO, #1085, 17 de agosto, México.
- 1997 MONTEMAYOR, Carlos: *Chiapas: la rebelión indígena de México*, Joaquín Mortiz, (Horas de Latinoamérica), México.

- 1990 MORÁN QUIROZ, Rodolfo (comp.): *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, Universidad de Guadalajara, México.
- 1997 MUGUERZA, Javier: "De la conciencia al discurso: ¿Un viaje de ida y vuelta?", en *GIMBERNAT*, 1997, pp. 63–110.
- 1990 MURO, Víctor Gabriel: "El factor religioso en los movimientos populares", en *MORÁN*, 1990, pp. 11–22.
- 1995 MURO, Víctor Gabriel: "Iglesia, movimientos sociales y democracia", en *BLANCARTE*, 1995a, pp. 181–199.
- 1989 NOVELO, Victoria (coord.): *Democracia y sindicatos*, CIESAS/El Caballito, México.
- 1991 NOVELO, Victoria: *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*, CIESAS/El Caballito, México.
- 1996 NOYA MIRANDA, Javier: "Ambivalencia, consenso e igualdad", en *PÉREZ-AGOTE y SÁNCHEZ DE LA YNCERA*, 1996, pp. 259–284.
- 1994–3 O'DONNELL, Guillermo, Philippe C. SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD: *Transiciones desde un gobierno autoritario.3: Perspectivas comparadas*, Paidós, (Colección Estado y sociedad), Barcelona. [e. o. en inglés: Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986].
- 1988 OFFE, Claus: *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, (Colección Ciencias sociales), Madrid.
- 1990 OFFE, Claus: *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Alianza, (Alianza Universidad 647), Madrid. [p. e. en inglés: Hutchinson & Co. de Londres, 1988].
- 1995 OLIMÓN NOLASCO, Manuel: "Sacerdotes católicos, política y democracia. Primer acercamiento", en *BLANCARTE*, 1995a, pp. 113–122.
- 1994 OLIVER COSTILLA, Lucio: "José Revueltas: la irrupción del pensamiento crítico en el México posrevolucionario", en *MARINI y MILLÁN*, 1994a, pp. 169–195.
- 1995 OLVERA, Alberto: *Regime transition, democratization, and Civil Society in Mexico*, Dissertation submitted to The Graduate Faculty of Political and Social Science of the New School for Social Research, Nueva York, noviembre.
- 1997 OLVERA, Alberto: "El concepto de movimientos sociales: un balance inicial sobre su empleo en México (1970–1996)", en *DURAND PONTE*, 1997, [en prensa].
- 1994 OSORIO, Jaime: "El gramscianismo en América Latina", en *MARINI y MILLÁN*, 1994c, pp. 269–277.

- 1995 OXHORN, Philip D.: *Organizing civil society: The Popular Sectors and the Struggle for Democracy in Chile*, Pennsylvania State University Press, University Park. [citado en OLVERA, 1995: 13].
- 1996 PASTOR, Santos: *El papel del estado y el mercado. Rasgos y tendencias*, Ponencia al “Primer Foro sobre Tendencias Sociales”, organizado por la UNED entre el 17 y el 18 de octubre, Madrid.
- 1995 PASTOR ESCOBAR, Raquel: “Laicos católicos y democracia en México: dos casos de análisis”, en *BLANCARTE*, 1995a, pp. 159–179.
- 1996 PÉREZ-AGOTE POVEDA, Alfonso e Ignacio SÁNCHEZ DE LA YNCERA: *Complejidad y teoría social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, (Academia), Madrid.
- 1993 PÉREZ-DÍAZ, Víctor: *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Alianza, Madrid.
- 1996a PÉREZ-DÍAZ, Víctor: *España puesta a prueba. 1976–1996*, Alianza, (Alianza actualidad), Madrid.
- 1996b PÉREZ-DÍAZ, Víctor: “Sociedad civil: Una interpretación y una trayectoria”, en *Isegoría*, #13, Instituto de Filosofía-CSIC, abril, Madrid. pp. 19–38.
- 1997 PÉREZ-DÍAZ, Víctor: *La esfera pública y la sociedad civil*, Taurus, (Ciencias Sociales), Madrid.
- 1994 PHYSICIANS FOR HUMAN RIGHTS & HUMAN RIGHTS WATCH/AMERICAS (PHR-HRW/A): *Waiting for Justice in Chiapas*, PHR-HRW/A, Boston–Nueva York, diciembre.
- 1992 PINEDA RUIZ, José Manuel: “La crisis y el movimiento homosexual”, en *DE LA GARZA*, 1992a, pp. 529–550.
- 1988 PONIATOWSKA, Elena: *Nada, nadie. Las voces del temblor*, ERA, México.
- 1996 PONIATOWSKA, Elena: “Presentación de la candidatura de Carmen Lira Saade”, en *La Jornada*, 6 de junio.
- 1977 PORTANTIERO, Juan Carlos: *Los usos de Gramsci, Siglo XXI*, (Cuadernos de Pasado y Presente #54), México. [citado en OSORIO, 1994: 274].
- 1993 PRIETO INZUNZA, Angélica: *La pasión del descontento y otros ensayos*, inédito, Xalapa, México.
- 1994 PRIETO INZUNZA, Angélica: *Obedecer a los de abajo: la democracia de los zapatistas*, comunicación al XV Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana de México.
- 1994 PRUD'HOMME, Jean-François: “Elecciones, partidos y democracia”, en *DURAND PONTE*, 1994a, pp. 25–102.

- 1994-3 PRZEWORSKI, Adam: "Algunos problemas en el estudio de la transición a la democracia", en O'DONNELL, SCHMITTER y WHITEHEAD, 1994-3, pp. 79-104
- 1995 PRZEWORSKI, Adam: *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, Cambridge University Press, Cambridge. [e.o. en inglés: 1991].
- 1997 QUESADA, Fernando (ed.): *Filosofía política I. Ideas políticas y movimientos sociales*, Trotta/CSIC, (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, tomo 13), Madrid.
- 1994 RABOTNIKOF, Nora: "Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, # 2, Departamento de Filosofía Política y Filosofía Moral y Política, UNED/ Departamento de Filosofía, UAM-Iztapalapa/ Editorial Anthropos, noviembre de 1993, Madrid.
- 1997 RABOTNIKOF, Nora: "El espacio público: caracterizaciones teóricas y expectativas políticas", en QUESADA, 1997, pp. 135-151.
- 1994 RAJCHENBERG, Enrique: "Gramsci en México: el caso de Pereyra", en MARINI y MILLÁN, 1994c, pp. 279-289.
- 1995 RAMÍREZ, Carlos: *Cuando pudimos no quisimos. El decenio del derrumbe: la transición y el caos*, Océano, México.
- 1997 RAMÍREZ, Ignacio: "Denuncia Rosario Ibarra: el gobierno implanta el terrorismo de Estado y resucita la práctica de las desapariciones", en *Proceso*, #1063, 16 de marzo.
- 1990a RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel (coord.): *Normas y prácticas morales en la vida cotidiana*, CIIH-UNAM/Miguel Angel Porrúa, México.
- 1990b RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel: "A manera de prefacio: Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana", en RAMÍREZ SÁIZ, 1990a, pp. 7-51.
- 1992 RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel: "Entre el corporativismo social y la lógica electoral. El Estado y el Movimiento Urbano Popular (MUP)", en ALONSO, AZIZ y TAMAYO, 1992c, pp. 171-194.
- 1996a RAVELO, Renato: "Ventaja abismal del sur del DF sobre el resto del país en centros culturales", en *La Jornada*, 15 de abril.
- 1996b RAVELO, Renato: "En 21% de hogares mexicanos no hay un libro; 87% tienen televisión de color", en *La Jornada*, 16 de abril.
- 1992 REYGADAS, Luis: "Obreros de fin de siglo: los trabajadores de las maquiladoras de Chihuahua", en DE LA GARZA, 1992a, pp. 107-141.

- 1995 REYGADAS ROBLES GIL, Rafael: *Lucha democrática y movilización social: el papel de la sociedad civil en México*, Ponencia al XIX Congreso Internacional de la Latin American Studies Association, septiembre, Washington.
- 1992 REYNOSO, Víctor Manuel: “Sonora en la transición política mexicana: balance electoral de una década (1979–1988)”, en GUILLÉN, 1992, pp. 237–279.
- 1992 ROBLES, Rosario: “La Unión de Comunidades del Valle del Mezquital: la autogestión en las tierras de la extrema pobreza”, en MOGUEL, BOTEY y HERNÁNDEZ, 1992, pp. 194–218.
- 1991 RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio: *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI, (11ª edición), México. [p.e. 1979].
- 1982 RODRÍGUEZ-IBÁÑEZ, José Enrique: *El sueño de la razón. La modernidad a la luz de la Teoría Social*, Taurus, (Colección ensayistas #213), Madrid.
- 1992 RODRÍGUEZ-IBÁÑEZ, José E.: *La perspectiva sociológica. Historia, teoría y método*, Taurus, (Humanidades 297), (segunda edición), Madrid.
- 1995 ROITMAN ROSENMAN, Marcos: “Teoría y práctica de la democracia en América Latina”, en GONZÁLEZ CASANOVA y ROITMAN, 1995, pp. 57–97.
- 1994 ROVIRA, Guiomar: *¡Zapata vive! La rebelión indígena de Chiapas contada por sus protagonistas*, Virus, Barcelona.
- 1996 ROVIRA, Guiomar: *Mujeres de maíz. La voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista*, Virus, Barcelona.
- 1989 SALDÍVAR, Américo: “Fin de siglo”, en SEMO, 1989b.
- 1992 SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Arturo: “El Estado y los militares en los años ochenta”, en ALONSO, AZIZ y TAMAYO, 1992b, pp. 13–42.
- 1991 SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo: *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, Grijalbo, México.
- 1992 SARMIENTO, Sergio: “La lucha de los pueblos indios en la década de los ochenta”, en DE LA GARZA, 1992a, pp. 447–479.
- 1992 SEARLE, John R.: *Intencionalidad. Un ensayo en la filosofía de la mente*, Tecnos, (Traducción de Enrique Ujaldón Benítez), Madrid. [e. o. en inglés: 1983].
- 1989a SEMO, Enrique (coord.): *México, un pueblo en la historia. Tomo 6. El ocaso de los mitos, 1958–1968*, Alianza Editorial Mexicana, México.
- 1989b SEMO, Enrique (coord.): *México, un pueblo en la Historia. Tomo 7. Fin de siglo*, Alianza Editorial Mexicana, México.
- 1993 SEMO, Ilán, Soledad LOAEZA Y OTROS: *La transición interrumpida. México 1968–1988*, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, México.

- 1995 SERRANO GÓMEZ, Enrique: *Legitimación y racionalización. Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado*, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa, (Pensamiento Crítico/Pensamiento Utópico, #83, Serie Filosofía Política), Barcelona.
- 1987 SIERRA CAMACHO, María Teresa: *El ejercicio discursivo de la autoridad en asambleas comunales. Metodología y análisis del discurso oral*, CIESAS, (Cuadernos de la Casa Chata #146), México.
- 1997 SOTELO, Ignacio: “El pensamiento político de Jürgen Habermas”, en *GIMBERNAT*, 1997, pp. 143-198.
- 1992 STREET, Susan: *Maestros en movimiento. Transformaciones en la burocracia estatal (1978–1982)*, CIESAS, (Colección Miguel Othón de Mendizábal), México.
- 1990 SUÁREZ FARÍAS, Francisco: “Normas y prácticas del liderazgo político en México: de la élite política a la tecnocracia”, en *RAMÍREZ SÁIZ*, 1990a, pp. 55–81.
- 1990 TARRÉS, María Luisa: “Las clases medias entre la ‘democracia *sui generis*’ a la ‘democracia restringida’. Reflexiones en torno al caso de Ciudad Satélite”, en *RAMÍREZ SÁIZ*, 1990a, 217–236.
- 1995 TAYLOR, Charles: “Invoking Civil Society”, en *Philosophical Arguments*, Harvard University Press, Cambridge. pp. 204–224. [Traducción española: “Invocar la sociedad civil”, capítulo 11 de *Argumentos filosóficos*, Paidós, Barcelona, 1997].
- 1995 TELLO DÍAZ, Carlos: *Chiapas. La rebelión de las cañadas*, Acento, Madrid.
- 1998 TELLO DÍAZ, Carlos: “Chiapas: La raíz de la rebelión”, en *Nexos*, #241, enero, México. <http://www.nexos.com.mx/nexos/ene241/politica/p2.html>
- 1957 TOCQUEVILLE, Alexis de: *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, (Segunda edición), México. [e. o. en francés: 1835].
- 1969 TOCQUEVILLE, Alexis de: *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Guadarrama, Madrid.
- 1994 TOCQUEVILLE, Alexis de: *Recuerdos de la Revolución de 1848*, Trotta, Madrid. [e. o. en francés: 1964].
- 1994 TOLEDO, Alejandro y Pilar JIMÉNEZ TREJO: *Creación y poder. Nueve retratos de intelectuales*, Joaquín Mortiz, México.
- 1996 TOURAINE, Alain: “Prefacio”, en *ZERMEÑO*, 1996, pp. vii–xiii.
- 1995 TOUSSAINT, Florence (coord.): *Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado*, La Jornada Ediciones/CIICH–UNAM, México.
- 1994 TUÑÓN PABLOS, Esperanza: “El quehacer político del movimiento amplio de mujeres en México (1982–1992)”, en *DURAND PONTE*, 1994a, 228–287.

- 1985 VALLESPÍN OÑA, Fernando: *Nuevas teorías del contrato social: John Rawls, Robert Nozick y James Buchanan*, Alianza, (Alianza Universidad #427), Madrid.
- 1996 VALLESPÍN OÑA, Fernando: "Sociedad civil y 'crisis de la política'", en *Isegoría*, #13, Instituto de Filosofía-CSIC, abril, Madrid. pp. 39-58.
- 1996 VILAR, Gerard: "Autonomía y teorías del bien", en *GUARIGLIA*, 1996, pp. 51-66.
- 1995 VUSKOVIC BRAVO, Pedro: "Democracia y economía en América Latina", en GONZÁLEZ CASANOVA y ROITMAN, 1995, pp. 39-58.
- 1992 WALZER, Michael: "La idea de sociedad civil. Una vía hacia la reconstrucción social", en *Debats*, #39, Alfons el Magnànim, marzo, Valencia. pp. 31-39. [e.o. en inglés: *Dissent*, primavera, 1991]
- 1993 WALZER, Michael: *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*, Fondo de Cultura Económica, México. [e.o. en inglés: Basic Books, 1983].
- 1996 WALZER, Michael: *Moralidad en el ámbito local e internacional*, Colección Alianza Universidad, Alianza, Madrid. [e. o. en inglés: University of Notre Dame Press, Notre Dame, Indiana, 1994]
- 1994 WARMAN, Arturo y Arturo ARGUETA (coords.): *Movimientos indígenas contemporáneos en México*, CIIH-UNAM/Miguel Angel Porrúa, México.
- 1964 WEBER, Max: *Economía y sociedad (Esbozo de sociología comprensiva)*, Fondo de Cultura Económica, (segunda edición en español), México. [de la cuarta edición en alemán: 1956].
- 1988 WELLMER, Albrecht: "Razón, utopía y la dialéctica de la Ilustración", en *AA.VV.*, 1988, pp. 65-110.
- 1993 WELLMER, Albrecht: *Sobre la dialéctica de modernidad y postmodernidad. La crítica de la razón después de Adorno*, Visor, (Colección La balsa de la Medusa #59), [Traducción de José Luis Arántegui], Madrid. [e. o. en alemán: 1985]
- 1994 WELLMER, Albrecht: *Ética y diálogo: Elementos del juicio moral en Kant y en la ética del discurso*, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, (Pensamiento Crítico/Pensamiento Utópico #84), [Prólogo de María Pía Lara. Traducción y glosario de Fabio Morales], Barcelona. [e.o. en alemán: 1986]
- 1996 WELLMER, Albrecht: *Finales de partida: la modernidad irreconciliable*, Cátedra-Universidad de Valencia, (Colección Frónesis), (Introducción y traducción del alemán de Manuel Jiménez Redondo), Madrid. [e.o. en alemán: 1993]
- 1994 WHITEHEAD, Laurence: "Aspectos internacionales de la democratización", en O'DONNELL, SCHMITTER y WHITEHEAD, 1994-3, pp. 15-78.
- 1995 WOLDENBERG, José: "El tapado", en FLORESCANO, 1995, pp. 51-56.

- 1997 WOMACK JR., John: "La revuelta zapatista", en *Nexos*, #237, septiembre, México. <http://www.nexos.com.mx/nexos/sep237/temcen1/t1.html>
- 1997 YEVTUSHENKO, Yevgueni: *No mueras antes de morir. Una novela casi documental*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid.
- 1993 ZAMARRIPA, Roberto: *Sonora 91. Historia de políticos y policías*, La Jornada Ediciones, México.
- 1990 ZAPATA, Francisco: "Moral 'charra' y moral 'democrática' en los obreros mexicanos", en RAMÍREZ SÁIZ, 1990a, pp. 167-183.
- 1995 ZEMELMAN, Hugo: "La democracia limitada y los excesos teóricos (Consideraciones conceptuales sobre la situación latinoamericana)", en GONZÁLEZ CASANOVA y ROITMAN, 1995, pp. 100-112.
- 1987 ZERMEÑO, Sergio: "Juchitán: la cólera del régimen (crónica y análisis de una lucha social)", en BAILÓN y ZERMEÑO, 1987, pp. 65-96.
- 1991 ZERMEÑO, Sergio: *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, Siglo XXI, (octava edición), México. [p. e. 1978].
- 1996 ZERMEÑO, Sergio: *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*, Siglo XXI, (Prefacio de Alain Touraine), México.
- 1996 ZÚÑIGA, Juan Antonio: "Durante el sexenio salinista el tráfico de drogas fue la actividad de mayor relevancia en el país: utilidades de 30 mil millones de dólares al año", en *La Jornada*, 23 de junio de 1996, México.